GRIFERÍA INSTITUCIONAL CORONA

MAX

Grifería lavamanos de mesa push

Ref. MX1020001



· Botón de accionamiento amplio tipo push que facilita el uso
· Aireador intercambiable por medio de herramienta especial
· Volumen de agua de 0,13 Lt. por ciclo con ahorro de un 85%
· Producto metálico cromado ideal para las instituciones de alto tráfico
· Aireador con carcasa de seguridad y llave especial que facilita el mantenimiento

INFORMACIÓN TÉCNICA / CARACTERÍSTICAS

· **Material:** Latón
· **Unida de selle:** Tipo Push
· **Contenido de Plomo:** Máximo 2,5%
· **Longitud de espigo (rosca del cuerpo):** 47,6 mm.
· **Diámetro de conexión a acometida (manguera):** 1/2 pulg. NPSM

RECUBRIMIENTOS (ACABADOS)

· Resistente a la corrosión, pelado y decoloración por agua
· Resistente al efecto de jabones y limpiadores de tocador
· Recubrimientos no tóxico
· Condición de servicio recomendada, uso doméstico

PRESIÓN DE SERVICIO

· **Presión de trabajo máxima recomendada:** 5,5 bar (80 psi)
· **Presión mínima recomendada:** 1 bar (14,5 psi)
· **Presión al estallido:** Soporta una presión estática de 500 por un (1) min.

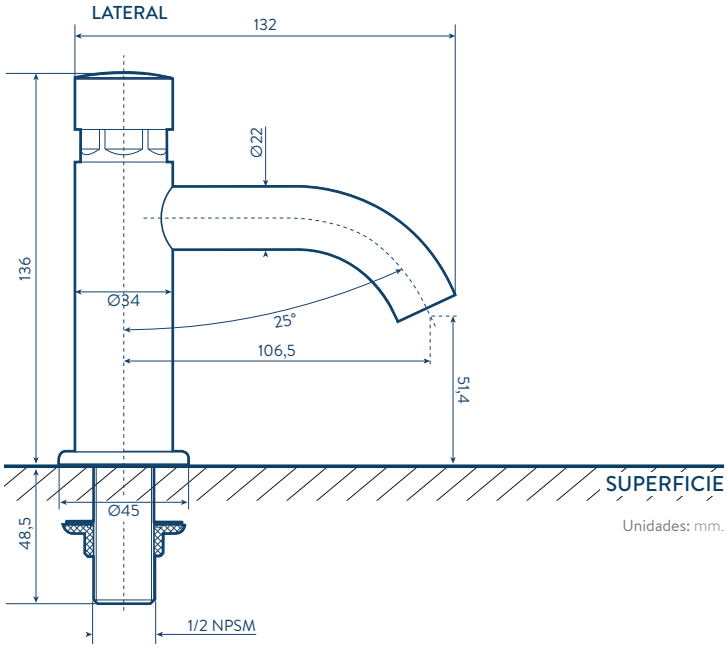
TEMPERATURA DE USO

Exclusivo para agua fría

CAPACIDAD DE FUNCIONAMIENTO

· **Fuerza axial a la manija:** No se desarma con una fuerza mínima de 45 Nm.
· **Tipo de rosca de acometida:** 1/2 pulg. NPSM
· **Capacidad de flujo ó caudal:** 195 mililitros por ciclo promedio real (60 psi).
· **Vida útil del cartucho o unidad de cierre:** 150.000 por Norma
· **Tiempo de selle por ciclo:** 8 ± 1 seg.

PLANO TÉCNICO



Unidades: mm.

Estas dimensiones son nominales y están sujetas a cambios sin previo aviso.

Disponible en acabado:

Cromado

Repuestos:

· Unidad tipo Push
· Aireador

SERVICIO TÉCNICO
REPUESTOS ORIGINALES
80 % AHORRO DE AGUA
3 AÑOS DE GARANTÍA*
CALIDAD CERTIFICADA ICONTEC NTC No.1644

* Garantía de piezas y acabados otorgada para lugares públicos, en lugares industriales será de **1 año.**

Amplia red de técnicos propios y autorizados en todo el país para brindar servicio técnico post-venta

AMPLIO STOCK DE REPUESTOS GENUINOS

LÍNEA DE ATENCIÓN **01 8000 5120 30**

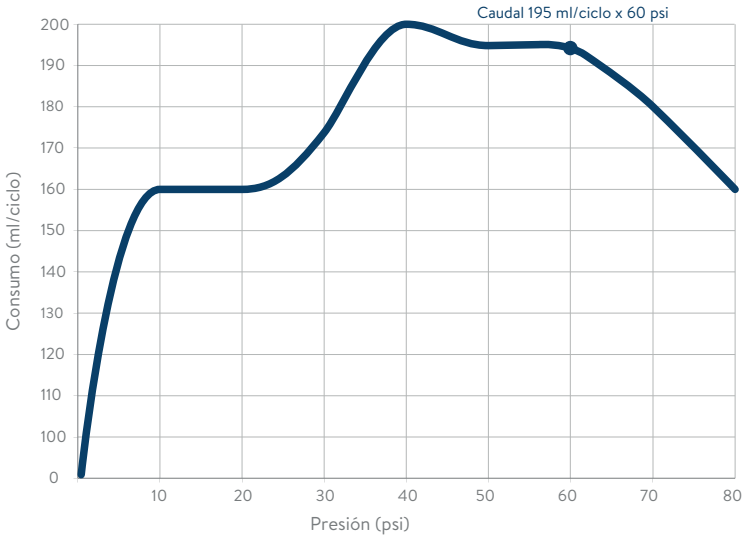
Si usted desea ver nuestra línea completa de productos por favor ingrese a: **corona.co**

corona

MAX

Grifería lavamanos de mesa push

DIAGRAMA DE CAUDAL



CUIDADOS Y LIMPIEZA

Los acabados superficiales son aquellos que le imprimen una apariencia especial y estética a su producto y además le brindan protección. Para prolongar sus cualidades es vital que la limpieza profunda del producto se haga únicamente con agua y jabón suave y que en el secado y el brillo se utilice un paño de algodón limpio, dicha limpieza se recomienda 2 veces a la semana, y en zonas costeras a diario por la salinidad del ambiente. Por ningún motivo deben usarse elementos abrasivos, ácidos o disolventes para la limpieza del producto. Los acabados pueden variar su comportamiento en zonas costeras y/o en ambientes corrosivos.

- CORONA tiene un reporte de sostenibilidad corporativo que sigue los lineamientos del GRI Sustainability Report. **http://www.corona.co/nuestra-empresa/corona-sostenible.**
- CORONA certifica que este producto no contiene sustancias de alto riesgo según las listas REACH Authorization o REACH Candidate de el ECHA- European Chemicals Agency.
- CORONA certifica que las partes metálicas de este producto pueden ser recicladas y reincorporadas a procesos productivos al final de la vida útil del producto.

corona

BAÑOS INSTITUCIONAL CORONA

MEDIANO

Orinal Mediano Ref. O88621001

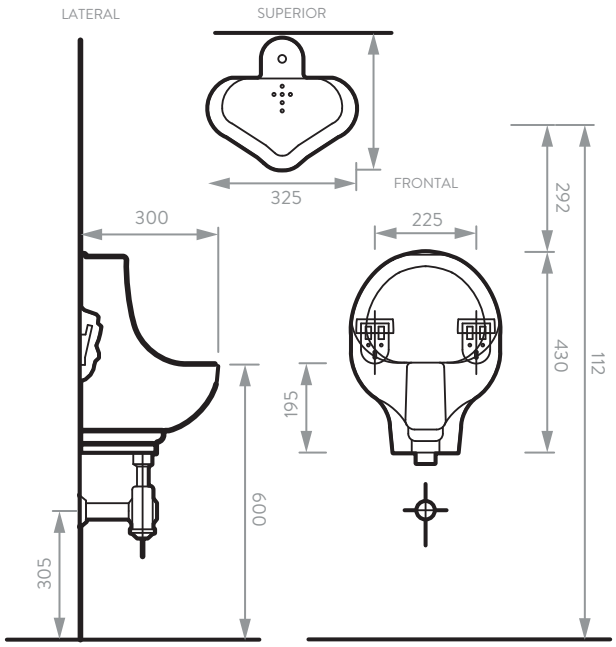


· Diseño compacto de formas redondeadas, perfecto para espacios pequeños de trafico bajo.
· Orinal mediano de entrada superior de consumo de agua de 3.8 lpf (1 gpf).
· Presión óptima de funcionamiento mínima 25 PSI y máxima 80 PSI.
· Para instalación con sifón botella (Ref. 933000001) se adquiere por separado.

INFORMACIÓN TÉCNICA

· Material	Porcelana Sanitaria.
· Dimensiones Generales (H x L x W)	(325 cm x 300 cm x 430 mm)".
· Dimensiones empacado (H x L x W)	(330 cm x 460 cm x 310 mm)".
· Peso del Producto Empacado.	"17.4 lb (7.9 kg)".
· Rango de presión de agua	25 a 80 PSI (Varía Según grifería).
· Consumo de agua	3.8 Lpf (1.0 gpf).
· Racor de entrada de agua.	1.27 cm (1/2") - 1.88 (3/4").
· Racor de salida	2.54cm (1").
· GARANTÍA	Garantía Corona limitada. de por vida para la Porcelana.

PLANOS TÉCNICOS



Unidades: mm.
Estas dimensiones son nominales y están sujetas a cambios sin previo aviso.

Disponible en acabado:

Blanco

SERVICIO POST VENTA

GARANTÍA INTEGRAL

CALIDAD CERTIFICADA ICONTEC NTC No. 920-1 Aparatos Sanitarios de Porcelana Vitrificada

COMPATIBILIDAD CON ELEMENTOS CORONA

LÍNEA DE ATENCIÓN **01 8000 5120 30**

Si usted desea ver nuestra línea completa de productos por favor ingrese a: **corona.co**

corona

MEDIANO
Orinal Mediano

CUIDADOS Y LIMPIEZA

Los acabados superficiales son aquellos que le imprimen una apariencia especial y estética a su producto y además le brindan protección. Para prolongar sus cualidades es vital que la limpieza profunda del producto se haga únicamente con agua y jabón suave y que en el secado y el brillo se utilice un paño de algodón limpio, dicha limpieza se recomienda 2 veces a la semana, y en zonas costeras a diario por la salinidad del ambiente. Por ningún motivo deben usarse elementos abrasivos, ácidos o disolventes para la limpieza del producto. Los acabados pueden variar su comportamiento en zonas costeras y/o en ambientes corrosivos.

REFERENCIAS EN KIT

Referencia	Descripción
CO2221001	Orinal mediano con con válvula electrónica.
CO2321001	Orinal mediano con válvula flujo ajustable.
CO2121001	Orinal mediano con válvula push antivandálica empotrar.
CO5501001	Orinal mediano con válvula push expuesta.

- CORONA tiene un reporte de sostenibilidad corporativo que sigue los lineamientos del GRI Sustainability Report. **http://www.corona.co/nuestra-empresa/corona-sostenible.**
- CORONA certifica que este producto no contiene sustancias de alto riesgo según las listas REACH Authorization o REACH Candidate de el ECHA- European Chemicals Agency.
- CORONA certifica que las partes metálicas de este producto pueden ser recicladas y reincorporadas a procesos productivos al final de la vida útil del producto.

corona

BAÑOS INSTITUCIONAL CORONA

MEDIANO

Orinal Mediano Ref. O88621001

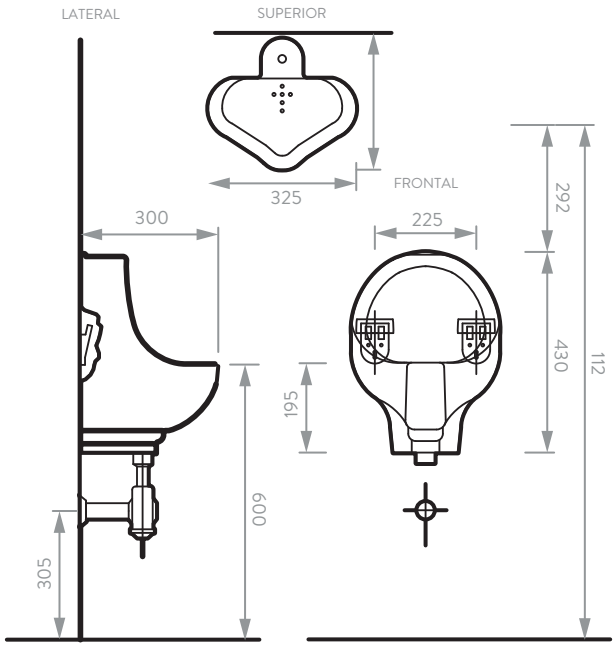


· Diseño compacto de formas redondeadas, perfecto para espacios pequeños de trafico bajo.
· Orinal mediano de entrada superior de consumo de agua de 3.8 lpf (1 gpf).
· Presión óptima de funcionamiento mínima 25 PSI y máxima 80 PSI.
· Para instalación con sifón botella (Ref. 933000001) se adquiere por separado.

INFORMACIÓN TÉCNICA

· Material	Porcelana Sanitaria.
· Dimensiones Generales (H x L x W)	(325 cm x 300 cm x 430 mm)".
· Dimensiones empacado (H x L x W)	(330 cm x 460 cm x 310 mm)".
· Peso del Producto Empacado.	"17.4 lb (7.9 kg)".
· Rango de presión de agua	25 a 80 PSI (Varía Según grifería).
· Consumo de agua	3.8 Lpf (1.0 gpf).
· Racor de entrada de agua.	1.27 cm (1/2") - 1.88 (3/4").
· Racor de salida	2.54cm (1").
· GARANTÍA	Garantía Corona limitada. de por vida para la Porcelana.

PLANOS TÉCNICOS



Unidades: mm.
Estas dimensiones son nominales y están sujetas a cambios sin previo aviso.

Disponible en acabado:

Blanco

SERVICIO POST VENTA

GARANTÍA INTEGRAL

CALIDAD CERTIFICADA ICONTEC NTC No. 920-1 Aparatos Sanitarios de Porcelana Vitrificada

COMPATIBILIDAD CON ELEMENTOS CORONA

LÍNEA DE ATENCIÓN **01 8000 5120 30**

Si usted desea ver nuestra línea completa de productos por favor ingrese a: **corona.co**

corona

MEDIANO
Orinal Mediano

CUIDADOS Y LIMPIEZA

Los acabados superficiales son aquellos que le imprimen una apariencia especial y estética a su producto y además le brindan protección. Para prolongar sus cualidades es vital que la limpieza profunda del producto se haga únicamente con agua y jabón suave y que en el secado y el brillo se utilice un paño de algodón limpio, dicha limpieza se recomienda 2 veces a la semana, y en zonas costeras a diario por la salinidad del ambiente. Por ningún motivo deben usarse elementos abrasivos, ácidos o disolventes para la limpieza del producto. Los acabados pueden variar su comportamiento en zonas costeras y/o en ambientes corrosivos.

REFERENCIAS EN KIT

Referencia	Descripción
CO2221001	Orinal mediano con con válvula electrónica.
CO2321001	Orinal mediano con válvula flujo ajustable.
CO2121001	Orinal mediano con válvula push antivandálica empotrar.
CO5501001	Orinal mediano con válvula push expuesta.

- CORONA tiene un reporte de sostenibilidad corporativo que sigue los lineamientos del GRI Sustainability Report. **http://www.corona.co/nuestra-empresa/corona-sostenible.**
- CORONA certifica que este producto no contiene sustancias de alto riesgo según las listas REACH Authorization o REACH Candidate de el ECHA- European Chemicals Agency.
- CORONA certifica que las partes metálicas de este producto pueden ser recicladas y reincorporadas a procesos productivos al final de la vida útil del producto.

corona



PEGA® MASTER

Estuco ◆ Pegantes porcelánicos ◆ Pegantes especializados
Pegantes cerámicos ◆ Aditivos para cemento ◆ Boquillas



CERÁMICO

01 DESCRIPCIÓN Y USO

Adhesivo cementoso de características básicas para la pega en interiores de baldosas cerámicas y de gres; de media y alta absorción en pisos y paredes.

Es una mezcla de cemento, áridos silíceos y aditivos orgánicos.

02 MODO DE EMPLEO

a). Preparación del soporte.

Los soportes deben estar planos, nivelados, libres de partes sueltas, grasas, aceites o pinturas. Deben ser firmes, mecánicamente resistentes, secos, tolerando una humedad máxima del 3%.

Cuando se enchapa sobre superficies pintadas o sobre cerámica se debe picar cada 2 cm para retirar las capas de pintura o el esmalte de la cerámica; después de picar retire completamente los residuos de polvo. En superficies expuestas a vientos fuertes o intensa exposición de los rayos del sol se deben humedecer con agua

b). Preparación de la mezcla.

Utilice 6.25. lt. de agua por bolsa de 25 kg, hasta que obtenga una pasta de consistencia cremosa.

Agregue el producto al agua de forma gradual y mezcle hasta obtener una pasta homogénea y sin grumos.

Deje reposar de 5 a 10 minutos y mezcle nuevamente.

La mezcla así preparada tiene una duración de 3 a 4 horas.

c). Aplicación de la mezcla

PEGAMASTER® CERÁMICO, se aplica sobre el soporte utilizando una llana dentada, del tamaño del diente adecuado que permita la total humectación de la baldosa.

Aplique primero una capa fina de **PEGAMASTER® CERÁMICO**, usando el lado liso de la llana haciendo presión fuerte sobre la superficie.

A continuación aplique el espesor deseado de **PEGAMASTER® CERÁMICO**, utilizando una llana con el tamaño de los dientes adecuados para el formato que está instalando.

d). Colocación de la baldosa.

Extienda el **PEGAMASTER® CERÁMICO** sobre la superficie a enchapar en áreas de aprox. 1 Mt.^{2} peinándolo con la llana de tamaño de dientes adecuado.

Colocar la baldosa presionando, moviendo y golpeando hasta conseguir el total aplastamiento de los surcos y una correcta adherencia de toda su superficie.

En instalación de baldosas de formato 30x30 o superiores aplique **PEGAMASTER® CERÁMICO** al reverso de la baldosa para mejorar adherencia.

El espesor total de la capa de **PEGAMASTER® CERÁMICO** no debe ser superior a 5 mm.

03 EMBOQUILLADO

- En pared puede emboquillarse después de 6-8 horas.
- En piso puede emboquillarse después de 24 horas.
- Los pisos son transitables después de 24 horas de emboquillados y se puede poner al servicio después de 7 días.
- Según el ancho de la junta utilice una de nuestras referencias de boquilla:

 De 1 a 3 mm boquilla Pegamaster Porcelanato, caja azul.

 De 3 a 10 mm boquilla Pegamaster Fina, caja verde.

 De 5 a 15 mm boquilla Pegamaster con latex, caja roja.

04 LIMITACIONES DE USO

No utilizar **PEGAMASTER® CERÁMICO** sobre madera, yeso, plástico y superficies metálicas.

No utilice **PEGAMASTER® CERÁMICO** sobre superficies sometidas a fuertes vibraciones. Use para este caso PEGAMASTER® ULTRAFLEX.

No moje las baldosas antes de su instalación.

No mezcle **PEGAMASTER® CERÁMICO**

con otros productos como cemento y arena.

PEGAMASTER® CERÁMICO no es apto para emboquillar. Utilice PEGAMASTER® BOQUILLA de acuerdo con el ancho de la junta.

No utilizar en temperaturas inferiores a 4°C, ni superiores a 40°C.

05 PRESENTACIÓN Y ALMACENAMIENTO

PEGAMASTER® CERÁMICO se distribuye en color Blanco y Gris en bolsa de 10 y 25 kilos.

PEGAMASTER® CERÁMICO conservado en ambiente seco y en empaque original, tiene un tiempo de conservación de al menos 9 meses.

06 PROPIEDADES

Características de aplicación	
Relación de agua	6,25 lts x bolsa de 25 Kg
Duración pasta en horas	3-4 Horas
Tiempo de ajuste	20 minutos aprox.
Tiempo de emboquillar pared	4 - 8 Hrs. según absorción
Tiempo de emboquillar piso	> 24 Horas
Tiempo de tránsito liviano	Mínimo 24 Horas
Puesta en servicio	> 7 Días

Características en seco	
Densidad	1,4 g/cm^3
Color	Blanco - Gris

Características en estado endurecido	
Adherencia 28 días	≥ 0,8 MPA
Adherencia en inmersión	≥ 0,5 MPA
Tiempo abierto 20 minutos	≥ 0,5 MPA

Nota: Resultado en laboratorio.

En obra el resultado depende del método de aplicación y de las condiciones del sitio de la obra.

Tabla de consumo		
Tamaño de revestimiento en mm	Llana mm	Consumo Kg/m^2
11 x 11	4 x 4	3
20 x 20	6 x 6	4
(30 x 30) - (33 x 33)	10 x 10	5
> 40 x 40	12 x 12	>6

* El rendimiento puede variar dependiendo del estado del soporte sobre el cual se aplicó.

PEGA® MASTER

Estuco ◆ Pegantes porcelánicos ◆ Pegantes especializados
Pegantes cerámicos ◆ Aditivos para cemento ◆ Boquillas

OFICINA: Calle 11 No. 26-49 Cel 311 222 0650 - 310 255 0547 - 313 464 3407 - TEL: (038) 7 750645
E-mail: gerencia@pegamaster.com - ventas@pegamaster.com - claudia.torres@pegamaster.com
PLANTA: Vereda Patrocinio 60 mts Via Monjas, detrás casa del pino Cel 312 5839612
TEL: (038) 7 734625

El Color de la Calidad®

PINTULUX®
MÁXIMA PROTECCIÓN

DESCRIPCIÓN



Esmalte alquídico diseñado para interiores y exteriores de excelente adherencia, durabilidad prolongada y máxima resistencia a la Intemperie con un alto cubrimiento y buen rendimiento. Gracias a su fórmula brinda una nivelación superior dejando un acabado brillante y uniforme. Disponible en una amplia gama de colores. Producto formulado sin plomo ni cromo.

USOS

Recomendado para proteger y decorar superficies y/o artículos de metal y madera en ambientes interiores y exteriores como estructuras metálicas, puertas, portones, ventanas, rejas, zócalos, muebles y marcos, etc.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Propiedad	Valor	Unidad	Método de medición
Brillo 60°	>85	%	I-048-11
Viscosidad	90-95	KU	I-048-02
Densidad	3.4 – 4.2	Kg / Gal	I-048-04
Secamiento al tacto	4-6	Horas	I-048-05
Secamiento al manejo	8-10	Horas	I-048-05
Contenido de VOC	480-580	g/L	ASTMD6886
Método de aplicación	Brocha, rodillo, pistola		
Secamiento entre manos	2-4	Horas	

INSTRUCCIONES DE USO

Preparación de la superficie

Antes de aplicar, verifique que la superficie esté seca, libre de grasa, polvo, óxido y/o pintura deteriorada. Repare los defectos que puedan afectar el acabado. En metales ferrosos lije la superficie con papel de lija Nº 180 ó Nº 220 y aplique 2 manos (capas) de Pintulux Anticorrosivo Premium®. En metales no ferrosos como aluminio, zinc, hojalata, galvanizados y metales pulidos, aplique una mano delgada de Wash Primer Pintuco® Ref. 509A/509B para promover la adherencia del anticorrosivo. Luego, aplique 2 manos de Pintulux Anticorrosivo Premium®. En el caso de superficies con pinturas deterioradas, elimine

estas completamente con ayuda de herramientas mecánicas tales como rasquetas, lijas, cepillo y/o removedor Pintuco® Ref.1020.
Para repintes sobre pinturas en buen estado, lije la superficie con papel de lija N° 220 antes de aplicar el esmalte. En madera sin pintura aplique 1 mano de esmalte Pintulux® Máxima Protección diluido en proporción de 1 galón de esmalte con ⅛ de Ajustador Pintuco® Ref. 21132 para cubrir los poros de la superficie y luego aplique las manos necesarias de esmalte para el acabado deseado.

Preparación del Producto y Aplicación

Mezcle el esmalte Pintulux® Máxima Protección con una espátula limpia hasta obtener su completa uniformidad. La aplicación con brocha de esmalte anoloc y/o colores metalizados, pueden presentar leves rayas en el acabado, por lo que se recomienda aplicar con pistola y revolver constantemente durante la aplicación. Diluya el producto según el equipo de aplicación a usar de acuerdo con la siguiente tabla:

EQUIPOS DE APLICACIÓN	CANTIDAD DE Pintulux®	Ajustador Pintuco® Ref. 21132*
Brocha o Rodillo	1 galón	Máx. 15%
Pistola convencional	1 galón	30% Aprox.

*Esta proporción de dilución se mantiene para cualquier presentación y/o tamaño del producto.
*El uso de otros solventes puede afectar el desempeño final del producto

Aplique 2 manos (capas) de esmalte para obtener un buen acabado. En repintes con cambio de color muy apreciable o en zonas de alta agresividad, puede ser necesario aplicar 1 mano adicional.
En el momento de la aplicación, la temperatura ambiental debe ser mayor a 5°C y la temperatura de la superficie no debe ser mayor a 40°C. Deje transcurrir de 2 a 4 horas aproximadamente para aplicar la segunda mano (secamiento a 25°C y 60% de humedad relativa). Para la manipulación de la superficie pintada, deje secar mínimo 24 horas. Lave los equipos de aplicación con Ajustador Pintuco® Ref.21132. Para almacenar envases mermados y evitar la formación de natas, agregue un poco de Ajustador Pintuco® Ref. 21132, no revuelva y tape bien el envase.

RENDIMIENTO PRÁCTICO APROXIMADO

En metal
En superficies nuevas:18 - 20 m^2/galón a 2 manos.
En repinte sobre color diferente:20 - 25 m^2/galón a 2 manos.
En repinte sobre color igual o similar:25 - 30 m^2/galón a 2 manos.
En madera
En superficies nuevas:15 - 18 m^2/galón a 2 manos.
En repinte sobre color diferente:20 - 22 m^2/galón a 2 manos.
En repinte sobre color igual o similar:22 - 25 m^2/galón a 2 manos.

PRESENTACIONES

1/8 de galón
1/4 de galón
Galón
Caneca

ESTABILIDAD DEL PRODUCTO

La estabilidad del producto en el envase original cerrado es de 24 meses contados a partir de la fecha de fabricación indicada en el código de barras. El producto puede mostrar variaciones en el color debido a su naturaleza. Una vez abierto el envase, el producto debe ser utilizado en el menor tiempo posible siguiendo las recomendaciones de almacenamiento para evitar la formación de natas.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD Y ALMACENAMIENTO

Mantenga fuera del alcance de los niños. No ingiera el producto. Evite el contacto con la piel o los ojos y la inhalación de los vapores usando equipos apropiados de seguridad como guantes, gafas de seguridad y mascara de cartucho para solventes orgánicos. No consuma alimentos mientras manipula el producto. Aplique en un lugar con buena ventilación, alejado de toda fuente de calor, ya que el producto desprende vapores que podrían entrar en combustión en presencia de chispas, llamas o cualquier otra fuente de ignición. Mantenga el recipiente bien tapado mientras no esté utilizando el producto. Almacene en los recipientes originales cerrados, lejos de toda fuente de ignición, bajo techo en un área fresca, seca y bien ventilada, a una temperatura inferior a 30°C. En caso de contacto del producto con fuentes de calor o expuestos al fuego, use agentes extintores de polvo químico seco. No vierta el producto en desagües, sobre el suelo, en quebradas o ríos.

PRIMEROS AUXILIOS

En caso de salpicadura del producto en los ojos, aplique agua corriente durante 15 minutos, no aplique agua a presión, solo deje que fluya en el ojo. Luego consulte al médico. En caso de contacto del producto con la piel, lave con abundante agua y jabón común. Si presenta irritación consulte al médico. En caso de ingestión, no administre ninguna sustancia, no induzca el vómito, consulte inmediatamente al médico y lleve la etiqueta donde se identifica el producto ingerido. Si al manipular el producto, presenta malestar, salga a una zona ventilada y retírese la ropa que tenga impregnada del producto.

INFORMACIÓN Y ASESORÍA

Para mayor información, otros usos o asesoría, consulte la Hoja Técnica del Producto, al Asesor Técnico o al Área de Servicio al Cliente.

El Color de la Calidad®

NOTAS LEGALES:

Toda la información contenida en esta ficha no constituye garantía expresa o implícita sobre el comportamiento del producto, porque las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación y almacenamiento están fuera de nuestro control. El empleo de este producto en usos y/o condiciones diferentes a las expresadas en esta ficha técnica, queda a riesgo del comprador, aplicador y/o usuario. Pintuco Colombia S.A. se reserva el derecho de modificar esta literatura técnica sin previo aviso, sin que esto signifique disminución de la calidad de los productos. Para otros usos, asesoría o información, se recomienda consultar previamente con al área de servicio técnico. La garantía de resultados depende de las condiciones específicas de aplicación.

Este producto fue elaborado por Pintuco Colombia S.A., cuyo sistema de gestión de calidad / Ambiental / Seguridad y Salud Ocupacional está certificado conforme a la norma ISO 9001:2008, ISO 14001:2004 y NTC-OHSAS 18001:2007 y acorde con los lineamientos de responsabilidad integral.

El Color de la Calidad®

PINTULUX®
MÁXIMA PROTECCIÓN

DESCRIPCIÓN



Esmalte alquídico diseñado para interiores y exteriores de excelente adherencia, durabilidad prolongada y máxima resistencia a la Intemperie con un alto cubrimiento y buen rendimiento. Gracias a su fórmula brinda una nivelación superior dejando un acabado brillante y uniforme. Disponible en una amplia gama de colores. Producto formulado sin plomo ni cromo.

USOS

Recomendado para proteger y decorar superficies y/o artículos de metal y madera en ambientes interiores y exteriores como estructuras metálicas, puertas, portones, ventanas, rejas, zócalos, muebles y marcos, etc.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Propiedad	Valor	Unidad	Método de medición
Brillo 60°	>85	%	I-048-11
Viscosidad	90-95	KU	I-048-02
Densidad	3.4 – 4.2	Kg / Gal	I-048-04
Secamiento al tacto	4-6	Horas	I-048-05
Secamiento al manejo	8-10	Horas	I-048-05
Contenido de VOC	480-580	g/L	ASTMD6886
Método de aplicación	Brocha, rodillo, pistola		
Secamiento entre manos	2-4	Horas	

INSTRUCCIONES DE USO

Preparación de la superficie

Antes de aplicar, verifique que la superficie esté seca, libre de grasa, polvo, óxido y/o pintura deteriorada. Repare los defectos que puedan afectar el acabado. En metales ferrosos lije la superficie con papel de lija Nº 180 ó Nº 220 y aplique 2 manos (capas) de Pintulux Anticorrosivo Premium®. En metales no ferrosos como aluminio, zinc, hojalata, galvanizados y metales pulidos, aplique una mano delgada de Wash Primer Pintuco® Ref. 509A/509B para promover la adherencia del anticorrosivo. Luego, aplique 2 manos de Pintulux Anticorrosivo Premium®. En el caso de superficies con pinturas deterioradas, elimine

estas completamente con ayuda de herramientas mecánicas tales como rasquetas, lijas, cepillo y/o removedor Pintuco® Ref.1020.
Para repintes sobre pinturas en buen estado, lije la superficie con papel de lija N° 220 antes de aplicar el esmalte. En madera sin pintura aplique 1 mano de esmalte Pintulux® Máxima Protección diluido en proporción de 1 galón de esmalte con ⅛ de Ajustador Pintuco® Ref. 21132 para cubrir los poros de la superficie y luego aplique las manos necesarias de esmalte para el acabado deseado.

Preparación del Producto y Aplicación

Mezcle el esmalte Pintulux® Máxima Protección con una espátula limpia hasta obtener su completa uniformidad. La aplicación con brocha de esmalte anoloc y/o colores metalizados, pueden presentar leves rayas en el acabado, por lo que se recomienda aplicar con pistola y revolver constantemente durante la aplicación. Diluya el producto según el equipo de aplicación a usar de acuerdo con la siguiente tabla:

EQUIPOS DE APLICACIÓN	CANTIDAD DE Pintulux®	Ajustador Pintuco® Ref. 21132*
Brocha o Rodillo	1 galón	Máx. 15%
Pistola convencional	1 galón	30% Aprox.

*Esta proporción de dilución se mantiene para cualquier presentación y/o tamaño del producto.
*El uso de otros solventes puede afectar el desempeño final del producto

Aplique 2 manos (capas) de esmalte para obtener un buen acabado. En repintes con cambio de color muy apreciable o en zonas de alta agresividad, puede ser necesario aplicar 1 mano adicional.
En el momento de la aplicación, la temperatura ambiental debe ser mayor a 5°C y la temperatura de la superficie no debe ser mayor a 40°C. Deje transcurrir de 2 a 4 horas aproximadamente para aplicar la segunda mano (secamiento a 25°C y 60% de humedad relativa). Para la manipulación de la superficie pintada, deje secar mínimo 24 horas. Lave los equipos de aplicación con Ajustador Pintuco® Ref.21132. Para almacenar envases mermados y evitar la formación de natas, agregue un poco de Ajustador Pintuco® Ref. 21132, no revuelva y tape bien el envase.

RENDIMIENTO PRÁCTICO APROXIMADO

En metal
En superficies nuevas:18 - 20 m^2/galón a 2 manos.
En repinte sobre color diferente:20 - 25 m^2/galón a 2 manos.
En repinte sobre color igual o similar:25 - 30 m^2/galón a 2 manos.
En madera
En superficies nuevas:15 - 18 m^2/galón a 2 manos.
En repinte sobre color diferente:20 - 22 m^2/galón a 2 manos.
En repinte sobre color igual o similar:22 - 25 m^2/galón a 2 manos.

PRESENTACIONES

1/8 de galón
1/4 de galón
Galón
Caneca

ESTABILIDAD DEL PRODUCTO

La estabilidad del producto en el envase original cerrado es de 24 meses contados a partir de la fecha de fabricación indicada en el código de barras. El producto puede mostrar variaciones en el color debido a su naturaleza. Una vez abierto el envase, el producto debe ser utilizado en el menor tiempo posible siguiendo las recomendaciones de almacenamiento para evitar la formación de natas.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD Y ALMACENAMIENTO

Mantenga fuera del alcance de los niños. No ingiera el producto. Evite el contacto con la piel o los ojos y la inhalación de los vapores usando equipos apropiados de seguridad como guantes, gafas de seguridad y mascara de cartucho para solventes orgánicos. No consuma alimentos mientras manipula el producto. Aplique en un lugar con buena ventilación, alejado de toda fuente de calor, ya que el producto desprende vapores que podrían entrar en combustión en presencia de chispas, llamas o cualquier otra fuente de ignición. Mantenga el recipiente bien tapado mientras no esté utilizando el producto. Almacene en los recipientes originales cerrados, lejos de toda fuente de ignición, bajo techo en un área fresca, seca y bien ventilada, a una temperatura inferior a 30°C. En caso de contacto del producto con fuentes de calor o expuestos al fuego, use agentes extintores de polvo químico seco. No vierta el producto en desagües, sobre el suelo, en quebradas o ríos.

PRIMEROS AUXILIOS

En caso de salpicadura del producto en los ojos, aplique agua corriente durante 15 minutos, no aplique agua a presión, solo deje que fluya en el ojo. Luego consulte al médico. En caso de contacto del producto con la piel, lave con abundante agua y jabón común. Si presenta irritación consulte al médico. En caso de ingestión, no administre ninguna sustancia, no induzca el vómito, consulte inmediatamente al médico y lleve la etiqueta donde se identifica el producto ingerido. Si al manipular el producto, presenta malestar, salga a una zona ventilada y retírese la ropa que tenga impregnada del producto.

INFORMACIÓN Y ASESORÍA

Para mayor información, otros usos o asesoría, consulte la Hoja Técnica del Producto, al Asesor Técnico o al Área de Servicio al Cliente.

El Color de la Calidad®

NOTAS LEGALES:

Toda la información contenida en esta ficha no constituye garantía expresa o implícita sobre el comportamiento del producto, porque las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación y almacenamiento están fuera de nuestro control. El empleo de este producto en usos y/o condiciones diferentes a las expresadas en esta ficha técnica, queda a riesgo del comprador, aplicador y/o usuario. Pintuco Colombia S.A. se reserva el derecho de modificar esta literatura técnica sin previo aviso, sin que esto signifique disminución de la calidad de los productos. Para otros usos, asesoría o información, se recomienda consultar previamente con al área de servicio técnico. La garantía de resultados depende de las condiciones específicas de aplicación.

Este producto fue elaborado por Pintuco Colombia S.A., cuyo sistema de gestión de calidad / Ambiental / Seguridad y Salud Ocupacional está certificado conforme a la norma ISO 9001:2008, ISO 14001:2004 y NTC-OHSAS 18001:2007 y acorde con los lineamientos de responsabilidad integral.

Invesa La Compañía Amiga.	**FICHA TÉCNICA**	**CÓDIGO: FT-P-P-036**
	PRODUCTO TERMINADO PINTURA ACRÍLICA PARA FACHADA	
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	**VERSIÓN: 10**
	I+D PINTURAS	**FECHA: 15/Mar/2019**

1. NOMBRE

PRODUCTO TERMINADO PINTURA ACRÍLICA PARA FACHADAS SAPOLÍN

2. DESCRIPCIÓN

Pintura acrílica 100% a base de agua de bajo VOC amigable con el medio ambiente, para uso especial de superficies expuestas al exterior, súper lavable de alto rendimiento.

3. CARACTERÍSTICAS

La PINTURA ACRÍLICA PARA FACHADAS SAPOLIN es hidrorrepelente, con alta retención y resistencia a superficies alcalinas para pH entre 7-9, óptima adherencia, buena resistencia al ataque de hongos, alta lavabilidad y cubrimiento, en amplia y variada gama de colores entre mezclables lo que hace que este producto sea especial para acabados arquitectónicos en exteriores. En revoques nuevos se garantizan las anteriores características, cuando se permite un tiempo de curado mínimo de 28 días del revoque aplicado.

4. ESPECIFICACIONES

pH	8.0 - 9.0	I-CC-M-P-008
VISCOSIDAD	110 - 115 KU	I-CC-M-P-002
% SÓLIDOS EN PESO	Mayor a 41% Varía según color	I-CC-M-P-007
DENSIDAD Kg/Gal	Mayor a 4.2 Varía según color	I-CC-M-P-009
ACABADO	Mate	I-CC-M-P-015
COLOR	Ver carta de colores	I-CC-M-P-025

COPIA CONTROLADA

PROPIEDADES

SECADO AL MANEJO	½ hora	I-CC-M-P-026
SECADO PARA SEGUNDA MANO	2 horas	I-CC-M-P-026
PARA LIMPIEZA CON AGUA Y JABÓN DE TOCADOR	30 días mínimo	N/A
ESTABILIDAD EN EL ALMACENAMIENTO (25°C)	24 meses bajo techo	I-CC-M-P-013

5. APLICACIONES Y USOS

Revuelva bien la PINTURA ACRÍLICA PARA FACHADAS SAPOLIN, con una espátula limpia para obtener uniformidad.

- En superficies rugosas o porosas o en repintes con cambio de color muy apreciable puede ser necesario aplicar una mano adicional para obtener cubrimiento.
- Numero de manos recomendada: 2 a 3 manos, según el color.
- No se recomienda fondear con pinturas de baja lavabilidad (tipo II ó III), solo debe usarse la misma PINTURA ACRÍLICA PARA FACHADAS SAPOLIN o ESTUCO PLÁSTICO PARA EXTERIORES SAPOLIN.
- En caso de repintes con pinturas de baja lavabilidad, debe utilizarse el SELLADOR DE SUPERFICIES ALCALINAS SAPOLIN antes de aplicar la PINTURA ACRÍLICA PARA FACHADAS SAPOLIN.
- Los equipos de aplicación se lavan con agua.

5.1 USOS

LA PINTURA ACRÍLICA PARA FACHADAS SAPOLIN se usa para la protección y decoración de fachadas, patios revocados, en bloque a la vista o en ladrillo sin esmaltar o vitrificar. También se puede utilizar en tejas de asbesto-cemento.

5.2 PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE

- La superficie debe estar seca y libre de polvo, mugre, grasa y pintura deteriorada.
- Antes de pintar se debe resanar con cemento y arena las grietas y otras imperfecciones que puedan afectar el acabado.
- Los acabados deteriorados, cales, carburos y humedades, se deben eliminar completamente.
- Sobre superficies muy alcalinas (pH superior a 9), como las tejas y láminas de asbesto-cemento, los revoques, y morteros modificados con cal, se debe aplicar de una (1) a dos (2) manos de SELLADOR DE SUPERFICIES ALCALINAS SAPOLIN y dejar secar por 2 horas.

• Manchas de hongos y moho se eliminan lavándolas con hipoclorito de Sodio al 3% en agua, estregándola con un cepillo de cerdas duras; deje actuar 10 minutos aproximadamente, lave luego con abundante agua y deje secar completamente. La solución debe usarse de inmediato porque puede perder efectividad.
• Las superficies con pinturas en buen estado se limpian y secan bien.
• Para repintes sobre esmaltes en buen estado, se lija la superficie suavemente en seco y se limpia bien el polvo. Las pinturas deterioradas se eliminan completamente. En revoques nuevos se garantizan las anteriores características, cuando se permite un tiempo de curado mínimo de 28 días del revoque aplicado.

5.3 DILUCIÓN

• Para aplicación con brocha o rodillo: 25% vol.
• Para aplicación con pistola convencional: 30% vol.

5.4 RENDIMIENTO PRÁCTICO APROXIMADO*

• Sobre revoque, bloque, graniplast, texturados, concreto: 15 a 20 m2/galón, a 3 manos.
• Sobre ESTUCO PLÁSTICO SAPOLÍN PARA EXTERIORES: 25 a 30 m2/galón, a 3 manos.
• Repinte sobre **color diferente:** 30 a 35 m2/galón, a 3 manos.
• Repinte sobre **color igual o similar:** 40 a 45 m2/galón, a 2 manos.

* Este rendimiento puede variar según nivel de rugosidad, porosidad de la superficie y nivel de cambio de color sobre repintes.

6. PRESENTACIÓN

La PINTURA ACRÍLICA PARA FACHADAS se ofrece al mercado en las presentaciones de 1 galón en envases metálicos, y en las presentaciones de 5 galones en envase plástico.

7. CONDICIONES DE SEGURIDAD EN EL ALMACENAMIENTO Y LA MANIPULACIÓN

Las actividades, operaciones, usos, materiales y productos relacionados con este documento deben manejarse de forma integral, asegurando la calidad del trabajo y del resultado esperado; evitando reprocesos, fallas y pérdida de tiempo. Es indispensable cumplir todos los controles legales, de salud y seguridad exigidos. Así mismo, es obligatorio usar los elementos de protección personal, conocer la información sobre los riesgos asociados y contar con el debido entrenamiento.

COPIA CONTROLADA

Evite todo contacto con la piel y ojos, se debe evitar la inhalación prolongada de los vapores de esta pintura, usar equipo de protección apropiado (guantes, gafas de seguridad); Garantizar una buena ventilación en el lugar de aplicación del producto. En caso de contacto con la piel, se debe limpiar con estopa humedecida en agua. Si el contacto es con los ojos, se recomienda lavarlos con abundante agua corriente durante 15 minutos y buscar atención médica. En caso de ingestión beber abundante agua. Buscar atención médica inmediata. En caso de contacto del producto o del envase con fuentes de calor o expuesto al fuego, use agentes extintores de polvo químico seco.

Para emergencias químicas e intoxicaciones llamar a CISPROQUIM®. Servicio las 24 horas. Teléfonos: Colombia 018000 91 60 12 ó desde celular (031) 288 60 12, Venezuela 08001005012, Perú080 050 847, Ecuador 1800 59 3005.

7.1 ALMACENAMIENTO

Debe almacenarse bajo techo, en un rango de temperatura de 4-32 ºC, lejos de toda fuente de calor, en lugares limpios y secos. El recipiente debe estar cerrado herméticamente y en conservase en su envase original.

8. CONSIDERACIONES AMBIENTALES

Es importante en el manejo de este producto o material conocer la información de uso y seguridad y utilizar todo el contenido para evitar la generación de desperdicios. Se debe evitar verter este producto por los canales de aguas lluvias o al suelo.

En todo el ciclo se debe cumplir con la normatividad vigente relacionada con el manejo, uso y disposición de este producto o material en aras de prevenir la afectación del medio ambiente.

8.1 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

En caso de derrames recoger el producto utilizando un material absorbente como tierra, arena u otro material inerte. Evite contaminar fuentes de agua y alcantarillados. No incinerar envases sellados. No utilizar los envases desocupados para almacenar alimentos o agua de consumo.

9. GARANTÍA

INVESA S.A. ofrece plena garantía de las especificaciones de este producto. Las aplicaciones aquí consignadas son fruto de nuestra experiencia mas no se convierten en garantía, cada usuario debe buscar las mejores condiciones para su aplicación.

Para mayor información comuníquese al: (4) 3342727, opción 1(Línea de Servicio al Cliente), Visite nuestra página web: www.sapolin.com o escríbanos al correo: contactenos@invesa.com

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Cargo: Profesional Tecnológico II Pinturas **Fecha:** 15/Mar/2019	**Cargo:** Director Técnico **Fecha:** 15/Mar/2019	**Cargo:** Director Técnico **Fecha:** 15/Mar/2019

COPIA CONTROLADA

Invesa La Compañía Amiga.	**FICHA TÉCNICA**	**CÓDIGO: FT-P-P-036**
	PRODUCTO TERMINADO PINTURA ACRÍLICA PARA FACHADA	
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL	**VERSIÓN: 10**
	I+D PINTURAS	**FECHA: 15/Mar/2019**

1. NOMBRE

PRODUCTO TERMINADO PINTURA ACRÍLICA PARA FACHADAS SAPOLÍN

2. DESCRIPCIÓN

Pintura acrílica 100% a base de agua de bajo VOC amigable con el medio ambiente, para uso especial de superficies expuestas al exterior, súper lavable de alto rendimiento.

3. CARACTERÍSTICAS

La PINTURA ACRÍLICA PARA FACHADAS SAPOLIN es hidrorrepelente, con alta retención y resistencia a superficies alcalinas para pH entre 7-9, óptima adherencia, buena resistencia al ataque de hongos, alta lavabilidad y cubrimiento, en amplia y variada gama de colores entre mezclables lo que hace que este producto sea especial para acabados arquitectónicos en exteriores. En revoques nuevos se garantizan las anteriores características, cuando se permite un tiempo de curado mínimo de 28 días del revoque aplicado.

4. ESPECIFICACIONES

pH	8.0 - 9.0	I-CC-M-P-008
VISCOSIDAD	110 - 115 KU	I-CC-M-P-002
% SÓLIDOS EN PESO	Mayor a 41% Varía según color	I-CC-M-P-007
DENSIDAD Kg/Gal	Mayor a 4.2 Varía según color	I-CC-M-P-009
ACABADO	Mate	I-CC-M-P-015
COLOR	Ver carta de colores	I-CC-M-P-025

COPIA CONTROLADA

PROPIEDADES

SECADO AL MANEJO	½ hora	I-CC-M-P-026
SECADO PARA SEGUNDA MANO	2 horas	I-CC-M-P-026
PARA LIMPIEZA CON AGUA Y JABÓN DE TOCADOR	30 días mínimo	N/A
ESTABILIDAD EN EL ALMACENAMIENTO (25°C)	24 meses bajo techo	I-CC-M-P-013

5. APLICACIONES Y USOS

Revuelva bien la PINTURA ACRÍLICA PARA FACHADAS SAPOLIN, con una espátula limpia para obtener uniformidad.

- En superficies rugosas o porosas o en repintes con cambio de color muy apreciable puede ser necesario aplicar una mano adicional para obtener cubrimiento.
- Numero de manos recomendada: 2 a 3 manos, según el color.
- No se recomienda fondear con pinturas de baja lavabilidad (tipo II ó III), solo debe usarse la misma PINTURA ACRÍLICA PARA FACHADAS SAPOLIN o ESTUCO PLÁSTICO PARA EXTERIORES SAPOLIN.
- En caso de repintes con pinturas de baja lavabilidad, debe utilizarse el SELLADOR DE SUPERFICIES ALCALINAS SAPOLIN antes de aplicar la PINTURA ACRÍLICA PARA FACHADAS SAPOLIN.
- Los equipos de aplicación se lavan con agua.

5.1 USOS

LA PINTURA ACRÍLICA PARA FACHADAS SAPOLIN se usa para la protección y decoración de fachadas, patios revocados, en bloque a la vista o en ladrillo sin esmaltar o vitrificar. También se puede utilizar en tejas de asbesto-cemento.

5.2 PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE

- La superficie debe estar seca y libre de polvo, mugre, grasa y pintura deteriorada.
- Antes de pintar se debe resanar con cemento y arena las grietas y otras imperfecciones que puedan afectar el acabado.
- Los acabados deteriorados, cales, carburos y humedades, se deben eliminar completamente.
- Sobre superficies muy alcalinas (pH superior a 9), como las tejas y láminas de asbesto-cemento, los revoques, y morteros modificados con cal, se debe aplicar de una (1) a dos (2) manos de SELLADOR DE SUPERFICIES ALCALINAS SAPOLIN y dejar secar por 2 horas.

• Manchas de hongos y moho se eliminan lavándolas con hipoclorito de Sodio al 3% en agua, estregándola con un cepillo de cerdas duras; deje actuar 10 minutos aproximadamente, lave luego con abundante agua y deje secar completamente. La solución debe usarse de inmediato porque puede perder efectividad.
• Las superficies con pinturas en buen estado se limpian y secan bien.
• Para repintes sobre esmaltes en buen estado, se lija la superficie suavemente en seco y se limpia bien el polvo. Las pinturas deterioradas se eliminan completamente. En revoques nuevos se garantizan las anteriores características, cuando se permite un tiempo de curado mínimo de 28 días del revoque aplicado.

5.3 DILUCIÓN

• Para aplicación con brocha o rodillo: 25% vol.
• Para aplicación con pistola convencional: 30% vol.

5.4 RENDIMIENTO PRÁCTICO APROXIMADO*

• Sobre revoque, bloque, graniplast, texturados, concreto: 15 a 20 m2/galón, a 3 manos.
• Sobre ESTUCO PLÁSTICO SAPOLÍN PARA EXTERIORES: 25 a 30 m2/galón, a 3 manos.
• Repinte sobre **color diferente:** 30 a 35 m2/galón, a 3 manos.
• Repinte sobre **color igual o similar:** 40 a 45 m2/galón, a 2 manos.

* Este rendimiento puede variar según nivel de rugosidad, porosidad de la superficie y nivel de cambio de color sobre repintes.

6. PRESENTACIÓN

La PINTURA ACRÍLICA PARA FACHADAS se ofrece al mercado en las presentaciones de 1 galón en envases metálicos, y en las presentaciones de 5 galones en envase plástico.

7. CONDICIONES DE SEGURIDAD EN EL ALMACENAMIENTO Y LA MANIPULACIÓN

Las actividades, operaciones, usos, materiales y productos relacionados con este documento deben manejarse de forma integral, asegurando la calidad del trabajo y del resultado esperado; evitando reprocesos, fallas y pérdida de tiempo. Es indispensable cumplir todos los controles legales, de salud y seguridad exigidos. Así mismo, es obligatorio usar los elementos de protección personal, conocer la información sobre los riesgos asociados y contar con el debido entrenamiento.

COPIA CONTROLADA

Evite todo contacto con la piel y ojos, se debe evitar la inhalación prolongada de los vapores de esta pintura, usar equipo de protección apropiado (guantes, gafas de seguridad); Garantizar una buena ventilación en el lugar de aplicación del producto. En caso de contacto con la piel, se debe limpiar con estopa humedecida en agua. Si el contacto es con los ojos, se recomienda lavarlos con abundante agua corriente durante 15 minutos y buscar atención médica. En caso de ingestión beber abundante agua. Buscar atención médica inmediata. En caso de contacto del producto o del envase con fuentes de calor o expuesto al fuego, use agentes extintores de polvo químico seco.

Para emergencias químicas e intoxicaciones llamar a CISPROQUIM®. Servicio las 24 horas. Teléfonos: Colombia 018000 91 60 12 ó desde celular (031) 288 60 12, Venezuela 08001005012, Perú080 050 847, Ecuador 1800 59 3005.

7.1 ALMACENAMIENTO

Debe almacenarse bajo techo, en un rango de temperatura de 4-32 ºC, lejos de toda fuente de calor, en lugares limpios y secos. El recipiente debe estar cerrado herméticamente y en conservase en su envase original.

8. CONSIDERACIONES AMBIENTALES

Es importante en el manejo de este producto o material conocer la información de uso y seguridad y utilizar todo el contenido para evitar la generación de desperdicios. Se debe evitar verter este producto por los canales de aguas lluvias o al suelo.

En todo el ciclo se debe cumplir con la normatividad vigente relacionada con el manejo, uso y disposición de este producto o material en aras de prevenir la afectación del medio ambiente.

8.1 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

En caso de derrames recoger el producto utilizando un material absorbente como tierra, arena u otro material inerte. Evite contaminar fuentes de agua y alcantarillados. No incinerar envases sellados. No utilizar los envases desocupados para almacenar alimentos o agua de consumo.

9. GARANTÍA

INVESA S.A. ofrece plena garantía de las especificaciones de este producto. Las aplicaciones aquí consignadas son fruto de nuestra experiencia mas no se convierten en garantía, cada usuario debe buscar las mejores condiciones para su aplicación.

Para mayor información comuníquese al: (4) 3342727, opción 1(Línea de Servicio al Cliente), Visite nuestra página web: www.sapolin.com o escríbanos al correo: contactenos@invesa.com

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Cargo: Profesional Tecnológico II Pinturas **Fecha:** 15/Mar/2019	**Cargo:** Director Técnico **Fecha:** 15/Mar/2019	**Cargo:** Director Técnico **Fecha:** 15/Mar/2019

COPIA CONTROLADA

1. NOMBRE

PRODUCTO TERMINADO ESMALTEX COLPINTURAS.

2. DESCRIPCIÓN

Esmalte sintético tipo 1 a base de resina alquídica de secado por oxidación al aire.

3. CARACTERÍSTICAS

ESMALTEX COLPINTURAS es un esmalte garantizado para interiores y exteriores de acabado brillante o mate en una amplia gama de colores, durable, de excelente flexibilidad, viscosidad, cubrimiento, adherencia y nivelación, con un acabado duro y resistente a ambientes industriales o marinos de agresividad intermedia.

4. ESPECIFICACIONES

PARÁMETROS	ESPECIFICACIONES	MÉTODO - NORMA
VISCOSIDAD	105 - 115 KU	I-CC-M-P-002
% SÓLIDOS EN PESO	49- 52% Color Blanco Mayor a 30.5% Varía según color	I-CC-M-P-007
DENSIDAD Kg/Gal	3.7 -4.1 Color Blanco Mayor a 3.2 Varía según color	I-CC-M-P-009
ACABADO	Brillante y Mate	I-CC-M-P-015
COLOR	Ver carta de colores	I-CC-M-P-025

PROPIEDADES

ESPESOR MÁXIMO EN HÚMEDO	3 mils	N/A
ESPESOR SECO RECOMENDADO	1.5 - 2.0 mils	N/A
SECADO AL MANEJO	4 - 5 Horas	I-CC-M-P-026
SECADO PARA SEGUNDA MANO	6 Horas	I-CC-M-P-026
ESTABILIDAD EN EL ALMACENAMIENTO (25°C)	24 meses bajo techo	I-CC-M-P-013
MÉTODO DE APLICACIÓN	Brocha, Rodillo, Pistola Airless	N/A
DISOLVENTE	Varsol	N/A

5. APLICACIONES Y USOS

Se usa para dar acabado final, decorar y proteger en ambientes exteriores e interiores; en superficies metálicas (maquinaria industrial y agrícola, estructuras, puentes, torres, etc.), de maderas y mampostería en ambientes industriales o marinos de agresividad intermedia.

5.1 PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE

- La superficie a pintar debe estar limpia, seca, libre de grasa y polvo. Resane los defectos que pueden afectar el acabado. A los metales se les aplica Anticorrosivo como primer o base de protección del metal.
- Al aluminio, zinc, hojalata o metales pulidos se aplica Wash-Primer SAPOLIN para promover adherencia.
- Las pinturas en buen estado se lijan suavemente en seco, hasta eliminar el brillo. Las pinturas en mal estado se eliminan completamente.

5.2 DILUCIÓN

EQUIPOS DE APLICACIÓN	CANTIDAD DE		# Manos
	ESMALTEX	VARSOL	
Brocha o Rodillo	1 galón	1/8 galón	2-3 manos
Pistola convencional	1 galón	1/4 galón (25%)	2-3 manos
Pistola airless	1 galón	NO	2-3 manos

5.3 APLICACIÓN

Antes de pintar mezcle bien el esmalte con una espátula hasta obtener su completa uniformidad. El producto puede diluirse con Varsol o Thinner de excelente calidad, puede realizarse la aplicación con brocha, pistola convencional o tipo airless.

Para almacenar envases mermados se agrega un poco de Varsol para cubrir el esmalte y sin agitar se tapa bien. Así se evita la formación de natas o secado del esmalte.

5.4 RENDIMIENTOS PRÁCTICOS APROXIMADOS

En superficie nueva*: 20 a 25 m2/galón a 3 manos.

Repinte sobre color diferente: 32 a 40 m2/galón a 3 manos.

Repinte sobre color igual o similar: 40 a 50 m2/galón a 2 manos.

* Se refiere a superficies metálicas, de madera o de mampostería, etc.

6. PRESENTACIÓN

EL ESMALTEX COLPINTURAS se ofrece al mercado en las presentaciones de 1/32, 1/16, 1/8, ¼ de galón, 1 galón, 5 galones y 55 galones en envases metálicos, según color.

7. CONDICIONES DE SEGURIDAD EN EL ALMACENAMIENTO Y LA MANIPULACIÓN

Las actividades, operaciones, usos, materiales y productos relacionados con este documento deben manejarse de forma integral, asegurando la calidad del trabajo y del resultado esperado; evitando reprocesos, fallas y pérdida de tiempo. Es indispensable cumplir todos los controles legales, de salud y seguridad exigidos. Así mismo, es obligatorio usar los elementos de protección personal, conocer la información sobre los riesgos asociados y contar con el debido entrenamiento.

Evite todo contacto con la piel y ojos, se debe evitar la inhalación prolongada de los vapores de esta pintura, usar equipo de protección apropiado (guantes, gafas de seguridad); Garantizar una buena ventilación en el lugar de aplicación del producto. En caso de contacto con la piel, se debe limpiar con estopa humedecida en agua. Si el contacto es con los ojos, se recomienda lavarlos con abundante agua corriente durante 15 minutos y buscar atención médica. En caso de ingestión beber abundante agua. Buscar atención médica inmediata. En caso de contacto del producto o del envase con fuentes de calor o expuesto al fuego, use agentes extintores de polvo químico seco.

Para emergencias químicas e intoxicaciones llamar a CISPROQUIM®. Servicio las 24 horas. Teléfonos: Colombia 018000 91 60 12 ó desde celular (031) 288 60 12, Venezuela 08001005012, Perú 080 050 847, Ecuador 1800 59 3005.

7.1 ALMACENAMIENTO

Debe almacenarse bajo techo, en un rango de temperatura de 4-32 ºC, lejos de toda fuente de calor, en lugares limpios y secos. El recipiente debe estar cerrado herméticamente y en conservase en su envase original.

Para mayor información consultar la hoja de seguridad:

ESMALTES ALQUÍDICOS DE SECADO AL AIRE COLPINTURAS

8. CONSIDERACIONES AMBIENTALES

Es importante en el manejo de este producto o material conocer la información de uso y seguridad y utilizar todo el contenido para evitar la generación de desperdicios. Se debe evitar verter este producto por los canales de aguas lluvias o al suelo.

En todo el ciclo se debe cumplir con la normatividad vigente relacionada con el manejo, uso y disposición de este producto o material en aras de prevenir la afectación del medio ambiente.

8.1 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

En caso de derrames recoger el producto utilizando un material absorbente como tierra, arena u otro material inerte. Evite contaminar fuentes de agua y alcantarillados. No incinerar envases sellados. No utilizar los envases desocupados para almacenar alimentos o agua de consumo.

9. GARANTÍA

INVESA S.A. Ofrece plena garantía de las especificaciones de este producto. Las aplicaciones aquí consignadas son fruto de nuestra experiencia mas no se convierten en garantía, cada usuario debe buscar las mejores condiciones para su aplicación.

Para mayor información comuníquese al: (4) 3342727, opción 1 (Línea de Servicio al Cliente), Visite nuestra página web: www.sapolin.com o escríbanos al correo: contactenos@invesa.com

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Cargo: Profesional Tecnológico II Industria	**Cargo:** Líder Tecnológico Industria	**Cargo:** Sistema De Gestión Integral
Fecha: 15/Ago/2017	**Fecha:** 15/Ago/2017	**Fecha:** 15/Ago/2017

1. NOMBRE

PRODUCTO TERMINADO ESMALTEX COLPINTURAS.

2. DESCRIPCIÓN

Esmalte sintético tipo 1 a base de resina alquídica de secado por oxidación al aire.

3. CARACTERÍSTICAS

ESMALTEX COLPINTURAS es un esmalte garantizado para interiores y exteriores de acabado brillante o mate en una amplia gama de colores, durable, de excelente flexibilidad, viscosidad, cubrimiento, adherencia y nivelación, con un acabado duro y resistente a ambientes industriales o marinos de agresividad intermedia.

4. ESPECIFICACIONES

PARÁMETROS	ESPECIFICACIONES	MÉTODO - NORMA
VISCOSIDAD	105 - 115 KU	I-CC-M-P-002
% SÓLIDOS EN PESO	49- 52% Color Blanco Mayor a 30.5% Varía según color	I-CC-M-P-007
DENSIDAD Kg/Gal	3.7 -4.1 Color Blanco Mayor a 3.2 Varía según color	I-CC-M-P-009
ACABADO	Brillante y Mate	I-CC-M-P-015
COLOR	Ver carta de colores	I-CC-M-P-025

PROPIEDADES

ESPESOR MÁXIMO EN HÚMEDO	3 mils	N/A
ESPESOR SECO RECOMENDADO	1.5 - 2.0 mils	N/A
SECADO AL MANEJO	4 - 5 Horas	I-CC-M-P-026
SECADO PARA SEGUNDA MANO	6 Horas	I-CC-M-P-026
ESTABILIDAD EN EL ALMACENAMIENTO (25°C)	24 meses bajo techo	I-CC-M-P-013
MÉTODO DE APLICACIÓN	Brocha, Rodillo, Pistola Airless	N/A
DISOLVENTE	Varsol	N/A

5. APLICACIONES Y USOS

Se usa para dar acabado final, decorar y proteger en ambientes exteriores e interiores; en superficies metálicas (maquinaria industrial y agrícola, estructuras, puentes, torres, etc.), de maderas y mampostería en ambientes industriales o marinos de agresividad intermedia.

5.1 PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE

- La superficie a pintar debe estar limpia, seca, libre de grasa y polvo. Resane los defectos que pueden afectar el acabado. A los metales se les aplica Anticorrosivo como primer o base de protección del metal.
- Al aluminio, zinc, hojalata o metales pulidos se aplica Wash-Primer SAPOLIN para promover adherencia.
- Las pinturas en buen estado se lijan suavemente en seco, hasta eliminar el brillo. Las pinturas en mal estado se eliminan completamente.

5.2 DILUCIÓN

EQUIPOS DE APLICACIÓN	CANTIDAD DE		# Manos
	ESMALTEX	VARSOL	
Brocha o Rodillo	1 galón	1/8 galón	2-3 manos
Pistola convencional	1 galón	1/4 galón (25%)	2-3 manos
Pistola airless	1 galón	NO	2-3 manos

5.3 APLICACIÓN

Antes de pintar mezcle bien el esmalte con una espátula hasta obtener su completa uniformidad. El producto puede diluirse con Varsol o Thinner de excelente calidad, puede realizarse la aplicación con brocha, pistola convencional o tipo airless.

Para almacenar envases mermados se agrega un poco de Varsol para cubrir el esmalte y sin agitar se tapa bien. Así se evita la formación de natas o secado del esmalte.

5.4 RENDIMIENTOS PRÁCTICOS APROXIMADOS

En superficie nueva*: 20 a 25 m2/galón a 3 manos.

Repinte sobre color diferente: 32 a 40 m2/galón a 3 manos.

Repinte sobre color igual o similar: 40 a 50 m2/galón a 2 manos.

* Se refiere a superficies metálicas, de madera o de mampostería, etc.

6. PRESENTACIÓN

EL ESMALTEX COLPINTURAS se ofrece al mercado en las presentaciones de 1/32, 1/16, 1/8, ¼ de galón, 1 galón, 5 galones y 55 galones en envases metálicos, según color.

7. CONDICIONES DE SEGURIDAD EN EL ALMACENAMIENTO Y LA MANIPULACIÓN

Las actividades, operaciones, usos, materiales y productos relacionados con este documento deben manejarse de forma integral, asegurando la calidad del trabajo y del resultado esperado; evitando reprocesos, fallas y pérdida de tiempo. Es indispensable cumplir todos los controles legales, de salud y seguridad exigidos. Así mismo, es obligatorio usar los elementos de protección personal, conocer la información sobre los riesgos asociados y contar con el debido entrenamiento.

Evite todo contacto con la piel y ojos, se debe evitar la inhalación prolongada de los vapores de esta pintura, usar equipo de protección apropiado (guantes, gafas de seguridad); Garantizar una buena ventilación en el lugar de aplicación del producto. En caso de contacto con la piel, se debe limpiar con estopa humedecida en agua. Si el contacto es con los ojos, se recomienda lavarlos con abundante agua corriente durante 15 minutos y buscar atención médica. En caso de ingestión beber abundante agua. Buscar atención médica inmediata. En caso de contacto del producto o del envase con fuentes de calor o expuesto al fuego, use agentes extintores de polvo químico seco.

Para emergencias químicas e intoxicaciones llamar a CISPROQUIM®. Servicio las 24 horas. Teléfonos: Colombia 018000 91 60 12 ó desde celular (031) 288 60 12, Venezuela 08001005012, Perú 080 050 847, Ecuador 1800 59 3005.

7.1 ALMACENAMIENTO

Debe almacenarse bajo techo, en un rango de temperatura de 4-32 ºC, lejos de toda fuente de calor, en lugares limpios y secos. El recipiente debe estar cerrado herméticamente y en conservase en su envase original.

Para mayor información consultar la hoja de seguridad:

ESMALTES ALQUÍDICOS DE SECADO AL AIRE COLPINTURAS

8. CONSIDERACIONES AMBIENTALES

Es importante en el manejo de este producto o material conocer la información de uso y seguridad y utilizar todo el contenido para evitar la generación de desperdicios. Se debe evitar verter este producto por los canales de aguas lluvias o al suelo.

En todo el ciclo se debe cumplir con la normatividad vigente relacionada con el manejo, uso y disposición de este producto o material en aras de prevenir la afectación del medio ambiente.

8.1 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

En caso de derrames recoger el producto utilizando un material absorbente como tierra, arena u otro material inerte. Evite contaminar fuentes de agua y alcantarillados. No incinerar envases sellados. No utilizar los envases desocupados para almacenar alimentos o agua de consumo.

9. GARANTÍA

INVESA S.A. Ofrece plena garantía de las especificaciones de este producto. Las aplicaciones aquí consignadas son fruto de nuestra experiencia mas no se convierten en garantía, cada usuario debe buscar las mejores condiciones para su aplicación.

Para mayor información comuníquese al: (4) 3342727, opción 1 (Línea de Servicio al Cliente), Visite nuestra página web: www.sapolin.com o escríbanos al correo: contactenos@invesa.com

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Cargo: Profesional Tecnológico II Industria	**Cargo:** Líder Tecnológico Industria	**Cargo:** Sistema De Gestión Integral
Fecha: 15/Ago/2017	**Fecha:** 15/Ago/2017	**Fecha:** 15/Ago/2017

Versión 1.1 / 2018

VINILO TIPO 1 CONSTRUCTOR

Vinilo para acabado de alta productividad en obra

Pintuco
El Color de la Calidad®



DESCRIPCIÓN

Vinilo Tipo 1 Constructor es una pintura Tipo 1 base agua fabricada con copolímeros acrílicos de excelente cubrimiento y adherencia, acabado mate, de fácil aplicación y rápido secado, lavable y durable lo que lo hace especial para acabados arquitectónicos en obras de construcción.

USOS

Recomendada para decorar y proteger muros y cielos rasos residenciales, oficinas, salas de conferencias en ambientes interiores. En muros y cielos en exteriores bajo sombra. Para uso sobre superficies previamente pintadas o nuevas como mortero, ladrillo, asbesto fibrocemento, madera, estuco y yeso.

VENTAJAS Y BENEFICIOS

- Cumple con la Norma Técnica Colombiana 1335, tipo 1.
- Excelente cubrimiento y rendimiento.
- Acabado totalmente liso y mate. Lavable y resistente al frote.
- Uso interior y exterior (bajo sombra).
- Permite altas diluciones (hasta 40%) sin perder sus propiedades.
- Se puede aplicar en sustratos como estucos (tradicional y plástico), mampostería, mortero o concreto, fibrocemento, drywall, entre otros.
- Es un producto formulado sin plomo ni cromo.
- Fácil aplicación con brocha, rodillo o equipos airless.

PRESENTACIONES

Cuñete 5 galones - 18.925 litros

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROPIEDAD / MÉTODO	VALOR	UNIDAD
Color	Blanco	-
Blancura	78	% WB
Brillo especular 60° / 85°	2.5 / 5.0	UB
Viscosidad	125 - 135	KU
Densidad	5.38 - 5.48	kg/gal
pH	8.5 - 9.5	pH
Sólidos en volumen	39.3 +/-2	%
Sólidos en peso	56 - 58	%
Poder cubriente (RC) %	≥ 97.4	%
Lavabilidad	≥80	%
Resistencia a la abrasión	≥ 450	Ciclos
Secaminto al tacto	15 - 20	min
Secamiento al manejo	1 - 4	h

RENDIMIENTO APROXIMADO

TIPO DE SUPERFICIE	RENDIMIENTO PRÁCTICO
Estuco Profesional Pintuco®	45 - 50 m²/gal a 1 mano
Estuco Profesional Pintuco®	25 - 30 m²/gal a 2 manos
En repinte sobre color diferente (pastel o intermedio)	30 - 40 m²/gal a 2 manos
En repinte sobre color igual o similar	40 - 45 m²/gal a 2 manos

El rendimiento práctico puede variar dependiendo de la calidad del sustrato, las condiciones atmosféricas y la experiencia del aplicador. Se sugiere hacer pruebas de rendimiento previas para determinar el rendimiento real del producto.

INSTRUCCIONES DE USO

Preparación de la superficie

Antes de aplicar verifique que la superficie esté seca y libre de polvo, mugre, grasa y pintura deteriorada. Elimine los acabados deteriorados, cales, carburos y humedades con rasqueta o lija. Resane las grietas, agujeros y otros defectos que puedan afectar el acabado final de la superficie con Estuco Profesional® Interior Pintuco® o con selladores Pintuco® adecuados para este fin.

En superficies muy alcalinas (pH >10) como las tejas de fibrocemento, los revoques y morteros modificados con cal, aplique 1 mano de Sellomax® de Pintuco® ref. 10270 o 10272 y deje secar durante 1 hora. Lije suavemente las superficies con pintura brillante en buen estado para suprimir el brillo. Limpie y seque bien las superficies mate (sin brillo).

Preparación del producto y aplicación

Mezcle Vinilo Tipo 1 Constructor con una espátula limpia para obtener completa uniformidad. Diluya con agua limpia según el equipo de aplicación a usar de acuerdo con la siguiente tabla:

EQUIPOS DE APLICACIÓN	VINILO TIPO 1 CONSTRUCTOR	CANTIDAD DE AGUA PARA DILUIR	
		% AGUA	LITROS
Brocha o rodillo	1 galón	30 - 40%	1.0 - 1.5
Pistola airless	1 galón	20%	0.7

Aplique 2 manos de pintura o las necesarias para obtener un buen acabado según la exigencia de la superficie. En el momento de la aplicación, la temperatura ambiental debe ser mayor a 5°C y la temperatura de la superficie no debe ser mayor a 40°C. Deje transcurrir 1 hora de secado aproximadamente entre cada mano (Secamiento a 25°C y 60% de Humedad Relativa). Lave con agua los equipos de aplicación. Para evitar el deterioro prematuro de la superficie pintada, evite lavarla con agua y jabón antes de transcurridos 30 días desde la aplicación.

INDICACIONES IMPORTANTES / PRECAUCIONES

- El agua usada para la dilución debe ser limpia, esto evita la descomposición de la pintura en el envase.
- Nunca exceda el porcentaje de dilución especificado en el envase o la ficha técnica.
- La limpieza a los muros debe hacerse después de 28 días de aplicada la pintura con jabón líquido o de tocador y un paño de color blanco.

ESTABILIDAD DEL PRODUCTO

La estabilidad del producto en el envase original cerrado es de 24 meses contados a partir de la fecha de fabricación indicada en el código de barras. Una vez abierto el envase, el producto debe ser utilizado en el menor tiempo posible siguiendo las recomendaciones de almacenamiento para evitar la formación de natas.
Si después de utilizar el producto, queda contenido para su posterior uso, reenvase el sobrante en un recipiente limpio y sin cámara de aire para conservar sus propiedades de almacenamiento.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD Y ALMACENAMIENTO

Mantenga fuera del alcance de los niños. No ingiera el producto. Evite el contacto con la piel y los ojos. No consuma alimentos mientras manipula el producto. Aplique en un lugar con buena ventilación, alejado de toda fuente de calor, y utilice guantes y gafas de seguridad. Mantenga el recipiente bien tapado mientras no esté utilizando el producto. Almacene el producto en el recipiente original cerrado, en un lugar bajo techo, seco y alejado de fuentes de calor. No vierta el producto en desagües, sobre el suelo o en quebradas o ríos. Para retirar (desprender) el producto (aplicado) que esté seco utilizar gafas de seguridad y mascarilla para material particulado (polvos).

PRIMEROS AUXILIOS

En caso de salpicadura del producto en los ojos, aplique agua corriente durante 15 minutos, no aplique agua o presión, solo deje que fluya en el ojo. Luego consulte al médico. En caso de ingestión, no administre ninguna sustancia, no induzca el vómito, consulte inmediatamente al médico y lleve la etiqueta donde se identifica el producto y consulte inmediatamente al médico. Si al manipular el producto, presenta malestar, salga a una zona ventilada, retírese la ropa que tenga impregnada del producto y consulte inmediatamente al médico. En caso de Emergencia llame a la línea de Atención de ARL SURA (CISTEMA): En Colombia al 018000-511414. Fuera de Colombia al (0574) 4444578.

INFORMACIÓN Y ASESORÍA

Para mayor información, otros usos o asesoría, consulte al Asesor Técnico a al área de Servicio al cliente 018000 111 247 o desde Medellín 325 25 23.

NOTAS LEGALES:
Toda la información contenida en esta ficha no constituye garantía expresa o implícita sobre el comportamiento del producto, porque las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación y almacenamiento están fuera de nuestro control. El empleo de este producto en usos y/o condiciones diferentes a las expresadas en esta ficha técnica, queda a riesgo del comprador, aplicador y/o usuario. Pintuco Colombia S.A. se reserva el derecho de modificar esta literatura técnica sin previo aviso, sin que esto signifique disminución de la calidad de los productos. Para otros usos, asesoría o información, se recomienda consultar previamente con al área de servicio técnico. La garantía de resultados depende de las condiciones específicas de aplicación. Este producto fue elaborado por Pintuco Colombia S.A., cuyo sistema de gestión de Calidad /Ambiental/ Seguridad y Salud Ocupacional está certificado conforme a las normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001

Anexo 3. Informes semanales entregados por el contratista

Consorcio La Esperanza Nit No 901.327.906-0	CONTRATO DE OBRA No 1610 de 2019	INFORME SEMANAL 17
		FECHA: 01 de Jun al 07 Jun 2020

RESIDENTE OBRA	DIRECTOR DE OBRA
ANDREA GARZON	ING FRANS COCK

CLIMA :

FRENTE DE OBRA	GRUPO	CODIGO INTERNO
H.I MICHINGOS - MEDELLIN	8	

1. DESCRIPCION DE AVANCE DE OBRA POR FRENTE

ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE EJECUCION	FOTO #
4.15	MAMPOSTERIA	FILOS O DILATACIONES S/MURO	1
14.2	PINTURA	ESTUCO SOBRE MUROS (INCLUYE APLICACIÓN Y LIJADA)	2
14.3	PINTURA	RESANE DE MUROS	2
3.16	ESTRUCTURAS	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METALICA PARA CUBIERTA (INCLUYE SOLDADURA Y ANTICORROSIVO, CORREAS, CONTRAVIENTOS, TENSORES, COLUMNAS, VIGAS DE AMARRE, ANCLAJES, TORNILLERÍA, PINTURA Y PLATINERÍA. CONTEMPLA TAMBIÉN:FABRICACIÓN, SUMINISTRO Y MONTAJE)	4. - 6
ONP.40	OBRAS NIO PREVISTAS	PINTURA ESMALTE MUROS	3
1.2	OBRASPRELIMINARES	CERRAMIENTO PROVISIONAL H=2.00 M. (INCLUYE REPISA REPISA Y LONA VERDE	5
	OBRASPRELIMINARES	PARQUE INFANTIL TIPO A EL CUAL INCLUYE (2 techos, 1 rodadero sencillo, 1 rodadero doble, 1 rodadero caracol, 1 muro de escalar, 1 triki paleta, 1 escalera de pasos con sus respectivas barandas, 3 plataformas plasticas, 1 escalador de arbol, 1 plataforma encauchetada, 1 domo plastico, 1 barra de giro para salidad de rodadero, 1 salida de rodadero en fibra de vidrio, 2 encierros metálicos)	5

2 REGISTRO FOTOGRAFICO SEMANAL

ACTIVIDAD



FOTO No 1





FOTO No 2





FOTO No 3



FOTO No 4



FOTO No 5



FOTO No 6

% PROGRAMADO	% EJECUTADO
76,11%	77,87%
VALOR PROGRAMADO	**VALOR EJECUTADO**
$ 591.872.329,42	$ 605.559.036,82
% SUPERA	**% ATRAZO**
0,0176	0%

OBSERVACIONES:

FIRMA RESIDENTE DE OBRA
NOMBRE Andrea Garzón

FIRMA DIRECTOR DE OBRA
NOMBRE FRANS COCK

Consorcio La Esperanza Nit No 901.327.906-0	CONTRATO DE OBRA No 1610 de 2019	INFORME SEMANAL 19
		FECHA: 09 de Jun al 14 Jun 2020

RESIDENTE OBRA		DIRECTOR DE OBRA
ANDREA GARZON		ING FRANS COCK

CLIMA :				
FRENTE DE OBRA		GRUPO		CODIGO INTERNO
H.I MICHINGOS - MEDELLIN		8		

1. DESCRIPCION DE AVANCE DE OBRA POR FRENTE

ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE EJECUCION	FOTO #
4.10	MAMPOSTERIA	MUROS BLOQUE DE ARCILLA No. 5	3
8.5	PAÑETES	PAÑETE LISO SOBRE MUROS 1:4	3
3.16	ESTRUCTURAS	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METALICA PARA CUBIERTA (INCLUYE SOLDADURA Y ANTICORROSIVO, CORREAS, CONTRAVIENTOS, TENSORES, COLUMNAS, VIGAS DE AMARRE, ANCLAJES, TORNILLERÍA, PINTURA Y PLATINERÍA. CONTEMPLA TAMBIÉN:FABRICACIÓN, SUMINISTRO Y MONTAJE)	1
ONP.40	OBRAS NIO PREVISTAS	PINTURA ESMALTE MUROS	5-.4
11.1.1	CARPINTERIA EN ALUMINIO Y ACERO INOXIDABLE	VENTANAS ALUMINIO ANODIZADO CORREDIZA - COLOR MATE NATURAL (INCLUYE VIDRIO CRISTAL TEMPLADO INCOLORO E = 6 mm, ACCESORIOS Y ANCLAJES EN ACERO INOXIDABLE)	2
11.1.2	CARPINTERIA EN ALUMINIO Y ACERO INOXIDABLE	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA EN VIDRIO CRISTAL TEMPLADO INCOLORO E = 10 mm, INCLUYE ANCLAJES, ACCESORIOS EN ACERO INOXIDABLE, CHAPA DE SEGURIDAD	4

2 REGISTRO FOTOGRAFICO SEMANAL

ACTIVIDAD



FOTO No 1



FOTO No 2



FOTO No	3



FOTO No	4



FOTO No	5



FOTO No	6

% PROGRAMADO	% EJECUTADO
77,47%	85,30%
VALOR PROGRAMADO	**VALOR EJECUTADO**
$ 602.448.421,50	$ 663.338.716,33
% SUPERA	**% ATRASO**
7,83%	0%

OBSERVACIONES:

FIRMA RESIDENTE DE OBRA
NOMBRE Andrea Garzón

FIRMA DIRECTOR DE OBRA
NOMBRE FRANS COCK

Consorcio La Esperanza Nit No 901.327.906-0	CONTRATO DE OBRA No 1610 de 2019	INFORME SEMANAL 20
		FECHA: 15 de Jun al 21 Jun 2020

RESIDENTE OBRA		DIRECTOR DE OBRA
ANDREA GARZON		ING FRANS COCK

CLIMA :				
FRENTE DE OBRA		GRUPO		CODIGO INTERNO
H.I MICHINGOS - MEDELLIN		8		

1. DESCRIPCION DE AVANCE DE OBRA POR FRENTE

ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE EJECUCION	FOTO #
ONP.39	OBRAS NIO PREVISTAS	PINTURA PARA EXTERIORES TIPO KORAZA (CONDOTO 14.14)	1
10.8	CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES	CUBIERTA TERMOACUSTICA UPVC ESPESOR 2,5 MM (INCLUYE ACCESORIOS)	2
ONP.81	OBRAS NIO PREVISTAS	REJA BANCARIA (ANTIC - ESMALTE) (ITEM 11.2.7 CONDOTO - CHOCO)	3
ONP.40	OBRAS NIO PREVISTAS	PINTURA ESMALTE MUROS	3
ONP.66	OBRAS NIO PREVISTAS	MURO EN SUPERBOARD 8MM. DOS CARAS (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y PINTURA). (URRAO 4.13)	4-.5.-6
ONP.67	OBRAS NIO PREVISTAS	MURO EN SUPERBOARD 8MM. DOS CARAS (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y PINTURA). (URRAO 4.13)	4-.5.-6

2 REGISTRO FOTOGRAFICO SEMANAL

ACTIVIDAD



FOTO No	1



FOTO No	2



FOTO No	3



FOTO No	4



FOTO No	5



FOTO No	6

% PROGRAMADO	% EJECUTADO
80,49%	87,43%
VALOR PROGRAMADO	**VALOR EJECUTADO**
$ 625.933.567,14	$ 679.902.742,89
% SUPERA	**% ATRASO**
6,94%	0%

OBSERVACIONES:

FIRMA RESIDENTE DE OBRA
NOMBRE Andrea Garzón

FIRMA DIRECTOR DE OBRA
NOMBRE FRANS COCK

Consorcio La Esperanza Nit No 901.327.906-0	CONTRATO DE OBRA No 1610 de 2019	INFORME SEMANAL 21
		FECHA: 22 de Jun al 28 Jun 2020

RESIDENTE OBRA	DIRECTOR DE OBRA
ANDREA GARZON	ING FRANS COCK

CLIMA :				
FRENTE DE OBRA		GRUPO		CODIGO INTERNO
H.I MICHINGOS - MEDELLIN		8		

1. DESCRIPCION DE AVANCE DE OBRA POR FRENTE

ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE EJECUCION	FOTO #
ONP.39	OBRAS NIO PREVISTAS	PINTURA PARA EXTERIORES TIPO KORAZA (CONDOTO 14.14)	4
ONP.40	OBRAS NIO PREVISTAS	PINTURA ESMALTE MUROS	3
ONP.66	OBRAS NIO PREVISTAS	MURO EN SUPERBOARD 8MM. DOS CARAS (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y PINTURA). (URRAO 4.13)	1
ONP.67	OBRAS NIO PREVISTAS	MURO EN SUPERBOARD 8MM. DOS CARAS (INCLUYE ESTRUCTURA, ACCESORIOS, ANCLAJE, CINTA Y PINTURA). (URRAO 4.13)	1
ONP.28	OBRAS NIO PREVISTAS	SALIDA + INTERRUPTOR LUMINEX O EQUIVALENTE-EMT 3/4"	2
ONP.29	OBRAS NIO PREVISTAS	SALIDA EMT+TOMA DOBLE (GFCI) LUMINEX O EQUIVALENTE-EMT 3/4"	2

2 REGISTRO FOTOGRAFICO SEMANAL

ACTIVIDAD



FOTO No 1



FOTO No 2



FOTO No 3





FOTO No 4

% PROGRAMADO	% EJECUTADO
86,79%	90,73%
VALOR PROGRAMADO	**VALOR EJECUTADO**
$ 674.925.758,38	$ 705.565.319,25
% SUPERA	**% ATRASO**

3,94%	0%

OBSERVACIONES:

FIRMA RESIDENTE DE OBRA	FIRMA DIRECTOR DE OBRA
NOMBRE Andrea Garzón	NOMBRE FRANS COCK

Anexo 4. Parafiscales contratista e interventoría

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2020-06-05, 06:32:04 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	junio de 2020
Periodo de Cotización Para Salud	junio de 2020
Empresa	RAFAEL MOGOLLON RODRIGUEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 19388445
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	44738975
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	645721297
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 2.458.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.42.4.1

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 1.417.000	$ 0
N830113831	EPS001	ALIANSALUD EPS S.A. (antes COLMEDICA)	1	$ 1.041.900	$ 0

SubTotales:	$ 2.458.900	$ 0
Total a Pagar:		$ 2.458.900

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79132039		COCK FRANS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 3 11-44	CAJICA-CUNDINAMARCA	8330810	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-06	2020-06	650194811	9407221617	I	2020/07/09	2020/06/11	BANCOLOMBIA	0	$500,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,755,606	$280,900			$1,755,606	$219,500			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,755,606	$280,900			$1,755,606	$219,500			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
Ciudad: CAJICA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					$1,755,606	$280,900			$1,755,606	$219,500			$0	$0			$0	$0		$0	$0	
1	CC	79132039	COCK FRANS	25-14	30	$1,755,606	$280,900	EPS008	30	$1,755,606	$219,500		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,755,606	$280,900			$1,755,606	$219,500			$0	$0			$0	$0		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79132039		COCK FRANS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 3 11-44	CAJICA-CUNDINAMARCA	8330810	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-06	2020-06	650194811	9407221617	I	2020/07/09	2020/06/11	BANCOLOMBIA	0	$500,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,900	$0	$0	$280,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,900	$0	$0	$280,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$219,500	$0	$0	$219,500
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$219,500	$0	$0	$219,500
TOTAL				1	$500,400	$0	$0	$500,400

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que GARZON GUTIERREZ ANDREA FERNANDA identificado(a) con CC 1032366367 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ANDREA FERNANDA GARZON GUTIERREZ identificado(a) con CC 1032366367

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9406815465	653671610	I	2020-06-16	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-06	30																		$1,080,000	12.5%	$135,000
9406815465	653671610	I	2020-06-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-06	30																		$1,080,000	16%	$172,800
9406815465	653671610	I	2020-06-16	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2020-06	30																		$1,080,000		$0
9406815465	653671610	I	2020-06-16	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2020-06	30																		$1,080,000		$0
9406815465	653671610	I	2020-06-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2020-06	30																		$0	0%	$0
9406815465	653671610	I	2020-06-16	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2020-06	30																		$0	0%	$0

Este certificado se expide el día 2020-06-15 a las 06:34.

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901257676	0	SOLUCIONES INTEGRALES EN SEGURIDAD SOCIAL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MAESTROSRMR2020	CARERA 13 62 2 5	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7028186	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-06	2020-07	675343007	9408129827	E	2020/07/17	2020/07/07	BANCOLOMBIA	0	$253,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: MAESTROSRMR2020 (1 Afiliados)					$819,283	$131,100			$819,283	$32,800			$819,283	$32,800			$819,283	$57,100		$0	$0	
Centro de Trabajo: RMRMAESTROS (1 Afiliados)					$819,283	$131,100			$819,283	$32,800			$819,283	$32,800			$819,283	$57,100		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$819,283	$131,100			$819,283	$32,800			$819,283	$32,800			$819,283	$57,100		$0	$0	
1	CC	17387966	LOPEZ HUMBERTO	230201	28	$819,283	$131,100	EPS037	28	$819,283	$32,800	CCF22	28	$819,283	$32,800	14-4	28	$819,283	$57,100	28	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				**$819,283**	**$131,100**			**$819,283**	**$32,800**			**$819,283**	**$32,800**			**$819,283**	**$57,100**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901257676	0	SOLUCIONES INTEGRALES EN SEGURIDAD SOCIAL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MAESTROSRMR2020	CARERA 13 62 2 5	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7028186	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-06	2020-07	675343007	9408129827	E	2020/07/17	2020/07/07	BANCOLOMBIA	0	$253,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$131,100	$0	$0	$131,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$131,100	$0	$0	$131,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$57,100	$0	$0	$57,100
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	$57,100	$0	$0	$57,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$32,800	$0	$0	$32,800
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	$32,800	$0	$0	$32,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$32,800	$0	$0	$32,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$32,800	$0	$0	$32,800
TOTAL				**1**	**$253,800**	**$0**	**$0**	**$253,800**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 17387966		LOPEZ CUERVO HUMBERTO	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	HUMBERTOLOPEZ2020	carrera 13 62 25	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7028186	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-06	2020-07	675360916	9408137449	E	2020/07/15	2020/07/07	BANCOLOMBIA	0	$1,042,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1002326322	ANGULO ORTEGA DAMIAN ELIAS	230301	28	$819,283	$131,100	ESSC07	28	$819,283	$32,800	CCF22	28	$819,283	$32,800	14-11	28	$819,283	$57,100	28	$0	$0
2	CC	8602604	BERRIO RUIZ WILSON	231001	28	$819,283	$131,100	EPS037	28	$819,283	$32,800	CCF22	28	$819,283	$32,800	14-11	28	$819,283	$57,100	28	$0	$0
3	CC	1007341671	BORDA SILVA DILAN ALEXANDER	230301	1	$29,261	$4,700	CCFC53	1	$29,261	$1,200	CCF22	1	$29,261	$1,200	14-11	1	$29,261	$2,100	1	$0	$0
4	CC	79136544	LOPEZ SANCHEZ ALEJANDRO	230301	1	$29,261	$4,700	EPS017	1	$29,261	$1,200	CCF22	1	$29,261	$1,200	14-11	1	$29,261	$2,100	1	$0	$0
5	CC	80799937	MAYORGA MARIN OSCAR FERNEY	230301	1	$29,261	$4,700	EPSC34	1	$29,261	$1,200	CCF22	1	$29,261	$1,200	14-11	1	$29,261	$2,100	1	$0	$0
6	CC	1002865976	ORTIZ RODRIGUEZ GERSON ADRIAN	230301	28	$819,283	$131,100	EPS017	28	$819,283	$32,800	CCF22	28	$819,283	$32,800	14-11	28	$819,283	$57,100	28	$0	$0
7	CC	80246391	ORTIZ GIRALDO JOSE ALEXANDER	230301	28	$819,283	$131,100	EPS017	28	$819,283	$32,800	CCF22	28	$819,283	$32,800	14-11	28	$819,283	$57,100	28	$0	$0
Total			**Afiliados(7)**			**$3,364,915**	**$538,500**			**$3,364,915**	**$134,800**			**$3,364,915**	**$134,800**			**$3,364,915**	**$234,700**		**$0**	**$0**

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$538,500	$0	$0	$538,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$131,100	$0	$0	$131,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$407,400	$0	$0	$407,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$234,700	$0	$0	$234,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	7	$234,700	$0	$0	$234,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$134,800	$0	$0	$134,800
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	7	$134,800	$0	$0	$134,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				7	$134,800	$0	$0	$134,800
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$1,200	$0	$0	$1,200
COMFACUNDI	CCFC53	860,045,904	7	1	$1,200	$0	$0	$1,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	$66,800	$0	$0	$66,800
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$32,800	$0	$0	$32,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$32,800	$0	$0	$32,800
TOTAL				7	$1,042,800	$0	$0	$1,042,800

2020/07/06 07:52 PM

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2020-06-01, 11:28:08 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1030016519

Periodo Cotización 202005 **Periodo Servicio** 202005

PAGADA 2020-06-01 00:00:00.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FEDERICO GARCIA ARBELAEZ				
Documento	CC 7544804	**Dirección**	CRA 43 B 32 SUR 35		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	2762641		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 7544804		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					GARCIA ARBELAEZ FEDERICO	5266000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| **Novedades** | **Extranjero** | **S. Integral** | **Salario** | **Pensión** | | | | | | | **Salud** | | | | | | **Riesgos** | | | | | **Caja** | | | | **Parafiscales** | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | | | $ 900.000 | 25-14 | | 3 % | $ 900.000 | $ 27.000 | $ 0 | $ 0 | EPS010 | | 12,5 % | $ 900.000 | $ 112.500 | $ 0 | 14-11 | 3 | 2,436 % | $ 900.000 | $ 22.000 | NIN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 27.000	$ 0	$ 0	$ 112.500	$ 22.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 161.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 1077426433	6	YOHAN FAHIR BERMUDEZ PARRA	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	YOHAN BERMUDEZ	CARRERA 71 B # 55 15	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7586571	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-05	2020-06	651062384	9406547807	E	2020/06/08	2020/06/12	BANCO DAVIVIENDA	4	$1,492,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: YOHAN BERMUDEZ (8 Afiliados)																							$10,011,212	$300,600			$10,011,212	$400,800			$10,010,442	$400,700			$10,011,212	$390,800		$0	$0		$1,492,900	
Centro de Trabajo: 052200 (3 Afiliados)																							$3,877,803	$116,400			$3,877,803	$155,200			$3,877,803	$155,200			$3,877,803	$20,400		$0	$0		$447,200	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)																							$3,877,803	$116,400			$3,877,803	$155,200			$3,877,803	$155,200			$3,877,803	$20,400		$0	$0		$447,200	
1	CC	79842091	CALDERON ORJUELA FRANCIS IVAN																		230901	30	$1,500,000	$45,000	EPS002	30	$1,500,000	$60,000	CCF24	30	$1,500,000	$60,000	14-23	30	$1,500,000	$7,900	30	$0	$0	Si	$172,900	
2	CC	16509642	MOSQUERA BALANTA EDWIN ENRIQUE																		25-14	30	$1,500,000	$45,000	EPS016	30	$1,500,000	$60,000	CCF24	30	$1,500,000	$60,000	14-23	30	$1,500,000	$7,900	30	$0	$0	Si	$172,900	
3	CC	45592037	PUELLO CARDONA LUZ ELENA																		25-14	30	$877,803	$26,400	EPS008	30	$877,803	$35,200	CCF24	30	$877,803	$35,200	14-23	30	$877,803	$4,600	30	$0	$0	Si	$101,400	
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (1 Afiliados)																							$877,803	$26,400			$877,803	$35,200			$877,803	$35,200			$877,803	$4,600		$0	$0		$101,400	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							$877,803	$26,400			$877,803	$35,200			$877,803	$35,200			$877,803	$4,600		$0	$0		$101,400	
4	CC	1030620313	MORALES RESTREPO SERGIO DANIEL																		231001	30	$877,803	$26,400	EPS017	30	$877,803	$35,200	CCF24	30	$877,803	$35,200	14-23	30	$877,803	$4,600	30	$0	$0	Si	$101,400	
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (4 Afiliados)																							$5,255,606	$157,800			$5,255,606	$210,400			$5,254,836	$210,300			$5,255,606	$365,800		$0	$0		$944,300	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (4 Afiliados)																							$5,255,606	$157,800			$5,255,606	$210,400			$5,254,836	$210,300			$5,255,606	$365,800		$0	$0		$944,300	
5	CC	7318191	BAREÑO MORENO PEDRO JULIO																		25-14	30	$877,803	$26,400	EPS044	30	$877,803	$35,200	CCF24	30	$877,803	$35,200	14-23	30	$877,803	$61,100	30	$0	$0	Si	$157,900	
6	CC	1049830090	CASTILLO IGLESIA OLGA PATRICIA																		230301	30	$2,000,000	$60,000	EPS017	30	$2,000,000	$80,000	CCF24	30	$2,000,000	$80,000	14-23	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0	Si	$359,200	
7	CC	1024547827	COBOS GARZON JENNIFER KATHERINE																		230301	30	$1,500,000	$45,000	EPS037	30	$1,500,000	$60,000	CCF24	30	$1,500,000	$60,000	14-23	30	$1,500,000	$104,400	30	$0	$0	Si	$269,400	
8	CC	72175769	GRAU CLARO RAUL DE JESUS																		25-14	30	$877,803	$26,400	EPS037	30	$877,803	$35,200	CCF24	30	$877,033	$35,100	14-23	30	$877,803	$61,100	30	$0	$0	Si	$157,800	
Total			**Afiliados(8)**																				$10,011,212	$300,600			$10,011,212	$400,800			$10,010,442	$400,700			$10,011,212	$390,800		$0	$0		$1,492,900	

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 1077426433	6	YOHAN FAHIR BERMUDEZ PARRA	D - BENEFICIARIO LEY 1429 DE 2010	YOHAN BERMUDEZ	CARRERA 71 B # 55 15	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7586571	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-05	2020-06	651062384	9406547807	E	2020/06/08	2020/06/12	BANCO DAVIVIENDA	4	$1,492,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				8	$300,600	$0	$0	$300,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$26,400	$0	$0	$26,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$124,200	$0	$0	$124,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$105,000	$0	$0	$105,000
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$45,000	$0	$0	$45,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$390,800	$0	$0	$390,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	8	$390,800	$0	$0	$390,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$400,700	$0	$0	$400,700
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	8	$400,700	$0	$0	$400,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				8	$400,800	$0	$0	$400,800
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$35,200	$0	$0	$35,200
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	1	$60,000	$0	$0	$60,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$115,200	$0	$0	$115,200
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	1	$35,200	$0	$0	$35,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$95,200	$0	$0	$95,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$60,000	$0	$0	$60,000
TOTAL				**8**	**$1,492,900**	**$0**	**$0**	**$1,492,900**

Anexo 5. Actas suscritas

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 15		
Hora: 10:30 am		Fecha: junio 08 de 2020
Lugar:	Reunión virtual	
Dependencia que Convoca:	Grupo de Infraestructura Inmobiliaria – ICBF Sede Nacional	
Proceso:	Contrato 1610 de 2019 (Obra) – Contrato 1626 de 2019 (Interventoría)	
Objetivo:	Hacer seguimiento a la ejecución de los contratos mencionados	

A los 08 días del mes de junio del año 2020, se reunieron virtualmente el ingeniero JOSÉ LUIS BUSTAMANTE GONZÁLEZ, contratista de apoyo a la supervisión por parte del ICBF, el arquitecto CARLOS ALBERTO ROBLEDO ARIAS, contratista Líder de Primera Infancia del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria por parte del ICBF, el ingeniero YOHAN FAHIR BERMÚDEZ PARRA, director y representante legal de la interventoría CONSORCIO BIENESTAR ICBF, los ingenieros RAFAEL MOGOLLÓN y FRANS COCK, representantes por parte del contratista de obra CONSORCIO LA ESPERANZA, y demás personal de apoyo, con el fin de realizar comité acerca de las actividades de seguimiento y supervisión de las obras ejecutadas en el marco de los contratos 1610 de 2019 (obra) y 1626 de 2019 (interventoría).

Se inicia la reunión recalcando por parte de la entidad que, luego de una suspensión comprendida entre el 17 de abril y el 01 de junio de 2020, se reiniciaron las actividades de los contratos 1610 y 1626 de 2019 el día 02 de junio de 2020 debido a que todas las medidas causantes de suspensión fueron superadas. Se recordó también que la solicitud de Prórroga No. 3 fue aprobada para ambos contratos, extendiendo el plazo de ejecución contractual hasta el 03 de agosto de 2020, y que, según el informe de interventoría No. 4, los frentes de los departamentos de Valle del Cauca y Chocó se encuentran terminados, por lo que solo resta terminar los frentes de Antioquia: Hogar Infantil Michingos (Medellín) y Hogar Infantil Pilatunas (Urrao).

Como primer punto de la reunión, la entidad consultó a la interventoría y al contratista el estado del reinicio de las obras, ante lo cual la interventoría manifestó que se reinició satisfactoriamente en el frente del Hogar Infantil Michingos, ciudad de Medellín, pero que aún no ha sido posible iniciar en el Hogar Infantil Pilatunas debido a que, según el Decreto No. 060 de 04 de junio de 2020 expedido por la Alcaldía de Urrao – Antioquia, "*las personas que estén acreditadas o identificadas en el ejercicio de sus funciones o actividades, que se enmarcan dentro de las excepciones citadas en el Decreto, que van a entrar al municipio provenientes de la ciudad u otros municipios, deberán cumplir de un Aislamiento Preventivo Obligatorio por 14 días. El seguimiento diario será supervisado por parte de la Dirección local de salud*". La interventoría expresó que el contratista de obra no pudo iniciar labores en el municipio de Urrao al momento del reinicio debido a esta restricción, y que el personal no se había desplazado a dicho municipio en el mes de mayo porque sencillamente no había necesidad, ya que en ese momento no existía restricción de circulación alguna. La entidad le indicó tanto a la interventoría como a contratista de obra que acaten entonces las medidas dispuestas por la Alcaldía de Urrao para reiniciar labores lo más pronto posible.

Como segundo punto de la reunión, la entidad consultó a la interventoría si existía variación en los porcentajes de avance de obra, ante lo cual el CONSORCIO BIENESTAR ICBF expresó que no había variaciones significativas con respecto a los porcentajes expuestos en el informe de interventoría No. 4: 95% para el H.I. Pilatunas de Urrao y 62% para el H.I. Michingos de Medellín, principalmente debido a que solo han pasado 6 días calendario desde la fecha de reinicio, por lo cual la restricción de

PÚBLICA

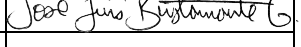
aislamiento en el municipio de Urrao mencionada anteriormente no debería significar un problema puesto que en el frente de obra de dicho municipio solo falta un 5% de ejecución.

El tercer punto tratado fue acerca de las comunicaciones emitidas por el Personero Municipal y Secretaría de Planeación de Urrao – Antioquia, en las cuales se exponen unas condiciones puntuales de deterioro en la cubierta y en algunos muros del H.I. Pilatunas. El ingeniero José Bustamante manifestó que recibió las comunicaciones el día viernes 29 de mayo de 2020, recordó que solicitó informe técnico oficial al respecto al CONSORCIO BIENESTAR ICBF el día lunes 01 de junio de 2020, y agregó que es imperativo evaluar el estado de la situación, ya que, en caso de existir riesgo para la seguridad de los niños del hogar infantil, sería necesario tomar acciones para prevenir accidentes. La interventoría manifestó que una vez se supere la última restricción de aislamiento en el municipio de Urrao mencionada anteriormente, procederán a realizar el informe técnico oficial de la situación basados en la visita, presupuestos oficiales y alcance del contrato, aprovechando que los niños actualmente no están yendo al hogar infantil debido al tema de la pandemia; no obstante, el CONSORCIO LA ESPERANZA recordó que dentro de los ítems no previstos del contrato de obra se incluyó y ejecutó el cambio de una parte de la madera de la cubierta.

Finalmente, la interventoría expresó que recibió por parte del contratista nueva solicitud de inclusión de ítems no previstos, los cuales, según el contratista, no generan adición al contrato, y manifestó que ya se encuentran en el proceso de revisión de la documentación. El contratista indicó que son ítems necesarios para la correcta operación y adecuación de los hogares infantiles de Antioquia. Adicionalmente, la entidad indicó que le envió tanto a interventoría como a contratista las especificaciones técnicas del mesón a instalar en la cocina, indispensable para la operación; el contratista manifestó que probablemente no se pueda cumplir con las dimensiones del salpicadero, pero el arquitecto Carlos Robledo insistió, en la medida de lo posible, en el cumplimiento de las especificaciones técnicas completas. El ingeniero José Bustamante le indicó al contratista que, de persistir el problema, le comunique oficialmente a la interventoría para consultar el tema con la Subdirección de Operaciones de la entidad en caso de ser necesario.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Elaboración de informe técnico H.I. PILATUNAS (Urrao)	Interventoría	A la brevedad posible

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
JOSÉ LUIS BUSTAMANTE	Contratista	ICBF	
CARLOS ALBERTO ROBLEDO	Contratista	ICBF	
YOHAN FAHIR BERMÚDEZ	Rep. Legal Interventoría	Consorcio Bienestar ICBF	
FRANS COCK	Rep. Legal Contratista	Consorcio La Esperanza	
RAFAEL MOGOLLÓN	Ing. Contratista	Consorcio La Esperanza	
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	16 de junio de 2020	10:30 a.m.	Reunión virtual

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

PÚBLICA

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 16			
Hora: 10:00 am		Fecha: junio 19 de 2020	
Lugar:	Reunión virtual		
Dependencia que Convoca:	Grupo de Infraestructura Inmobiliaria – ICBF Sede Nacional		
Proceso:	Contrato 1610 de 2019 (Obra) – Contrato 1626 de 2019 (Interventoría)		
Objetivo:	Hacer seguimiento a la ejecución de los contratos mencionados		

A los 19 días del mes de junio del año 2020, se reunieron virtualmente el ingeniero JOSÉ LUIS BUSTAMANTE, contratista de apoyo a la supervisión por parte del ICBF, el ingeniero FELIPE QUIMBAYO por parte del contratista de interventoría CONSORCIO BIENESTAR ICBF y la arquitecta ANDREA GARZÓN por parte del contratista de obra CONSORCIO LA ESPERANZA, con el fin de realizar comité acerca de las actividades de seguimiento y supervisión de las obras ejecutadas en el marco de los contratos 1610 de 2019 (obra) y 1626 de 2019 (interventoría).

La entidad consultó a la interventoría y al contratista el estado del reinicio de las obras en el municipio de Urrao, Antioquia, ante lo cual la interventoría manifestó que aún no ha sido posible iniciar en el Hogar Infantil Pilatunas debido a que, según el Decreto No. 060 de 04 de junio de 2020 expedido por la Alcaldía de Urrao – Antioquia, "*las personas que estén acreditadas o identificadas en el ejercicio de sus funciones o actividades, que se enmarcan dentro de las excepciones citadas en el Decreto, que van a entrar al municipio provenientes de la ciudad u otros municipios, deberán cumplir de un Aislamiento Preventivo Obligatorio por 14 días. El seguimiento diario será supervisado por parte de la Dirección local de salud*". La interventoría expresó que el problema es que ni ellos ni el contratista de obra han podido ingresar al municipio debido a retenes a las afueras de la ciudad que no están permitiendo la entrada a personas provenientes de otras ciudades, y que hasta el momento no han recibido respuesta a comunicaciones enviadas vía correo electrónico a la Alcaldía de Urrao. La entidad le indicó a la interventoría que, en caso de persistir la restricción de ingreso al municipio, enviar comunicación oficial a la entidad informando la situación.

Con respecto al Hogar Infantil Michingos, la interventoría expresó que las actividades van mejor de lo programado, con un 85% de avance en la ejecución frente a un 77% programado. El contratista de obra informó que mandaron hacer el mesón cumpliendo las especificaciones dadas por el ICBF. El Hogar Infantil Pilatunas se mantiene en un 95% de avance total. La interventoría también indicó que la aprobación de la solicitud de inclusión de ítems no previstos del contratista de obra se encuentra en un 90%, y que le solicitaron al mismo algunas correcciones menores.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Elaboración de informe técnico H.I. PILATUNAS (Urrao)	Interventoría	A la brevedad posible

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
JOSÉ LUIS BUSTAMANTE	Contratista	ICBF	
FELIPE QUIMBAYO	Residente de interventoría	Consorcio Bienestar ICBF	
ANDREA GARZÓN	Residente de obra	Consorcio La Esperanza	
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 17	
Hora: 10:00 am	Fecha: junio 26 de 2020
Lugar:	Reunión virtual
Dependencia que convoca:	Grupo de Infraestructura Inmobiliaria – ICBF Sede Nacional
Proceso:	Contrato 1610 de 2019 (Obra) – Contrato 1626 de 2019 (Interventoría)
Objetivo:	Hacer seguimiento a la ejecución de los contratos mencionados

A los 26 días del mes de junio del año 2020, se reunieron virtualmente el ingeniero JOSÉ BUSTAMANTE, contratista de apoyo a la supervisión por parte del ICBF, el arquitecto CARLOS ROBLEDO, contratista Líder de Primera Infancia del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria por parte del ICBF, el ingeniero FELIPE QUIMBAYO por parte del contratista de interventoría CONSORCIO BIENESTAR ICBF, los ingenieros RAFAEL MOGOLLÓN, FRANS COCK y la arquitecta ANDREA GARZÓN, representantes por parte del contratista de obra CONSORCIO LA ESPERANZA, con el fin de realizar comité acerca de las actividades de seguimiento y supervisión de las obras ejecutadas en el marco de los contratos 1610 de 2019 (obra) y 1626 de 2019 (interventoría).

La interventoría CONSORCIO BIENESTAR ICBF informa que:

- Todavía no ha sido posible reiniciar las obras en el frente de Urrao debido a que no han podido ingresar al municipio y no han tenido respuesta por parte de la alcaldía. Por esta razón, tampoco han podido realizar el informe técnico del Hogar Infantil Pilatunas. Enviaron oficio a la entidad informando la situación y exponiendo trazabilidad de comunicaciones enviadas a la alcaldía.
- Según el Decreto No. 060 de 04 de junio de 2020 expedido por la Alcaldía de Urrao – Antioquia, "*las personas que estén acreditadas o identificadas en el ejercicio de sus funciones o actividades, que se enmarcan dentro de las excepciones citadas en el Decreto, que van a entrar al municipio provenientes de la ciudad u otros municipios, deberán cumplir de un Aislamiento Preventivo Obligatorio por 14 días. El seguimiento diario será supervisado por parte de la Dirección local de salud*". Ante esto, tanto contratista de obra como interventoría planean cumplir el aislamiento en el mismo frente de obra, de tal manera que se pueda trabajar simultáneamente.
- Revisaron y aprobaron el acta de cobro No. 4 de obra. En los próximos días la estarán enviando a la entidad para trámite.
- Revisaron y aprobaron la solicitud de inclusión de ítems no previstos presentada por el contratista de obra, los cuales no generan costos adicionales para la entidad.
- Con respecto al Hogar Infantil Michingos, la interventoría expresó que las actividades van mejor de lo programado, con un 87.4% de avance en la ejecución frente a un 80.5% programado, principalmente debido a la situación actual en Urrao. El Hogar Infantil Pilatunas se mantiene en un 95% de avance total.

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

PÚBLICA

El Líder de Primera Infancia del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria, arquitecto Carlos Robledo, indica que tratará de establecer comunicación directa con la Alcaldía de Urrao para intentar llegar a un acuerdo para permitir la entrada de los contratistas al municipio.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Elaboración de informe técnico H.I. PILATUNAS (Urrao)	Interventoría	A la brevedad posible

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
JOSÉ BUSTAMANTE	Contratista	ICBF	
CARLOS ROBLEDO	Contratista	ICBF	
FELIPE QUIMBAYO	Residente de interventoría	Consorcio Bienestar ICBF	
ANDREA GARZÓN	Residente de obra	Consorcio La Esperanza	
RAFAEL MOGOLLÓN	Ing. Contratista	Consorcio La Esperanza	
FRANS COCK	Rep. Legal Contratista	Consorcio La Esperanza	
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

PÚBLICA

Anexo 6. Pólizas actualizadas

COPIA

CONSORCIO LA ESPERANZA

NIT: 901.327.906-0



Bogotá, 09 de junio de 2020

CONS.LA ESPERANZA–1649- 068-2019

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Atn. Dr. José Luis Bustamante González
Supervisor
Av. Carrera 68 No 64C - 75
La Ciudad

REF. CONTRATO 01016102019 CUYO OBJETO ES REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDA EN INFRAESTRUCTURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL

Asunto: REMISIÓN ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS CON ACTA PRORROGA No 3

Respetados señores:

Por medio de la presente me permito remitir las pólizas del contrato en referencia actualizadas con acta de prorroga No 3:

- PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No 116249 ENDOSO No 8
- PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No 6588 ENDOSO No 9

Agradezco la atención prestada

Atentamente,

RAFAEL MOGOLLÓN RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO LA ESPERANZA

Diagonal 117 No 45-47 OFC 402 Of 102 Bogotá – Cundinamarca
Teléfono: 7048891
Email: rmr_arquitectos@hotmail.com

SEGUREXPO
BANCOLDEX-CESCE
El valor del crédito

PÓLIZA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (LEY 80/93)

Actividad Económica 6511
Somos Gran Contribuyente. Resolución 12635 del 14-Dic-2018
Agente Retenedor de IVA. Agente Retenedor de ICA
No efectuar retenciones por ningún concepto

NIT: 860.009.195-9
Calle 72 nº 6-44 piso 12, Bogotá.
Tel: (571) 326 69 69
Fax: (571) 211 02 18
segurexpo@segurexpo.com
BOGOTÁ, D.C.

FECHA EXP.	SUCURSAL	RAMO	PÓLIZA	CERTIFICADO	TIPO CERTIFICADO	NRO. ENDOSO	HOJAS
04/06/2020	BOGOTA	10	116249	4100017308	Prórroga vigencia	8	1/2

TOMADOR	CONSORCIO LA ESPERANZA			**NIT**	9013279060
DIRECCIÓN	CALLE 116 NO 45-24 LC 102 (0) BOGOTA - BOGOTÁ D.C.	**TELÉFONO**		**CIUDAD**	BOGOTA
GARANTIZADO	CONSORCIO LA ESPERANZA			**NIT**	9013279060
DIRECCIÓN	CALLE 116 NO 45-24 LC 102 (0) BOGOTA - BOGOTÁ D.C.	**TELÉFONO**		**CIUDAD**	BOGOTA
ASEGURADO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR			**NIT**	8999992392
DIRECCIÓN	AVENIDA CARRERA 68 NO. 64C-75 Esc DISTRITO CAPITAL (0) BOGOTA -	**TELÉFONO**	+57 87473716	**CIUDAD**	BOGOTA

OBJETO:

OBJETO DE LA MODIFICACION:

DE CONFORMIDAD CON LA PRORROGA NO. 3, SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION ALGUNA.

OBJETO DE CONTRATO:

DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE SUSPENSION NO. 4, SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION ALGUNA.

DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE SUSPENSION NO. 3, SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTE SIN MODIFICACION ALGUNA.

DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE SUSPENSION NO. 2 SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION ALGUNA.

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO DE MODIFICACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE SUSPENSIÓN NO. 01 SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA.|||LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINÚAN EN VIGENCIA.

DE CONFORMIDAD CON LA MODIFICACION NO. 2 DE FECHA 04/03/2020 SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO EN $734.249.269,42 Y SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA HASTA EL 19/04/2020.|||LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION ALGUNA.

DE CONFORMIDAD CON LA PRORROGA NO. 1 DE FECHA 27/12/2019, SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES CONTINÚAN VIGENTES SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.

DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE INICIO DE FECHA 18/11/2019, SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION ALGUNA.

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL TOMADOR/AFIANZADO, CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA N°01016102019 , CUYO OBJETO ES REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRUCTURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL GRUPO 8 ; EL PAGO DE LOS PERJUICIOS, MULTAS Y/O CLAUSULA PENAL A QUE HAYA LUGAR, DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON LOS AMPAROS OTORGADOS.

TOMADOR: CONSORCIO LA ESPERANZA CONFORMADO POR:
- RAFAEL MOGOLLON RODRIGUEZ 193884459 CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 40%
- FRANS COCK 791320390 CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 60%

AMPAROS	VALOR ASEGURADO ($-Pesos Colombianos)	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento de contrato	472,200,690.08	18/11/2019	03/02/2021
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	354,150,517.56	18/11/2019	03/08/2023
Estabilidad y calidad de la obra	944,401,380.16	18/11/2019	18/11/2024
Calidad del bien o servicio	472,200,690.08	18/11/2019	03/08/2021

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE BAJO EL CLAUSULADO PRO FORMA - CU-07-2015, REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.

JUAN MANUEL MERCHAN HERNANDEZ

Seguroxpo - Representante Legal

Firma Tomador

SEGUREXPO BANCOLDEX-CESCE
El valor del crédito

PÓLIZA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (LEY 80/93)

Actividad Económica 6511
Somos Gran Contribuyente. Resolución 12635 del 14-Dic-2018
Agente Retenedor de IVA. Agente Retenedor de ICA
No efectuar retenciones por ningún concepto

NIT: 860.009.195-9
Calle 72 n° 6-44 piso 12, Bogotá.
Tel: (571) 326 69 69
Fax: (571) 211 02 18
segurexpo@segurexpo.com
BOGOTÁ, D.C.

FECHA EXP.	SUCURSAL	RAMO	PÓLIZA	CERTIFICADO	TIPO CERTIFICADO	NRO. ENDOSO	HOJAS
04/06/2020	BOGOTA	10	116249	4100017308	Prórroga vigencia	8	2/2

VALOR ASEGURADO			VIGENCIA DE LA PÓLIZA								
Valor Anterior	Aumento/ Disminución	Valor Actual	Desde las 00:00 Horas	18	11	2019	Hasta las 24:00 Horas	18	11	2024	
2,242,953,277.88	0.00	2,242,953,277.88									

TRM 1.00	Prima Neta:$ 160,160.11	Gastos Expedición: $ 10,000.00	IVA(19%): $ 32,330.42	Total a pagar: $ 202,490.53

INTERMEDIARIOS			COASEGURO (100% COMPAÑIA)		
Intermediario	Clave	%	Coasegurador	%	Valor Asegurado
ASESORES EN SEGUROS DE LOS ANDES LTDA	2484	100.00			

Usuario Cargue	MCO8300939716	Usuario de Autorización	LCO096	Usuario de Expedición	MCO8300939716

LAS PARTES ACUERDAN QUE, SALVO PACTO EN CONTRARIO, EL PAGO DE LA PRIMA SE DEBERÁ HACER A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.



(415)7709998292688(8020)001162490000104100017308(3902)00000020249053

Referencia de Pago :
001162490000104100017308

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE BAJO EL CLAUSULADO PRO FORMA - CU-07-2015, REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.

JUAN MANUEL VERCHAR FERNANDEZ

Segurexpo - Representante Legal

Firma Tomador

SEGUREXPO
BANCOLDEX-CESCE
El valor del crédito

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CONTRATOS CELEBRADOS CON ENTIDADES ESTATALES (LEY 80/93)

Actividad Económica 6511
Somos Gran Contribuyente. Resolución 12635 del 14-Dic-2018
Agente Retenedor de IVA. Agente Retenedor de ICA
No efectuar retenciones por ningún concepto

NIT: 860.009.195-9
Calle 72 nº 6-44 piso 12, Bogotá.
Tel: (571) 326 69 69
Fax: (571) 211 02 18
segurexpo@segurexpo.com
BOGOTÁ, D.C.

FECHA EXP.	SUCURSAL	RAMO	PÓLIZA	CERTIFICADO	TIPO CERTIFICADO	NRO. ENDOSO	HOJAS
04/06/2020	BOGOTA	24	6588	4100017309	Prórroga vigencia	9	1/2

TOMADOR	CONSORCIO LA ESPERANZA			**NIT**	9013279060
DIRECCIÓN	CALLE 116 NO 45-24 LC 102 (0) BOGOTA - BOGOTÁ D.C.	**TELÉFONO**		**CIUDAD**	BOGOTA
ASEGURADO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR			**NIT**	8999992392
BENEFICIARIO				**NIT**	

OBJETO:

OBJETO DE LA MODIFICACION:

DE CONFORMIDAD CON LA PRORROGA NO. 3. SE PRORROGAN LAS VIENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION ALGUNA.

OBJETO DE CONTRATO:

DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE SUSPENSION NO. 4 SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION ALGUNA.

DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE SUSPENSION NO. 3, SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTE SIN MODIFICACION ALGUNA.

DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE SUSPENSION NO. 2 SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION ALGUNA.

DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE SUSPENSION NO. 1 DE FECHA 17/04/2020, SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION ALGUNA.

DE CONFORMIDAD CON LA MODIFICACION NO. 2 DE FECHA 04/03/2020, SE AJUSTA LA SUMA ASEGURADA A SMMLV DEL AÑO 2020 Y SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA HASTA EL 19/04/2020.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION ALGUNA

DE CONFORMIDAD CON LA PRORROGA NO. 1 DE FECHA 27/12/2019, SE PRORROGAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES CONTINÚAN VIGENTES SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.

DE CONFORMIDAD CON EL ACTA DE INICIO DE FECHA 18/11/2019, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION ALGUNA.

SEGÚN CORREO DE FECHA 21/10/2019, SE INCLUYEN LOS AMPAROS DE ACUERDO AL DECRETO 1082 DE 2015 EN SU ARTICULO 2,2,2,3,2,9 EN LA POLIZA DE RCE Y EL VALOR DE CADA AMPARO ES DE 200 SMMLV.

NOTA: EL AMPARO BÁSICO (PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES) EXTIENDE LA COBERTURA A:

- COBERTURA EXPRESA DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE DEMOSTRADO.

- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES Y PATRIMONIALES.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES CONTINÚAN VIGENTES SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL QUE SE GENERA POR RECLAMACIONES DE TERCEROS, COMO CONSECUENCIA DE ACTOS, HECHOS U OMISIONES DEL CONTRATISTA, DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 01016102019 CUYO OBJETO ES REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRUCTURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL GRUPO 8.

ASEGURADOS: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR NIT 899.999.239-2 Y / O CONSORCIO LA ESPERANZA NIT 901.327.906-0
BENEFICIARIOS: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR NIT 899.999.239-2 Y/ O TERCEROS AFECTADOS

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE BAJO EL CLAUSULADO PRO FORMA - 2 - 2009, REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.

JUAN MANUEL MERCHAN FERNANDEZ

Segurexpo - Representante Legal

Firma Tomador

SEGUREXPO
BANCOLDEX-CESCE
El valor del crédito

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CONTRATOS CELEBRADOS CON ENTIDADES ESTATALES (LEY 80/93)

Actividad Económica 6511
Somos Gran Contribuyente. Resolución 12635 del 14-Dic-2018
Agente Retenedor de IVA. Agente Retenedor de ICA
No efectuar retenciones por ningún concepto

NIT: 860.009.195-9
Calle 72 nº 6-44 piso 12, Bogotá.
Tel: (571) 326 69 69
Fax: (571) 211 02 18
segurexpo@segurexpo.com
BOGOTÁ, D.C.

FECHA EXP.	SUCURSAL	RAMO	PÓLIZA	CERTIFICADO	TIPO CERTIFICADO	NRO. ENDOSO	HOJAS
04/06/2020	BOGOTA	24	6588	4100017309	Prórroga vigencia	9	2/2

OBJETO:

TOMADOR: CONSORCIO LA ESPERANZA CONFORMADO POR:
- RAFAEL MOGOLLON RODRIGUEZ 193884459 CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 40%
- FRANS COCK 791320390 CON UNA PARTICIPACIÓN DEL 60%

AMPAROS	VALOR ASEGURADO ($-Pesos Colombianos)	VIGENCIA		DEDUCIBLE	
		DESDE	HASTA	%	MINIMO($-Pesos Colombianos)
Básico - Predios, labores y operaciones (PLO)	263,338,966.82	18/11/2019	03/08/2020	10.00	1,656,232.00
Vehículos propios y no propios	263,338,966.82	18/11/2019	03/08/2020	10.00	1,656,232.00
Patronal	263,338,966.82	18/11/2019	03/08/2020	10.00	1,656,232.00
Contratistas y subcontratistas	263,338,966.82	18/11/2019	03/08/2020	10.00	1,656,232.00
R.C. Cruzada	263,338,966.82	18/11/2019	03/08/2020	10.00	1,656,232.00
Gastos médicos	263,338,966.82	18/11/2019	03/08/2020	0.00	0.00

VALOR ASEGURADO			VIGENCIA DE LA PÓLIZA								
Valor Anterior	Aumento/ Disminución	Valor Actual	Desde las 00:00 Horas	18	11	2019	Hasta las 24:00 Horas	3	8	2020	
263,338,966.82	0.00	263,338,966.82									

TRM 1.00	Prima Neta:$ 108,221.49	Gastos Expedición: $ 5,000.00	IVA(19%): $ 21,512.08	Total a pagar: $ 134,733.57

INTERMEDIARIOS			COASEGURO (100% COMPAÑIA)		
Intermediario	Clave	%	Coasegurador	%	Valor Asegurado
ASESORES EN SEGUROS DE LOS ANDES LTDA	2484	100.00			

Usuario Cargue	MCO8300939716	Usuario de Autorización	LCO096	Usuario de Expedición	MCO8300939716

LAS PARTES ACUERDAN QUE, SALVO PACTO EN CONTRARIO, EL PAGO DE LA PRIMA SE DEBERÁ HACER A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.



Referencia de Pago :
00006588000009410017309

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE BAJO EL CLAUSULADO PRO FORMA - 2 - 2009, REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.

JUAN MANUEL VERGARA FERNANDEZ

Seaurexpo - Representante Legal

Firma Tomador

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**NORTE**	**15**	**15-40-101061043**	**3**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	**07**	**2020**	**17**	**10**	**2019**	**00:00**	**05**	**08**	**2020**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL **CONSORCIO BIENESTAR ICBF** — IDENTIFICACIÓN **NIT: 901.328.105-2**

DIRECCIÓN: CR 71 B NRO. 55 - 15 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 4567970

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS** — IDENTIFICACIÓN **NIT: 899.999.239-2**

DIRECCIÓN: AK 68 NRO. 64 C - 75 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO 4377630

BENEFICIARIO: 899999239 - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CONTRATO CUMPLIMIENTO DE INTERVENTORIA No. 0101626-2019, REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRUCTURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL PARA EL GRUPO 8. ASEGURADO: YOHAN FAHIR BERMUDEZ PARRA/ INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS.
BENEFICIARIO: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS./ TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV**	**17/10/2019**	**05/08/2020**	**$175,560,600.00**	**$175,560,600.00**
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV**	**17/10/2019**	**05/08/2020**	**$175,560,600.00**	**$175,560,600.00**
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV**	**17/10/2019**	**05/08/2020**	**$175,560,600.00**	**$175,560,600.00**

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y ADICION No.2 Y PRORROGA No. 3 DE FECHA PUBLICADA EN LA SECOP II JUNIO 2 DE 2020. SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS ARRIBA CITADOS.

LOS DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****329,380.00	$ *******2,000.00	$ ******62,962.00	$ **********394,342.00	$ ******175,560,600.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
GLADYS CASALLAS MARTINEZ	61287	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-40-101061043

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-40-101061043	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	07	2020	17	10	2019	00:00	05	08	2020	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO BIENESTAR ICBF		**NIT: 901.328.105-2**
DIRECCIÓN: CR 71 B NRO. 55 - 15	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	4567970

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS		**NIT: 899.999.239-2**
DIRECCIÓN: AK 68 NRO. 64 C - 75	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	4377630

BENEFICIARIO: 899999239 - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV**	**17/10/2019**	**05/08/2020**	**$175,560,600.00**	**$175,560,600.00**
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV**	**17/10/2019**	**05/08/2020**	**$175,560,600.00**	**$175,560,600.00**
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV**	**17/10/2019**	**05/08/2020**	**$175,560,600.00**	**$175,560,600.00**
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV**	**17/10/2019**	**05/08/2020**	**$175,560,600.00**	**$175,560,600.00**

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

15-40-101061043

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-40-101061043	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	07	2020	17	10	2019	00:00	05	08	2020	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CONSORCIO BIENESTAR ICBF	NIT: 901.328.105-2	CR 71 B NRO. 55 - 15	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	4567970

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS	NIT: 899.999.239-2	AK 68 NRO. 64 C - 75	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	4377630

BENEFICIARIO: 899999239 - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard Diners Club International AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Baloto 959595/4361 · LA 14 · Super INTER · SURTIMAX · Movil Red. · Bancolombia Corresponsal Bancario · Carulla · éxito · Gana Gana · Su Red · Ca · Copidrogas

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****329,380.00	$ *******2,000.00	$ ******62,962.00	$ **********394,342.00	$ ******175,560,600.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GLADYS CASALLAS MARTINEZ	61287	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11002609724377(3900)000000394342(96)20201016

REFERENCIA PAGO:

1100260972437-7

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-40-101061043	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	07	2020	17	10	2019	00:00	05	08	2020	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO BIENESTAR ICBF		**NIT: 901.328.105-2**
DIRECCIÓN: CR 71 B NRO. 55 - 15	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	4567970

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS		**NIT: 899.999.239-2**
DIRECCIÓN: AK 68 NRO. 64 C - 75	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	4377630

BENEFICIARIO: 899999239 - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
GARCIA ARBELAEZ FEDERICO	7544804	30.00
BERMUDEZ PARRA YOHAN FAHIR	1077426433	70.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-40-101061043

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**NORTE**	**15**	**15-44-101219569**	**5**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	**07**	**2020**	**17**	**10**	**2019**	**00:00**	**31**	**12**	**2024**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO BIENESTAR ICBF	**NIT: 901.328.105-2**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 71 B NRO. 55 - 15	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	4567970

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS	**NIT: 899.999.239-2**

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AK 68 NRO. 64 C - 75	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	4377630

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CALIDAD DEL SERVICIO Y EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0101626-2019, REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRUCTURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL PARA EL GRUPO 8.

NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO SE AJUSTA ALOS 5 AÑOS A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCION DEL CONTRATO DE OBRA.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**17/10/2019**	**05/02/2021**	**$33,853,120.00**	**$33,853,120.00**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**17/10/2019**	**05/08/2023**	**$25,389,840.00**	**$25,389,840.00**
CALIDAD DEL SERVICIO	**31/12/2019**	**31/12/2024**	**$33,853,120.00**	**$33,853,120.00**

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y ADICION No.2 Y PRORROGA No. 3 DE FECHA PUBLICADA EN LA SECOP II JUNIO 2 DE 2020. SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS ARRIBA CITADOS.

LOS DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******62,396.00	$ *******7,000.00	$ ******13,185.00	$ **********82,581.00	$ *******93,096,080.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
GLADYS CASALLAS MARTINEZ	61287	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101219569

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**NORTE**	**15**	**15-44-101219569**	**5**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	**07**	**2020**	**17**	**10**	**2019**	**00:00**	**31**	**12**	**2024**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO BIENESTAR ICBF	**NIT: 901.328.105-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 71 B NRO. 55 - 15	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	4567970

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS	**NIT: 899.999.239-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
AK 68 NRO. 64 C - 75	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	4377630

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA MasterCard Diners Club International AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Baloto 959595/4361 · LA 14 · Super INTER · SURTIMAX · Movil Red. · Bancolombia Corresponsal Bancario · Carulla · éxito · Gran Ganga · Ca · Copidrogas

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******62,396.00	$ *******7,000.00	$ ******13,185.00	$ ***********82,581.00	$ *******93,096,080.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GLADYS CASALLAS MARTINEZ	61287	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11002609724273(3900)000000082581(96)20201016

REFERENCIA PAGO:

1100260972427-3

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101219569	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	07	2020	17	10	2019	00:00	31	12	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO BIENESTAR ICBF		**NIT: 901.328.105-2**
DIRECCIÓN: CR 71 B NRO. 55 - 15	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	4567970

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS		**NIT: 899.999.239-2**
DIRECCIÓN: AK 68 NRO. 64 C - 75	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	4377630

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
GARCIA ARBELAEZ FEDERICO	7544804	30.00
BERMUDEZ PARRA YOHAN FAHIR	1077426433	70.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101219569

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101219569, anexo 5, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 02 días del mes de JULIO de 2020

15-44-101219569

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**NORTE**	**15**	**15-44-101219569**	**6**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	**07**	**2020**	**17**	**10**	**2019**	**00:00**	**31**	**12**	**2024**	**23:59**	**ANEXO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO BIENESTAR ICBF	**NIT: 901.328.105-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 71 B NRO. 55 - 15	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	4567970

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS	**NIT: 899.999.239-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
AK 68 NRO. 64 C - 75	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	4377630

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, CALIDAD DEL SERVICIO Y EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0101626-2019, REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRUCTURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL PARA EL GRUPO 8.

NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO SE AJUSTA ALOS 5 AÑOS A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCION DEL CONTRATO DE OBRA.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**17/10/2019**	**05/02/2021**	**$37,784,308.80**	**$33,853,120.00**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**17/10/2019**	**05/08/2023**	**$28,338,231.60**	**$25,389,840.00**
CALIDAD DEL SERVICIO	**31/12/2019**	**31/12/2024**	**$37,784,308.80**	**$33,853,120.00**

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y ADICION No.2 Y PRORROGA No. 3 DE FECHA PUBLICADA EN LA SECOP II JUNIO 2 DE 2020. SE AMPLIA EL VALOR ASEGURADO DE LOS AMPAROS ARRIBA CITADOS.

LOS DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****107,534.00	$ *******7,000.00	$ ******21,761.00	$ **********136,295.00	$ ******103,906,849.20	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GLADYS CASALLAS MARTINEZ	61287	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101219569

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**NORTE**	**15**	**15-44-101219569**	**6**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	**07**	**2020**	**17**	**10**	**2019**	**00:00**	**31**	**12**	**2024**	**23:59**	**ANEXO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO BIENESTAR ICBF		**NIT: 901.328.105-2**
DIRECCIÓN: CR 71 B NRO. 55 - 15	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	4567970

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS		**NIT: 899.999.239-2**
DIRECCIÓN: AK 68 NRO. 64 C - 75	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	4377630

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA · MasterCard · Diners Club International · American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Baloto 959595/4361 · La 14 · Super INTER · SURTIMAX · Movil Red. · Bancolombia Corresponsal Bancario · Carulla · éxito · Gana Gana · Su Red · Cadidrogas

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****107,534.00	$ *******7,000.00	$ ******21,761.00	$ **********136,295.00	$ ******103,906,849.20	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
GLADYS CASALLAS MARTINEZ	61287	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11002609724542(3900)000000136295(96)20210702

REFERENCIA PAGO:

1100260972454-2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101219569	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	07	2020	17	10	2019	00:00	31	12	2024	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO BIENESTAR ICBF		**NIT: 901.328.105-2**
DIRECCIÓN: CR 71 B NRO. 55 - 15	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	4567970

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS		**NIT: 899.999.239-2**
DIRECCIÓN: AK 68 NRO. 64 C - 75	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	4377630

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
GARCIA ARBELAEZ FEDERICO	7544804	30.00
BERMUDEZ PARRA YOHAN FAHIR	1077426433	70.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101219569

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101219569, anexo 6, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

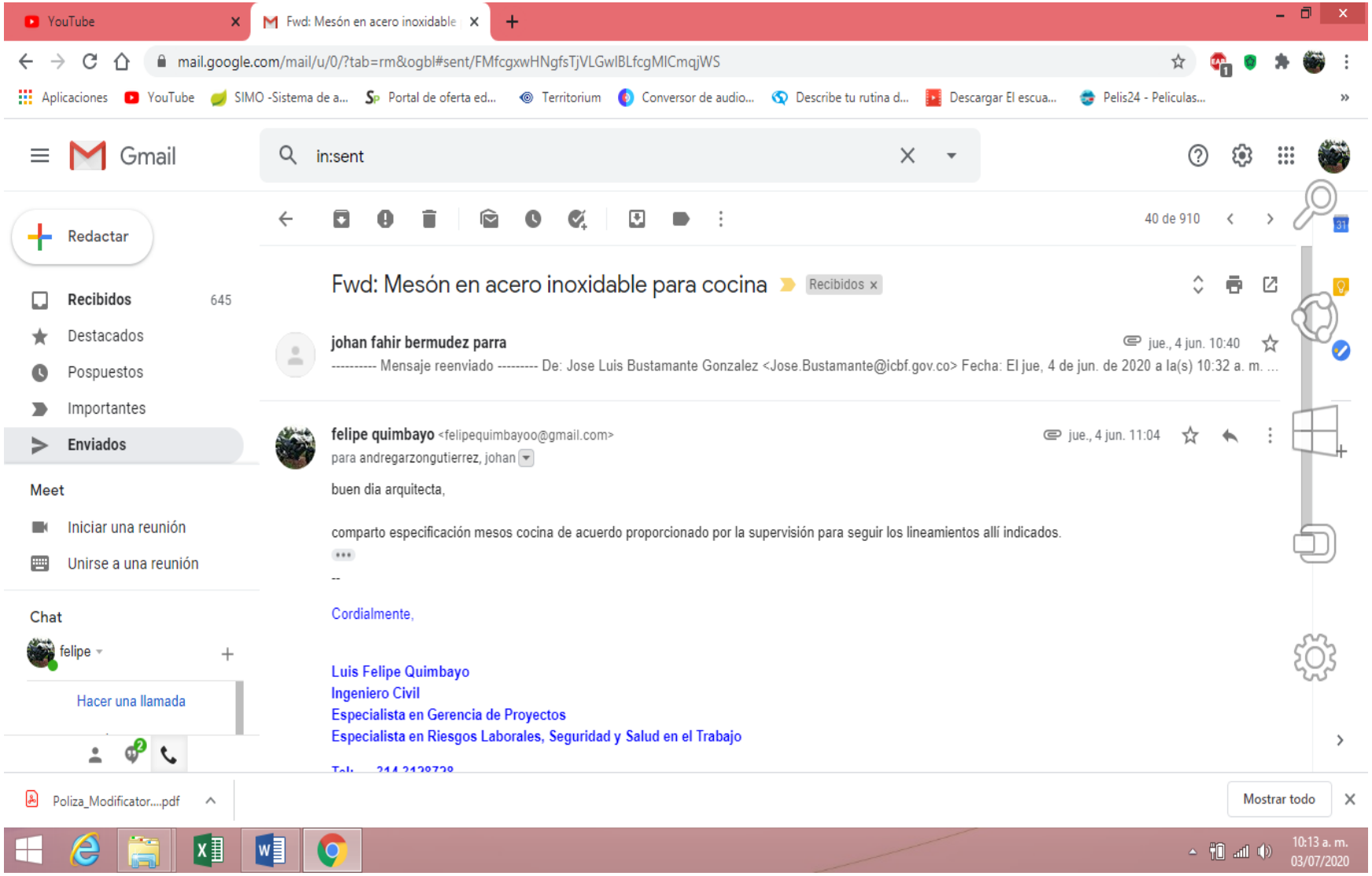
Dado en BOGOTA, D.C. a los 02 días del mes de JULIO de 2020

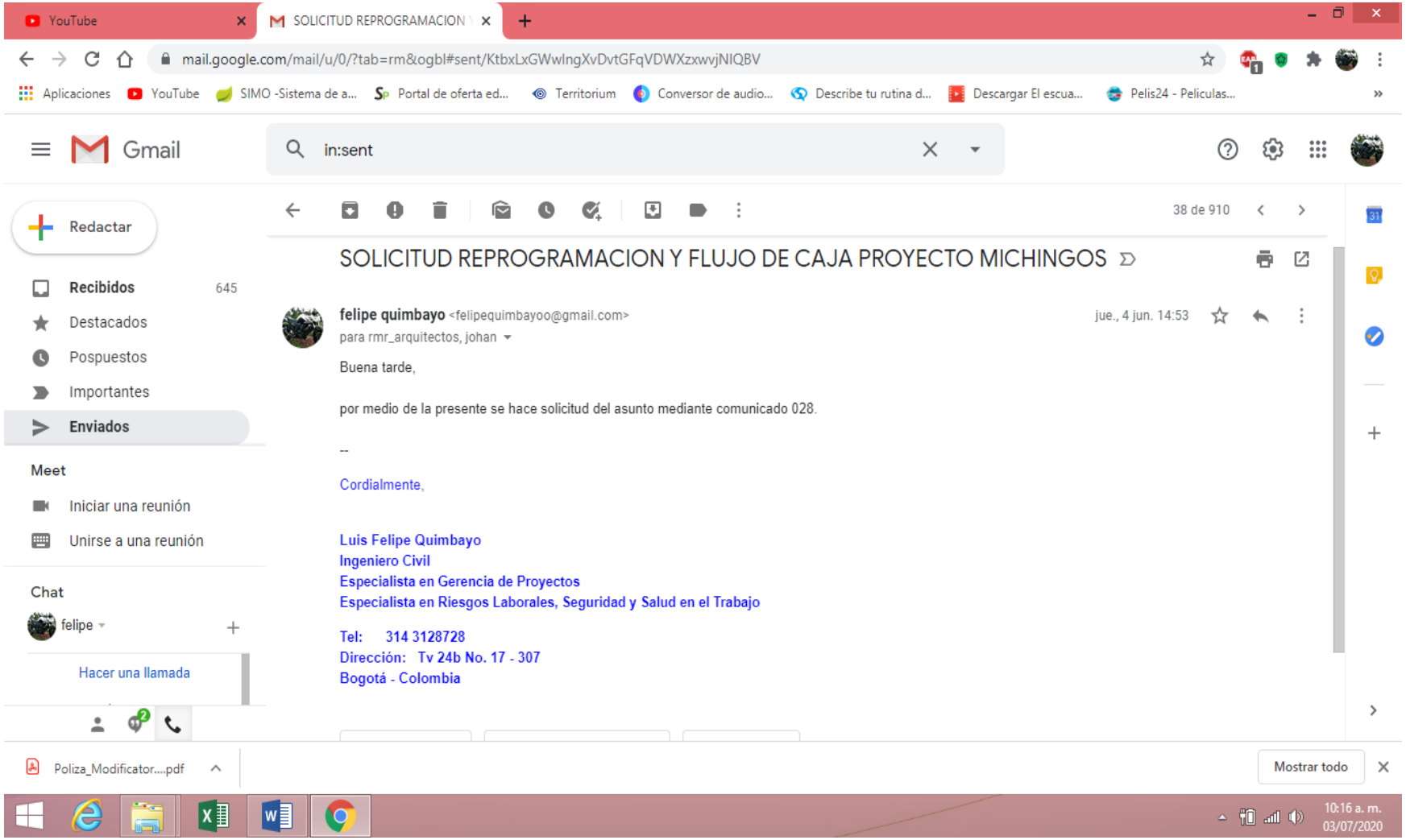
15-44-101219569

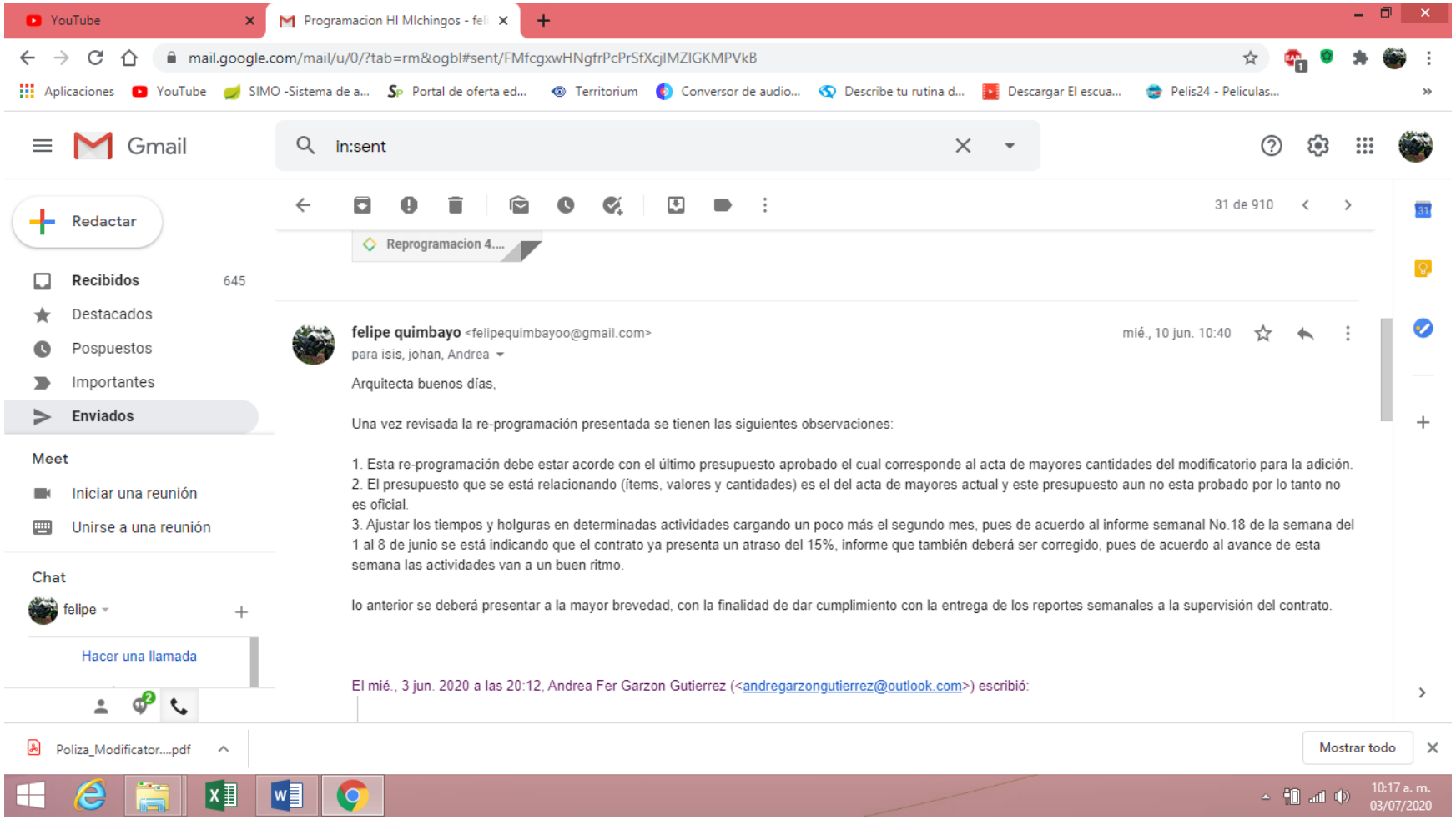
FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

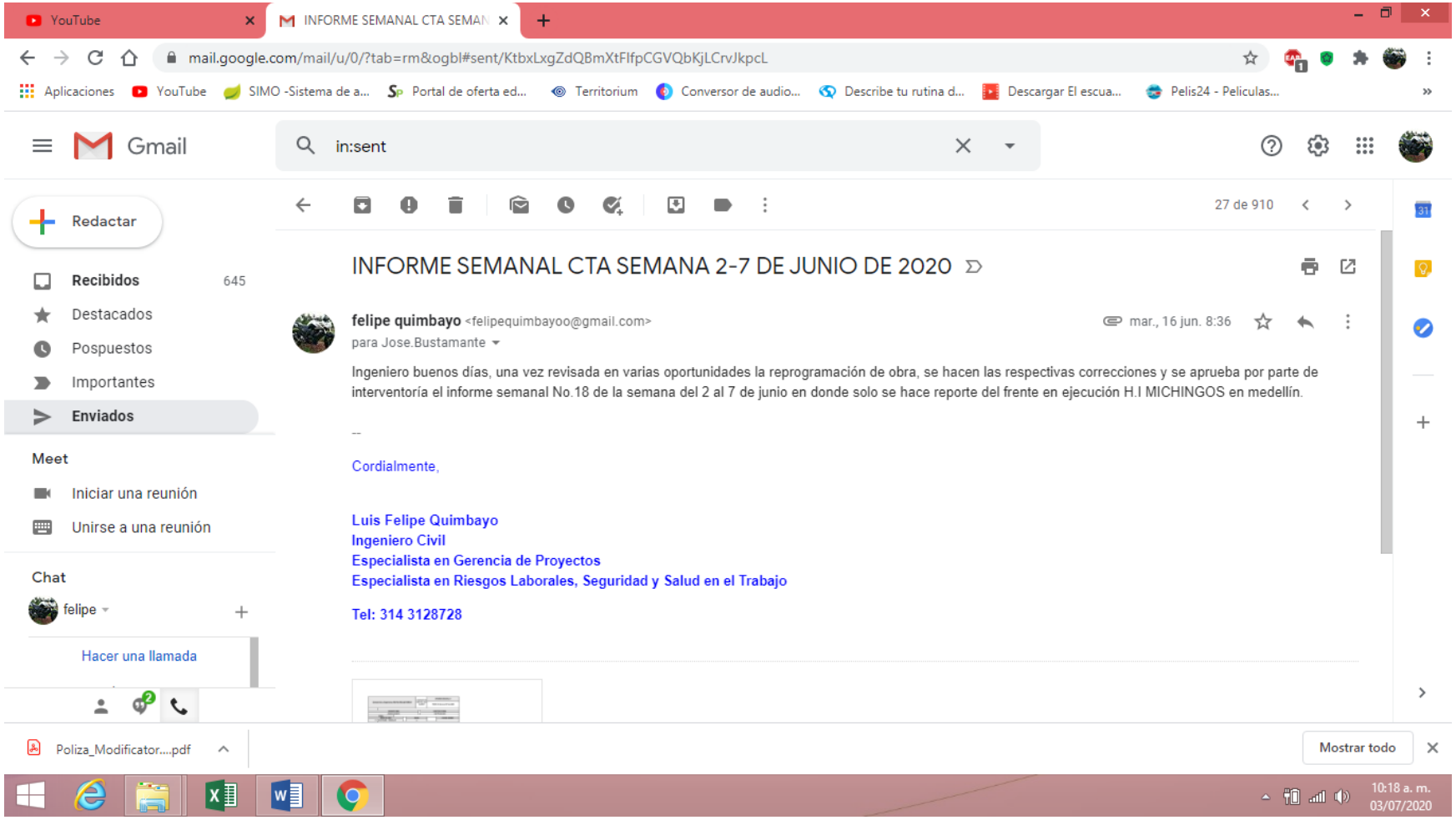
Anexo 7. Correspondencia enviada y recibida

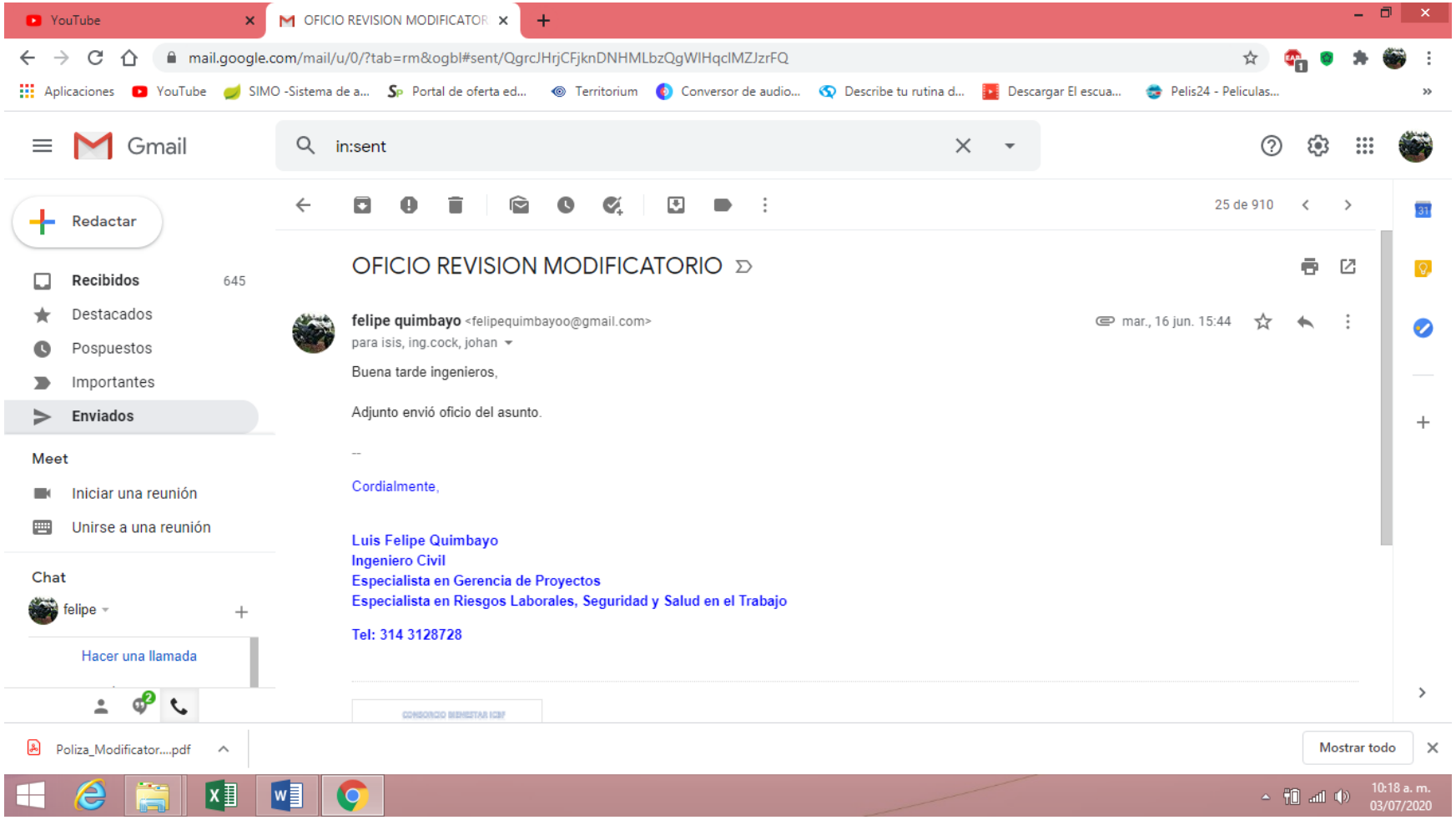
CORREO ENVIADOS

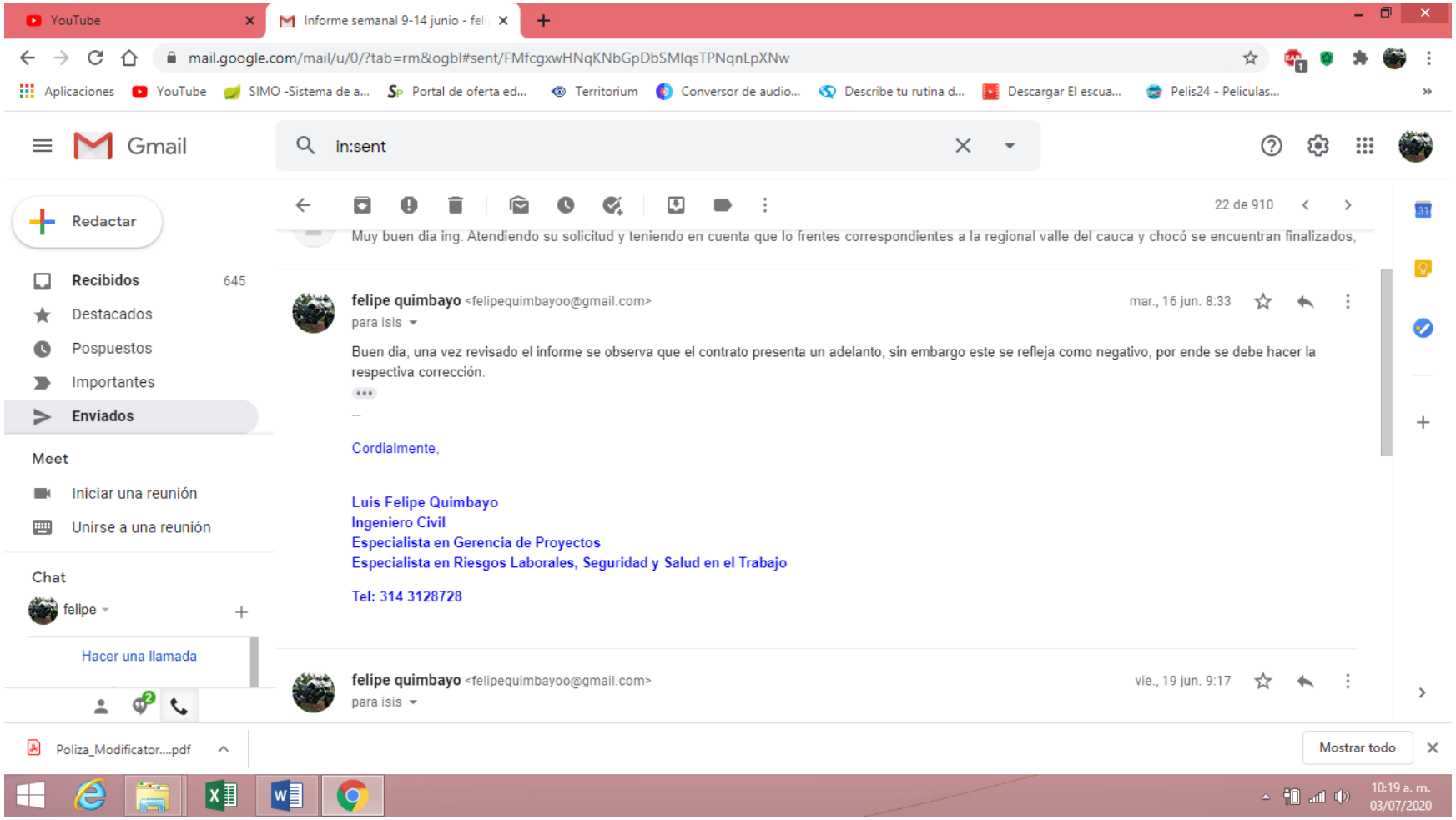

YouTube
Fwd: Mesón en acero inoxidable
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#sent/FMfcgxwHNgfsTjVLGwlBLfcgMlCmqjWS
Aplicaciones
YouTube
SIMO -Sistema de a...
Portal de oferta ed...
Territorium
Conversor de audio...
Describe tu rutina d...
Descargar El escua...
Pelis24 - Peliculas...
Gmail
in:sent
Redactar
Recibidos 645
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Meet
Iniciar una reunión
Unirse a una reunión
Chat
felipe
Hacer una llamada
40 de 910
Fwd: Mesón en acero inoxidable para cocina
Recibidos
johan fahir bermudez parra
jue., 4 jun. 10:40
---------- Mensaje reenviado --------- De: Jose Luis Bustamante Gonzalez <Jose.Bustamante@icbf.gov.co> Fecha: El jue, 4 de jun. de 2020 a la(s) 10:32 a. m. ...
felipe quimbayo <felipequimbayoo@gmail.com>
jue., 4 jun. 11:04
para andregarzongutierrez, johan
buen dia arquitecta,
comparto especificación mesos cocina de acuerdo proporcionado por la supervisión para seguir los lineamientos allí indicados.
--
Cordialmente,
Luis Felipe Quimbayo
Ingeniero Civil
Especialista en Gerencia de Proyectos
Especialista en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo
Poliza_Modificator....pdf
Mostrar todo
10:13 a. m.
03/07/2020

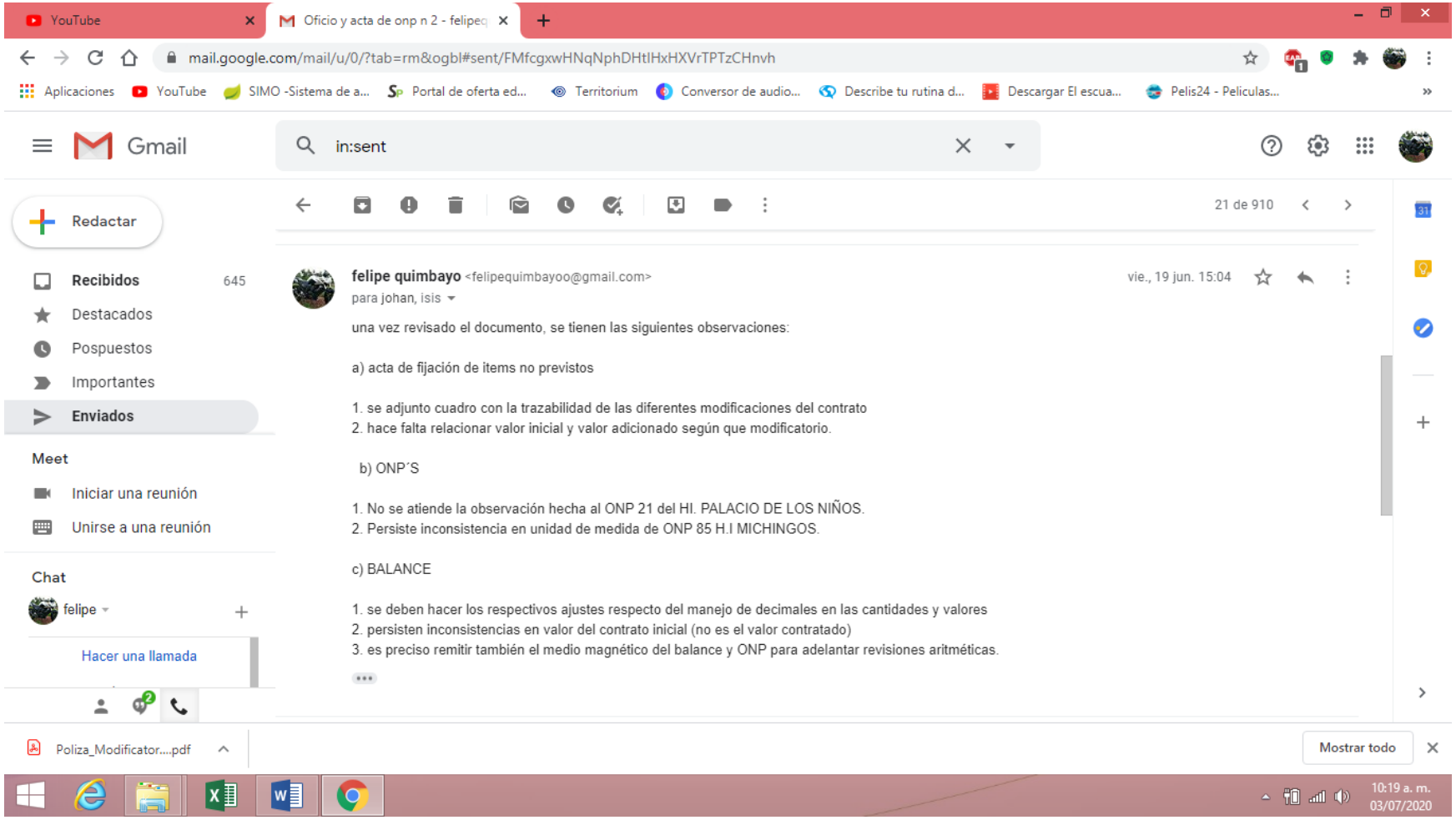

YouTube
SOLICITUD REPROGRAMACION
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#sent/KtbxLxGWwlngXvDvtGFqVDWXzxwvjNIQBV
Aplicaciones
YouTube
SIMO -Sistema de a...
Portal de oferta ed...
Territorium
Conversor de audio...
Describe tu rutina d...
Descargar El escua...
Pelis24 - Peliculas...
Gmail
in:sent
Redactar
Recibidos 645
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Meet
Iniciar una reunión
Unirse a una reunión
Chat
felipe
Hacer una llamada
38 de 910
SOLICITUD REPROGRAMACION Y FLUJO DE CAJA PROYECTO MICHINGOS
felipe quimbayo <felipequimbayoo@gmail.com>
jue., 4 jun. 14:53
para rmr_arquitectos, johan
Buena tarde,
por medio de la presente se hace solicitud del asunto mediante comunicado 028.
--
Cordialmente,
Luis Felipe Quimbayo
Ingeniero Civil
Especialista en Gerencia de Proyectos
Especialista en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo
Tel: 314 3128728
Dirección: Tv 24b No. 17 - 307
Bogotá - Colombia
Poliza_Modificator....pdf
Mostrar todo
10:16 a. m.
03/07/2020

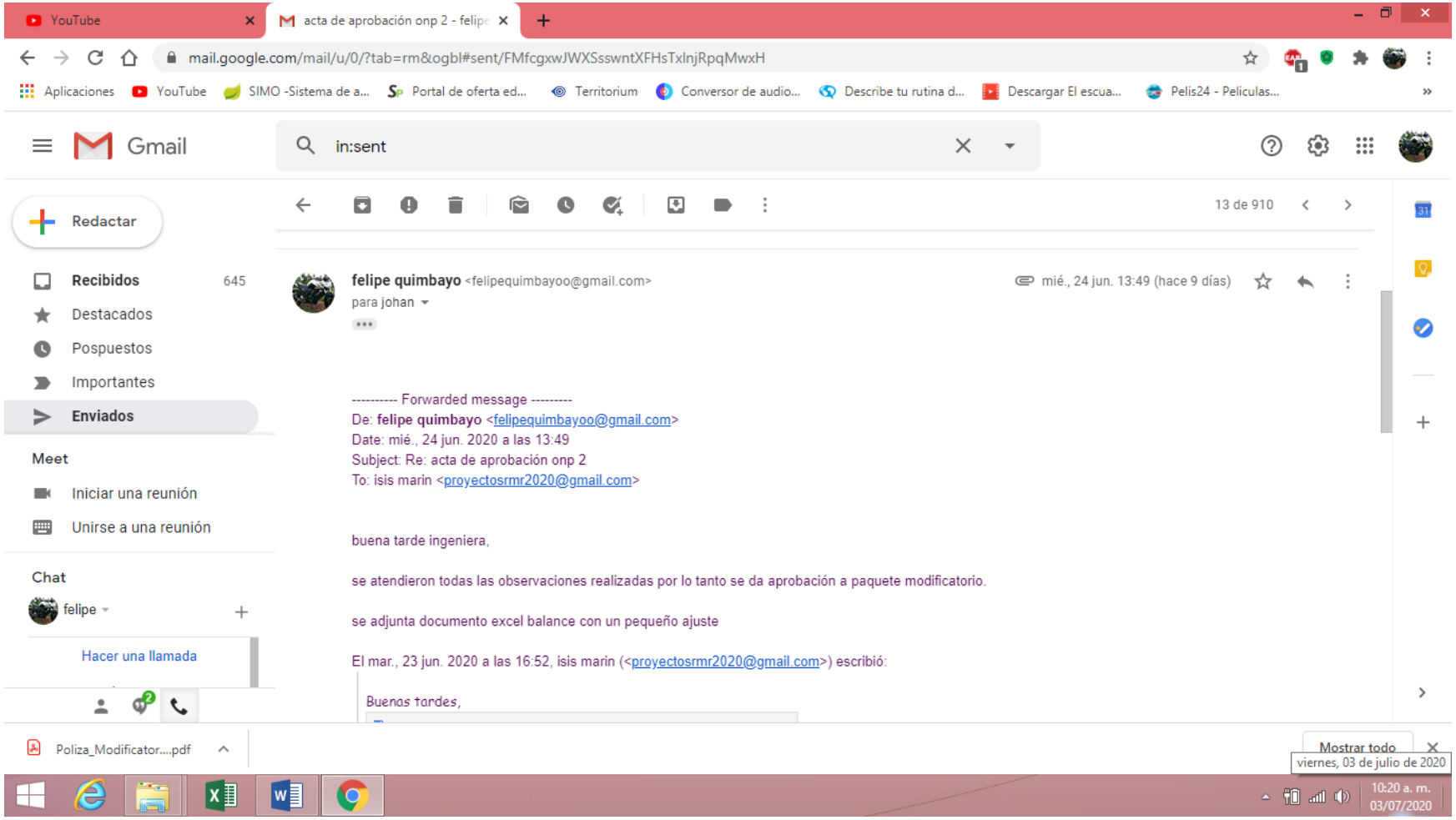

YouTube
Programacion HI MIchingos - fel
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#sent/FMfcgxwHNgfrPcPrSfXcjlMZlGKMPVkB
Aplicaciones
YouTube
SIMO -Sistema de a...
Portal de oferta ed...
Territorium
Conversor de audio...
Describe tu rutina d...
Descargar El escua...
Pelis24 - Peliculas...
Gmail
in:sent
Redactar
Recibidos 645
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Meet
Iniciar una reunión
Unirse a una reunión
Chat
felipe
Hacer una llamada
31 de 910
Reprogramacion 4....
felipe quimbayo <felipequimbayoo@gmail.com>
para isis, johan, Andrea
mié., 10 jun. 10:40
Arquitecta buenos días,
Una vez revisada la re-programación presentada se tienen las siguientes observaciones:
1. Esta re-programación debe estar acorde con el último presupuesto aprobado el cual corresponde al acta de mayores cantidades del modificatorio para la adición.
2. El presupuesto que se está relacionando (ítems, valores y cantidades) es el del acta de mayores actual y este presupuesto aun no esta probado por lo tanto no es oficial.
3. Ajustar los tiempos y holguras en determinadas actividades cargando un poco más el segundo mes, pues de acuerdo al informe semanal No.18 de la semana del 1 al 8 de junio se está indicando que el contrato ya presenta un atraso del 15%, informe que también deberá ser corregido, pues de acuerdo al avance de esta semana las actividades van a un buen ritmo.
Io anterior se deberá presentar a la mayor brevedad, con la finalidad de dar cumplimiento con la entrega de los reportes semanales a la supervisión del contrato.
El mié., 3 jun. 2020 a las 20:12, Andrea Fer Garzon Gutierrez (<andregarzongutierrez@outlook.com>) escribió:
Poliza_Modificator....pdf
Mostrar todo
10:17 a. m.
03/07/2020

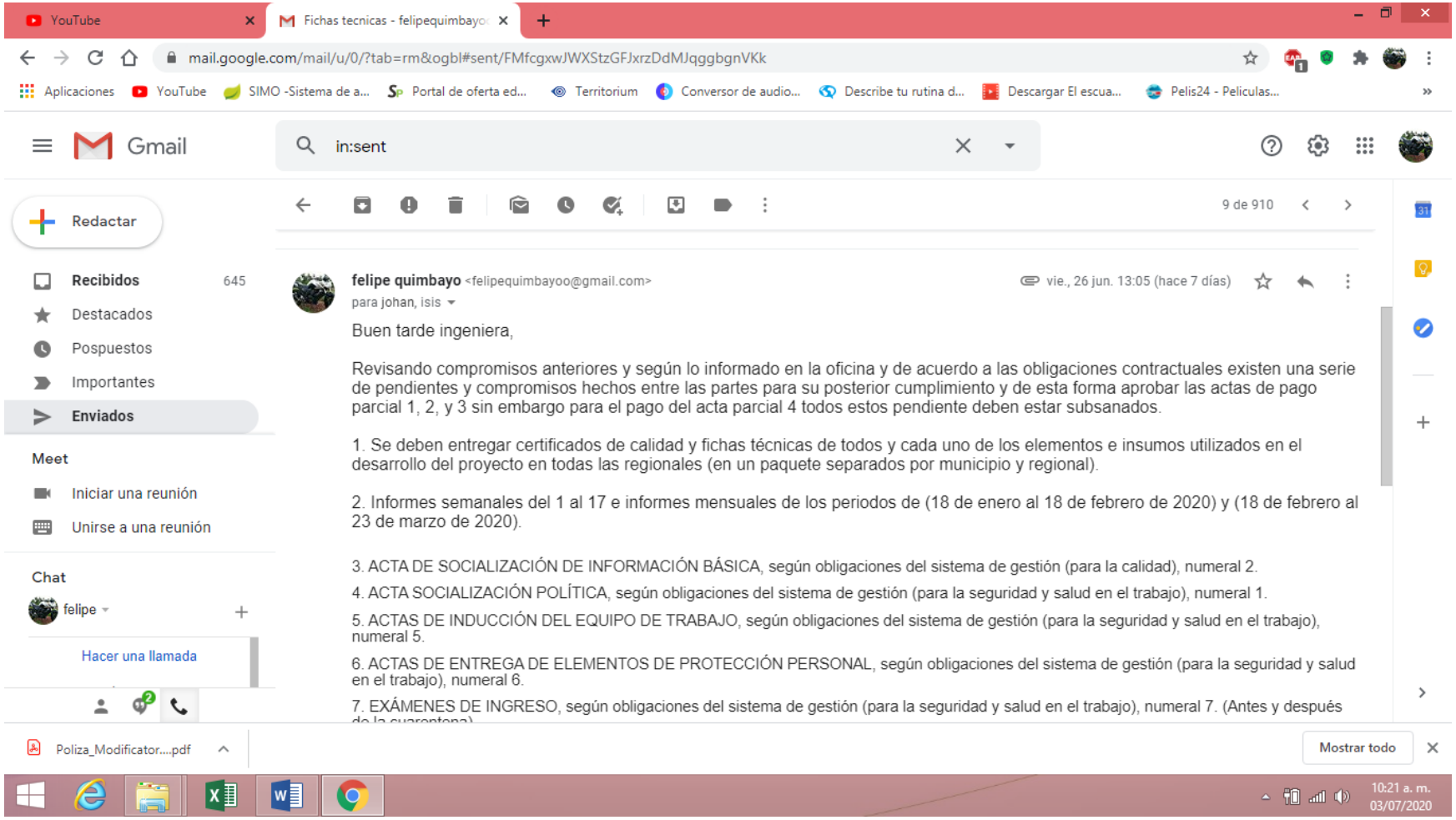

YouTube
INFORME SEMANAL CTA SEMAN
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#sent/KtbxLxgZdQBmXtFlfpCGVQbKjLCrvJkpcL
Aplicaciones
YouTube
SIMO -Sistema de a...
Portal de oferta ed...
Territorium
Conversor de audio...
Describe tu rutina d...
Descargar El escua...
Pelis24 - Peliculas...
Gmail
in:sent
Redactar
Recibidos 645
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Meet
Iniciar una reunión
Unirse a una reunión
Chat
felipe
Hacer una llamada
27 de 910
INFORME SEMANAL CTA SEMANA 2-7 DE JUNIO DE 2020
felipe quimbayo <felipequimbayoo@gmail.com>
para Jose.Bustamante
mar., 16 jun. 8:36
Ingeniero buenos días, una vez revisada en varias oportunidades la reprogramación de obra, se hacen las respectivas correcciones y se aprueba por parte de interventoría el informe semanal No.18 de la semana del 2 al 7 de junio en donde solo se hace reporte del frente en ejecución H.I MICHINGOS en medellín.
--
Cordialmente,
Luis Felipe Quimbayo
Ingeniero Civil
Especialista en Gerencia de Proyectos
Especialista en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo
Tel: 314 3128728
Poliza_Modificator....pdf
Mostrar todo
10:18 a. m.
03/07/2020

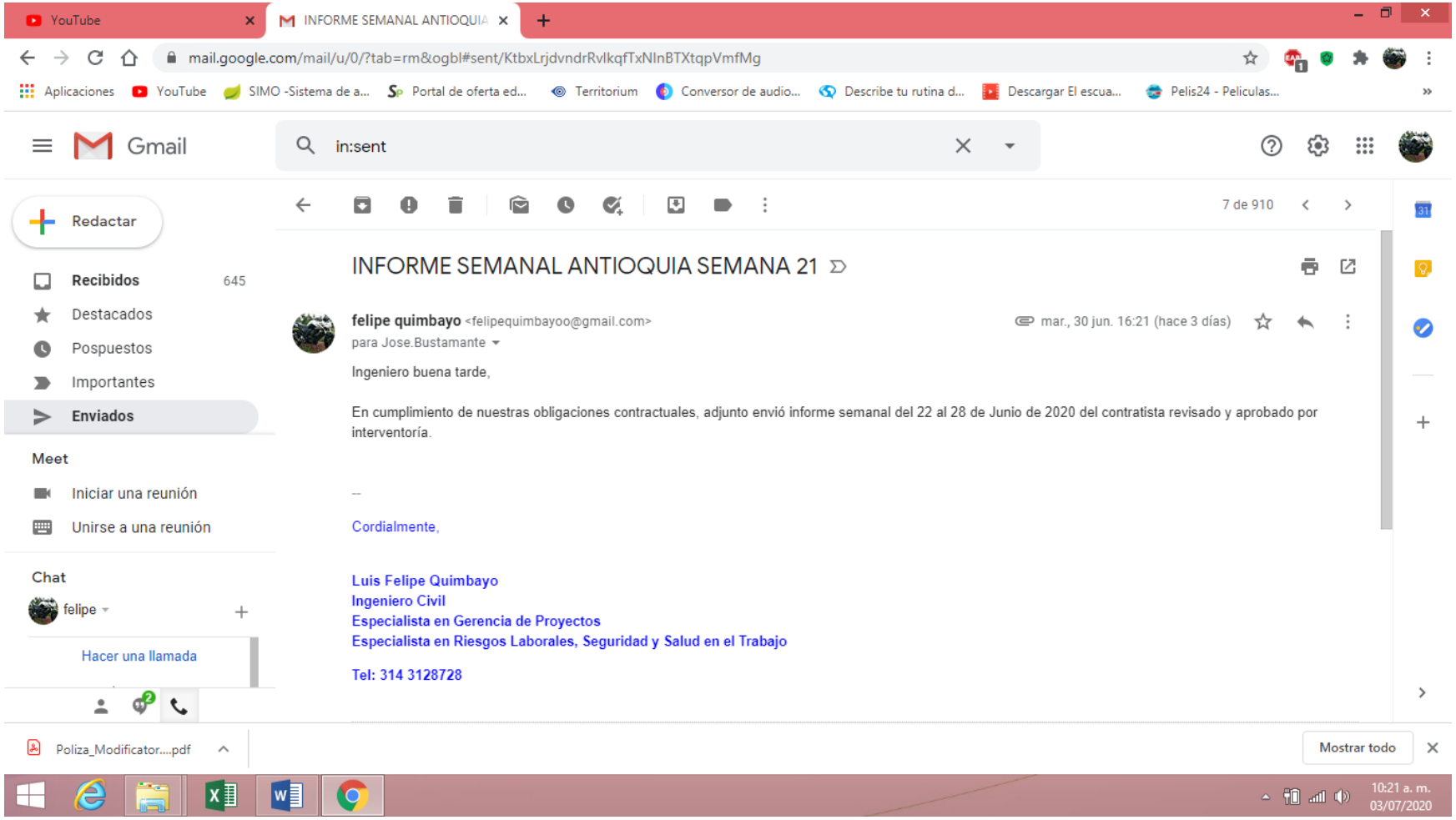

YouTube
OFICIO REVISION MODIFICATOR
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#sent/QgrcJHrjCFjknDNHMLbzQgWIHqcIMZJzrFQ
Aplicaciones
YouTube
SIMO -Sistema de a...
Portal de oferta ed...
Territorium
Conversor de audio...
Describe tu rutina d...
Descargar El escua...
Pelis24 - Peliculas...
Gmail
in:sent
Redactar
Recibidos 645
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Meet
Iniciar una reunión
Unirse a una reunión
Chat
felipe
Hacer una llamada
25 de 910
OFICIO REVISION MODIFICATORIO
felipe quimbayo <felipequimbayoo@gmail.com>
para isis, ing.cock, johan
mar., 16 jun. 15:44
Buena tarde ingenieros,
Adjunto envió oficio del asunto.
--
Cordialmente,
Luis Felipe Quimbayo
Ingeniero Civil
Especialista en Gerencia de Proyectos
Especialista en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo
Tel: 314 3128728
Poliza_Modificator....pdf
Mostrar todo
10:18 a. m.
03/07/2020

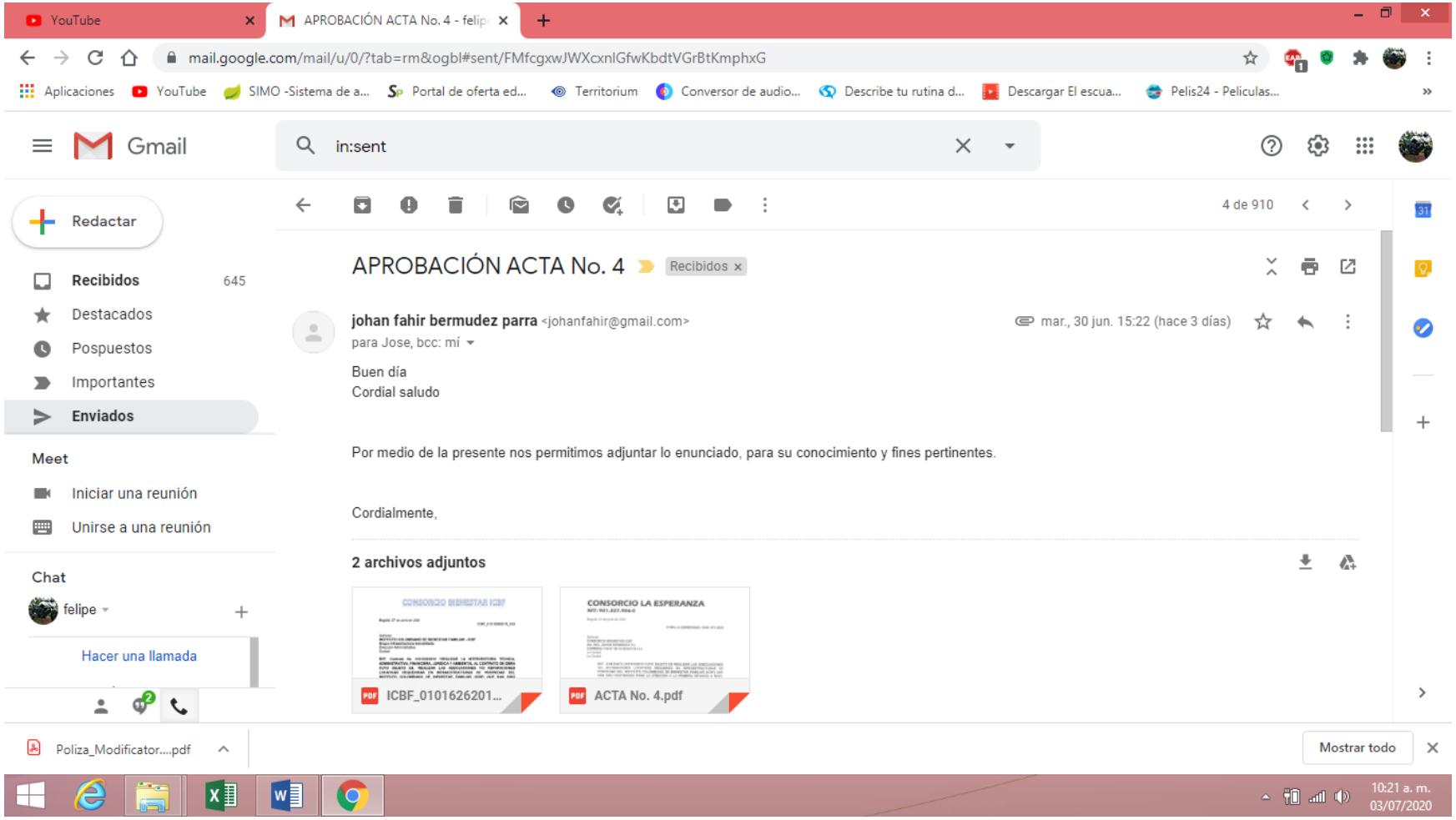

YouTube
Informe semanal 9-14 junio - feli
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#sent/FMfcgxwHNqKNbGpDbSMlqsTPNqnLpXNw
Aplicaciones
YouTube
SIMO -Sistema de a...
Portal de oferta ed...
Territorium
Conversor de audio...
Describe tu rutina d...
Descargar El escua...
Pelis24 - Peliculas...
Gmail
in:sent
Redactar
Recibidos 645
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Meet
Iniciar una reunión
Unirse a una reunión
Chat
felipe
Hacer una llamada
22 de 910
Muy buen dia ing. Atendiendo su solicitud y teniendo en cuenta que lo frentes correspondientes a la regional valle del cauca y chocó se encuentran finalizados,
felipe quimbayo <felipequimbayoo@gmail.com>
mar., 16 jun. 8:33
para isis
Buen dia, una vez revisado el informe se observa que el contrato presenta un adelanto, sin embargo este se refleja como negativo, por ende se debe hacer la respectiva corrección.
Cordialmente,
Luis Felipe Quimbayo
Ingeniero Civil
Especialista en Gerencia de Proyectos
Especialista en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo
Tel: 314 3128728
felipe quimbayo <felipequimbayoo@gmail.com>
vie., 19 jun. 9:17
para isis
Poliza_Modificator....pdf
Mostrar todo
10:19 a. m.
03/07/2020

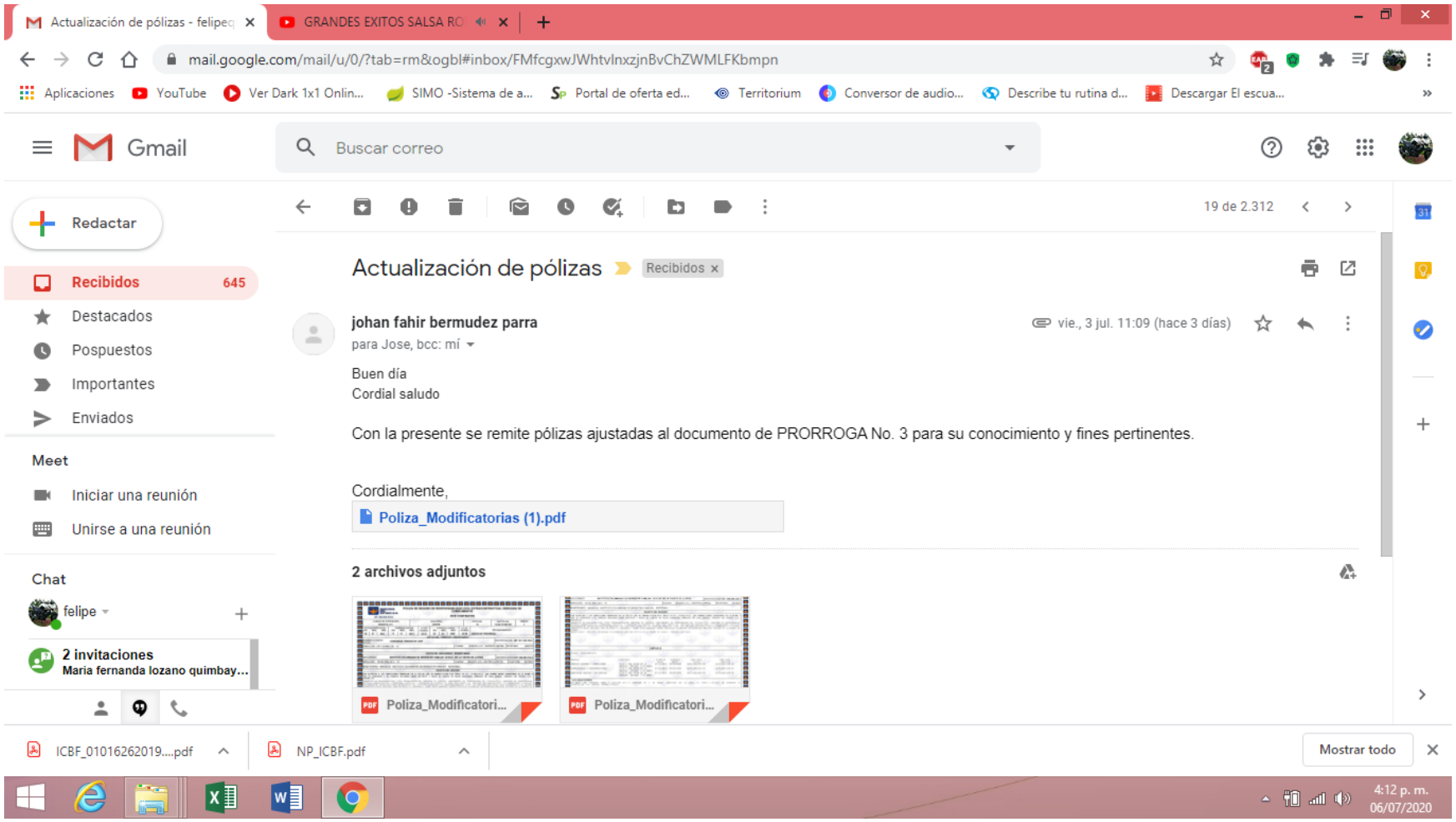

YouTube
Oficio y acta de onp n 2 - felipeq
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#sent/FMfcgxwHNqNphDHtlHxHXVrTPTzCHnvh
Aplicaciones
YouTube
SIMO -Sistema de a...
Portal de oferta ed...
Territorium
Conversor de audio...
Describe tu rutina d...
Descargar El escua...
Pelis24 - Peliculas...
Gmail
in:sent
Redactar
Recibidos 645
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Meet
Iniciar una reunión
Unirse a una reunión
Chat
felipe
Hacer una llamada
21 de 910
felipe quimbayo <felipequimbayoo@gmail.com>
para johan, isis
vie., 19 jun. 15:04
una vez revisado el documento, se tienen las siguientes observaciones:
a) acta de fijación de items no previstos
1. se adjunto cuadro con la trazabilidad de las diferentes modificaciones del contrato
2. hace falta relacionar valor inicial y valor adicionado según que modificatorio.
b) ONP´S
1. No se atiende la observación hecha al ONP 21 del HI. PALACIO DE LOS NIÑOS.
2. Persiste inconsistencia en unidad de medida de ONP 85 H.I MICHINGOS.
c) BALANCE
1. se deben hacer los respectivos ajustes respecto del manejo de decimales en las cantidades y valores
2. persisten inconsistencias en valor del contrato inicial (no es el valor contratado)
3. es preciso remitir también el medio magnético del balance y ONP para adelantar revisiones aritméticas.
Poliza_Modificator....pdf
Mostrar todo
10:19 a. m.
03/07/2020


YouTube
acta de aprobación onp 2 - felipe
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#sent/FMfcgxwJWXSsswntXFHsTxlnjRpqMwxH
Aplicaciones
YouTube
SIMO -Sistema de a...
Portal de oferta ed...
Territorium
Conversor de audio...
Describe tu rutina d...
Descargar El escua...
Pelis24 - Peliculas...
Gmail
in:sent
Redactar
Recibidos 645
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Meet
Iniciar una reunión
Unirse a una reunión
Chat
felipe
Hacer una llamada
13 de 910
felipe quimbayo <felipequimbayoo@gmail.com>
para johan
mié., 24 jun. 13:49 (hace 9 días)
---------- Forwarded message ---------
De: felipe quimbayo <felipequimbayoo@gmail.com>
Date: mié., 24 jun. 2020 a las 13:49
Subject: Re: acta de aprobación onp 2
To: isis marin <proyectosrmr2020@gmail.com>
buena tarde ingeniera,
se atendieron todas las observaciones realizadas por lo tanto se da aprobación a paquete modificatorio.
se adjunta documento excel balance con un pequeño ajuste
El mar., 23 jun. 2020 a las 16:52, isis marin (<proyectosrmr2020@gmail.com>) escribió:
Buenas tardes,
Poliza_Modificator....pdf
Mostrar todo
viernes, 03 de julio de 2020
10:20 a. m.
03/07/2020


YouTube
Fichas tecnicas - felipequimbayo
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#sent/FMfcgxwJWXStzGFJxrzDdMJqggbgnVKk
Aplicaciones
YouTube
SIMO -Sistema de a...
Portal de oferta ed...
Territorium
Conversor de audio...
Describe tu rutina d...
Descargar El escua...
Pelis24 - Peliculas...
Gmail
in:sent
Redactar
Recibidos 645
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Meet
Iniciar una reunión
Unirse a una reunión
Chat
felipe
Hacer una llamada
9 de 910
felipe quimbayo <felipequimbayoo@gmail.com>
para johan, isis
vie., 26 jun. 13:05 (hace 7 días)
Buen tarde ingeniera,
Revisando compromisos anteriores y según lo informado en la oficina y de acuerdo a las obligaciones contractuales existen una serie de pendientes y compromisos hechos entre las partes para su posterior cumplimiento y de esta forma aprobar las actas de pago parcial 1, 2, y 3 sin embargo para el pago del acta parcial 4 todos estos pendiente deben estar subsanados.
1. Se deben entregar certificados de calidad y fichas técnicas de todos y cada uno de los elementos e insumos utilizados en el desarrollo del proyecto en todas las regionales (en un paquete separados por municipio y regional).
2. Informes semanales del 1 al 17 e informes mensuales de los periodos de (18 de enero al 18 de febrero de 2020) y (18 de febrero al 23 de marzo de 2020).
3. ACTA DE SOCIALIZACIÓN DE INFORMACIÓN BÁSICA, según obligaciones del sistema de gestión (para la calidad), numeral 2.
4. ACTA SOCIALIZACIÓN POLÍTICA, según obligaciones del sistema de gestión (para la seguridad y salud en el trabajo), numeral 1.
5. ACTAS DE INDUCCIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO, según obligaciones del sistema de gestión (para la seguridad y salud en el trabajo), numeral 5.
6. ACTAS DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, según obligaciones del sistema de gestión (para la seguridad y salud en el trabajo), numeral 6.
7. EXÁMENES DE INGRESO, según obligaciones del sistema de gestión (para la seguridad y salud en el trabajo), numeral 7. (Antes y después
Poliza_Modificator....pdf
Mostrar todo
10:21 a. m.
03/07/2020


YouTube
INFORME SEMANAL ANTIOQUIA
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#sent/KtbxLrjdvndrRvlkqfTxNlnBTXtqpVmfMg
Aplicaciones
YouTube
SIMO -Sistema de a...
Portal de oferta ed...
Territorium
Conversor de audio...
Describe tu rutina d...
Descargar El escua...
Pelis24 - Peliculas...
Gmail
in:sent
Redactar
Recibidos 645
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Meet
Iniciar una reunión
Unirse a una reunión
Chat
felipe
Hacer una llamada
7 de 910
INFORME SEMANAL ANTIOQUIA SEMANA 21
felipe quimbayo <felipequimbayoo@gmail.com>
para Jose.Bustamante
mar., 30 jun. 16:21 (hace 3 días)
Ingeniero buena tarde,
En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, adjunto envió informe semanal del 22 al 28 de Junio de 2020 del contratista revisado y aprobado por interventoría.
--
Cordialmente,
Luis Felipe Quimbayo
Ingeniero Civil
Especialista en Gerencia de Proyectos
Especialista en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo
Tel: 314 3128728
Poliza_Modificator....pdf
Mostrar todo
10:21 a. m.
03/07/2020


YouTube
APROBACIÓN ACTA No. 4 - felip
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#sent/FMfcgxwJWXcxnlGfwKbdtVGrBtKmphxG
Aplicaciones
YouTube
SIMO -Sistema de a...
Portal de oferta ed...
Territorium
Conversor de audio...
Describe tu rutina d...
Descargar El escua...
Pelis24 - Peliculas...
Gmail
in:sent
Redactar
Recibidos 645
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Meet
Iniciar una reunión
Unirse a una reunión
Chat
felipe
Hacer una llamada
4 de 910
APROBACIÓN ACTA No. 4
Recibidos
johan fahir bermudez parra <johanfahir@gmail.com>
para Jose, bcc: mí
mar., 30 jun. 15:22 (hace 3 días)
Buen día
Cordial saludo
Por medio de la presente nos permitimos adjuntar lo enunciado, para su conocimiento y fines pertinentes.
Cordialmente,
2 archivos adjuntos
CONSORCIO LA ESPERANZA
ICBF_0101626201...
ACTA No. 4.pdf
Poliza_Modificator....pdf
Mostrar todo
10:21 a. m.
03/07/2020


Actualización de pólizas - felipeq
GRANDES EXITOS SALSA RO
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#inbox/FMfcgxwJWhtvlnxzjnBvChZWMLFKbmpn
Aplicaciones
YouTube
Ver Dark 1x1 Onlin...
SIMO -Sistema de a...
Portal de oferta ed...
Territorium
Conversor de audio...
Describe tu rutina d...
Descargar El escua...
Gmail
Buscar correo
Redactar
Recibidos 645
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Meet
Iniciar una reunión
Unirse a una reunión
Chat
felipe
2 invitaciones
Maria fernanda lozano quimbay...
19 de 2.312
Actualización de pólizas
Recibidos
johan fahir bermudez parra
para Jose, bcc: mí
vie., 3 jul. 11:09 (hace 3 días)
Buen día
Cordial saludo
Con la presente se remite pólizas ajustadas al documento de PRORROGA No. 3 para su conocimiento y fines pertinentes.
Cordialmente,
Poliza_Modificatorias (1).pdf
2 archivos adjuntos
Poliza_Modificatori...
Poliza_Modificatori...
ICBF_01016262019....pdf
NP_ICBF.pdf
Mostrar todo
4:12 p. m.
06/07/2020

CONSORCIO BIENESTAR ICBF

Bogotá, 03 de Junio de 2020

ICBF_01016262019_028

Señores
CONSORCIO LA ESPERANZA
Contrato de obra **01016102019**
Ciudad

REF. "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS, EN INFRAESTRUCTURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL (GRUPO 8)".

ASUNTO: SOLICITUD REPROGRAMACION DE OBRA Y FLUJO DE CAJA

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta que el contrato de obra **01016102019,** reinicio sus actividades el día 01 de junio de 2020 y de acuerdo con sus obligaciones contractuales se solicita de carácter urgente la presentación del cronograma de trabajo del proyecto acompañado del flujo de caja semanal, toda vez que el control de la programación y del avance físico se realiza en función de los recursos del proyecto y este se realiza periódicamente de forma semanal para evaluar el estado actual del proyecto.

Agradecemos su atención prestada, cualquier inquietud no dude en comunicarse.

Cordialmente,



YOHAN FAHIR BERMUDEZ PARRA
C.C No. 1.077.426.433 DE QUIBDO
REPRESENTANTE LEGAL

CARRERA 71 B N° 55 - 15,- BOGOTÁ D.C
TEL: 3162372042– 3203526090 – 4567970
EMAIL: johanfahir@gmail.com

Bogotá, 16 de Junio de 2020

ICBF_01016262019_029

Señores
CONSORCIO LA ESPERANZA
Contrato de obra **01016102019**
Ciudad

REF. "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS, EN INFRAESTRUCTURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL (GRUPO 8)".

ASUNTO: OBSERVACIONES REVISIÓN PAQUETE MODIFICATORIO INCLUSIÓN NO PREVISTOS

Cordial Saludo,

Una vez revisado el documento en PDF remido vía correo electrónico con el paquete de modificatorio para inclusión de ítems no previstos, se presentan las siguientes observaciones las cuales deberán ser corregidas y remitido el paquete nuevamente:

1. **ACTA DE FIJACION DE ITEMS NO PREVISTOS**

- De acuerdo a la prorroga No.3 del 25 de mayo de 2020, la fecha de terminación del contrato es el día 3 de agosto de 2020.
- De acuerdo al modificatorio No.2 del 04 de marzo de 2020, el valor actualizado del contrato es por la suma de DOS MIL TRECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (2.361.003.400) sin decimales, el cual es diferente al mostrado en el cuadro de la página 3 del documento PDF
- Se sugiere que en el cuadro presentado en la página 3, acta de fijación de ítems no previstos, se relacionen todas las fechas y modificaciones del contrato, para de esta manera dar a conocer la trazabilidad del mismo.

2. **REVISION ONP**

2.1. REGIONAL VALLE DEL CAUCA

H.I SAN PEDRO - PALMIRA

ONP 9 - SU SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METALICA PARA CUBIERTA (INCLUYE SOLDADURA Y ANTICORROSIVO, CORREAS, CONTRAVIENTOS, TENSORES, COLUMNAS, VIGAS DE AMARRE, ANCLAJES,

TORNILLERÍA, PINTURA Y PLATINERÍA. CONTEMPLA TAMBIÉN: FABRICACIÓN, SUMINISTRO Y MONTAJE) (ITEM 3.16 LA VICTORIA - VALLE) MINISTRO E INSTALACION DE MESON EN ACERO INOXIDABLE INC. SALPICADERO, POCETA Y ENTREPAÑO CAL. 18

- Este ítem se aprueba, pues cumple con las condiciones expuestas según su justificación, y el precio corresponde a un ítem contractual del contrato.

ONP 10 - DESMONTE DE FLANCHE EN LAMINA GALVANIZADA (INC. RETIRO DE ESCOMBROS) (ONP 15 MEDELLIN - ANT.)

ONP 11 - DESMONTE DE CABALLETE EN LAMINA ARQUITECTONICA (ONP 6 CERTEGUI - CHOCO)

ONP 12 - SUMINISTRO E INSTALACION DE CABALLETE EN LAMINA TERMOACUSTICAS (ONP 7 CERTEGUI - CHOCO)

ONP 13 - FLANCHE EN LAMINA CAL 22 D= 50 CM (ONP 3 PRADERA - VALLE)

- Estos ítems se aprueban, pues cumplen con las condiciones expuestas según su justificación, y el precio corresponde al de un ítem ya revisado y aprobado en modificatorio No.2

H.I PATITOS TRAVIESOS - BOLIVAR

ONP 7 - REJILLA CON SOSCO DE ALUMINIO 4 X 2 PULG (ONP.74 - MEDELLIN ANT)

- Este ítem se aprueba, pues cumple con las condiciones expuestas según su justificación, y el precio corresponde al de un ítem ya revisado y aprobado en modificatorio No.2

H.I PALACIO DE LOS NIÑOS - VICTORIA

ONP 17 - SUMINISTRO E INSTALACION DE CABALLETE EN LAMINA TERMOACUSTICAS (ONP 7 CERTEGUI - CHOCO)

ONP 18 - SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA PANEL LED REDONDA DE 18W (ONP.57 MEDELLIN - ANT)

ONP 19 - SALIDA LAMPARA PVC (ONP.7 CALI - VALLE)

- Estos ítems se aprueban, pues cumplen con las condiciones expuestas según su justificación, y el precio corresponde al de un ítem ya revisado y aprobado en modificatorio No.2

ONP 20 - EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN (ITEM 2.1 RIOFRIO - VALLE)

- Este ítem se aprueba, pues cumple con las condiciones expuestas según su justificación, y el precio corresponde a un ítem contractual del contrato.

ONP 21 - RELLENOS CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION (H.I MI CHINGO MEDELLIN)

- En el nombre del ítem se debe indicar a que numero de ítem se equipara del presupuesto del H.I MICHINGOS.

ONP 22 - TALA DE PALMERAS Y EXTRACCION DE RAICES (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE)

ONP 23 - DESMONTE Y RETIRO DE LAVADERO

ONP 24 - INSTALACION DE LAVADER0

- Estos ítems se aprueban, pues cumplen con las condiciones expuestas según su justificación y el precio es acorde según costos de mercado y rendimientos.

H.I VILLA BEBE - TULUA

ONP 9 - LIMPIEZA DE VIGA CANAL

ONP 11 - MEDIA CAÑA EN MORTERO IMPERMEABILIZADO INTEGRALMENTE PARA CUBIERTAS 1:4 A.=10 H.=10 CM.

ONP 12 - SONDEO DE BAJANTES

- Estos ítems se aprueban, pues cumplen con las condiciones expuestas según su justificación y el precio es acorde según costos de mercado y rendimientos.

ONP 10 - AFINADO IMPERMEABILIZADO MORTERO 1:3 H=4 (ITEM 9.1 PRADERA - VALLE)

ONP 13 - IMPERMEABILIZACION CANALES MANTO ASFALTICO Y FOIL ALUMINIO (ITEM 10.3 PALMIRA - VALLE)

- Este ítem se aprueba, pues cumple con las condiciones expuestas según su justificación, y el precio corresponde a un ítem contractual del contrato.

ONP 14 - SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA PANEL LED REDONDA DE 18W (ONP.57 MEDELLIN - ANT.)

- Este ítem se aprueba, pues cumple con las condiciones expuestas según su justificación, y el precio corresponde al de un ítem ya revisado y aprobado en modificatorio No.2

H.I LA FLORESTA - CALI

ONP 10 - SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA PANEL LED REDONDA DE 18W (ONP.57 MEDELLIN - ANT.)

ONP 11 - DESMONTE DE CANALES Y BAJANTES (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS) (ONP.2 URRAO - ANT.)

ONP 12 - LIMPIEZA Y LAVADO SUPERFICIAL CON ÁCIDO MURIÁTICO PARA PISOS EXISTENTES (ITEM 9.4 LA VICTORIA - VALLE)

- Estos ítems se aprueban, pues cumplen con las condiciones expuestas según su justificación, y el precio corresponde al de un ítem ya revisado y aprobado en modificatorio No.2

H.I MI PEQUEÑO TALLER - VERSALLES

ONP 6 - DESMONTE DE CUBIERTA DE FIBROCEMENTO (INCLUYE RETIRO) (ITEM 1.29 CALI - VALLE)

ONP 9 - MUROS BLOQUE DE ARCILLA No. 5 (ITEM 4.10 LA VICTORIA - VALLE)

ONP 12 - SALIDA + INTERRUPTOR LUMINEX O EQUIVALENTE- PVC (ITEM 7.1 URRAO - ANT.)

ONP 13 - SALIDA PVC+TOMA DOBLE (GFCI) LUMINEX O EQUIVALENTE (ITEM 7.3 URRAO - ANT.)

- Estos ítems se aprueban, pues cumplen con las condiciones expuestas según su justificación, y el precio corresponde a un ítem contractual del contrato.

ONP 7 - ESTRUCTURA MADERA PARA CUBIERTA (ONP.5 PRADERA - VALLE)

ONP 10 SALIDA LAMPARA PVC (ONP.7 CALI - VALLE)

ONP 11 SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA PANEL LED REDONDA DE 18W (ONP.57 MEDELLIN - ANT.)

ONP 14 - DESMONTE DE CANALES Y BAJANTES (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS) (ONP.2 URRAO - ANT.)

- Estos ítems se aprueban, pues cumplen con las condiciones expuestas según su justificación, y el precio corresponde al de un ítem ya revisado y aprobado en modificatorio No.2

ONP 8 - LAVADO DE LADRILLO DE CERRAMIENTO CON ACIDO MURIATICO

ONP 15 - DESMONTE Y RETIRO DE CERRAMIENTO EN MADERA Y ALAMBRE DE PUA (INC. RETIRO DE ESCOMBROS)

- Estos ítems se aprueban, pues cumplen con las condiciones expuestas según su justificación y el precio es acorde según costos de mercado y rendimientos.

H.I MI ALFREDO POSADA - PRADERA

ONP 8 - RETIRO DE ESCOMBROS) (ONP.2 URRAO - ANT.)

ONP 9 - DESMONTE DE LAMPARAS (INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS) (ONP.2 CALI - VALLE)

ONP 10 - SALIDA LAMPARA PVC (ONP.7 CALI - VALLE)

ONP 11 - SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA PANEL LED REDONDA DE 18W (ONP.57 MEDELLIN - ANT.)

- Estos ítems se aprueban, pues cumplen con las condiciones expuestas según su justificación, y el precio corresponde al de un ítem ya revisado y aprobado en modificatorio No.2

2.2. REGIONAL CHOCO

H.I NIÑA MARIA - CERTEGUI

ONP 14 - EXCAVACION MANUAL (INC. RETIRO DE ESCOMBROS) (ONP.16 MICHINGO - MEDELLIN)

- Estos ítems se aprueban, pues cumplen con las condiciones expuestas según su justificación, y el precio corresponde al de un ítem ya revisado y aprobado en modificatorio No.2

ONP 15 - RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE (ITEM 2.3 MEDELLIN - ANT.)

ONP 16 - MALLA ELECTROSOLDADA 15 X 15cm 4mm (ITEM 3.15 URRAO - ANT.)

- Estos ítems se aprueban, pues cumplen con las condiciones expuestas según su justificación, y el precio corresponde a un ítem contractual del contrato.

2.3. REGIONAL ANTIOQUIA

H.I PILATUNAS - URRAO

- El ONP 41, cumple con las condiciones expuestas según su justificación y cuenta con cotizaciones.
- El precio del ONP 41 que se adjunta en la página 52 del documento en PDF remitido, es diferente al que se relaciona en el cuadro de ONP pagina 5 al igual que en el balance página 18. El precio del ONP 41 se deberá ajustar al valor presentado en el balance.

H.I MICHINGOS - MEDELLIN

ONP 77 - SUMINISTRO E INSTALACION DE MESON EN ACERO INOXIDABLE INC. SALPICADERO, POCETA Y ENTREPAÑO CAL. 18

- Cumple con las condiciones expuestas según su justificación y cuenta con cotizaciones.
- Se debe corregir nombre del ítem pues este difiere con la descripción del producto a instalar en cuanto al calibre mostrado en el APU y cotización.

ONP 78 - SUMINISTRO E INSTALACION DE CAMPANA EXTRACTORA DE 1.70 MTS EN ACERO INOXIDABLE

- Este ítem se aprueba, pues cumple con las condiciones expuestas según su justificación, con cotizaciones y el precio es acorde según costos de insumos y rendimientos.

ONP 79 - DEMOLICION CIELO RASO FALSO (INCLUYE RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE) (ITEM 1.3 URRAO - ANT.)

ONP 81 - REJA BANCARIA (ANTIC - ESMALTE) (ITEM 11.2.7 CONDOTO - CHOCO)

ONP 83 - GRIFERIA LAVAPLATOS (INCLUYE INSTALACIÓN DE ACCESORIOS) (ITEM 12.16 VERSALLES - VALLE)

- Estos ítems se aprueban, pues cumplen con las condiciones expuestas según su justificación, y el precio corresponde a un ítem contractual del contrato.

ONP 80 - CONFORMACION DE TALUD INCLUYE SUMINISTRO DE TIERRA.

- Este ítem se aprueba, pues cumple con las condiciones expuestas según su justificación, con cotizaciones y el precio es acorde según costos de insumos y rendimientos.

ONP 82 - PARQUE INFANTIL TIPO A EL CUAL INCLUYE (2 techos, 1 rodadero sencillo, 1 rodadero doble, 1 rodadero caracol, 1 muro de escalar, 1 triki paleta, 1 escalera de pasos con sus respectivas barandas, 3 plataformas plásticas, 1 escalador de árbol, 1 plataforma encauchetada, 1 domo plástico, 1 barra de giro para salida de rodadero, 1 salida de rodadero en fibra de vidrio, 2 encierros metálicos)

- Cumple con las condiciones expuestas según su justificación.
- El precio que se presentan en el cuadro de ítems no previstos página 5 Es diferente al del OPN y al del balance.
- No presentan cotizaciones.

ONP 84 - GRIFERIA LAVAPLATOS (INCLUYE INSTALACIÓN DE ACCESORIOS) (ITEM 12.16 VERSALLES - VALLE)

- Cumple con las condiciones expuestas según su justificación y cuenta con cotizaciones.
- El precio que se presentan en el cuadro de ítems no previstos página 5 Es diferente al del OPN y al del balance.

ONP 84 - PINTURA DE PUERTAS Y VENTANAS DE MADERA UNA CARA INCLUYE MARCO (ITEM ONP37 URRAO-ANTIOQUIA)

- No se anexa el análisis de precio unitario en el documento PDF. (m2)

2.4. OBSERVACIONES GENERALES REVISIÓN ONP

- En las justificaciones se debe indicar el No. De ONP que se está justificando.
- Se presentan ONP dentro del municipio que no corresponde.
- Presentar en orden según cuadro de ítems no previstos y regionales.

3. REVISIÓN BALANCE

- El balance se deberá ajustar conforme a las observaciones presentadas en la revisión de los ONP.
- Revisar ajuste del balance pues según modificatorio No.2 del 04 de marzo de 2020, el valor actualizado del contrato es por la suma de DOS MIL TRECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (2.361.003.400) sin decimales.
- Los valores se deberán redondear a 2 decimales, los costos directo, AIU y costo total redondear a cero decimales.
- Se solicitó medio magnético del balance para facilitar la revisión, pero este difiere del documento remitido en PDF.
- El valor del presupuesto inicial no coincide con el valor del contrato.
- Se presentan errores de sumatorias en donde no se toman la totalidad de las celdas, lo cual arroja que el valor final del contrato en condiciones actualizadas supera el valor según modificatorio No.2 del 04 de marzo de 2020. (URRAO)
- Se presentan errores en las mayores y menores cantidades de los frentes: H.I. SAN PEDRO PALMIRA (REGIONAL VALLE) y H.I. PATITOS TRAVIESOS BOLIVAR (REGIONAL VALLE).
- Revisar las unidades de medida pues aparecen diferencias entre los ONP y el balance.

Agradecemos su atención prestada, cualquier inquietud no dude en comunicarse.

Cordialmente,



YOHAN FAHIR BERMUDEZ PARRA
C.C No. 1.077.426.433 DE QUIBDO
REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO BIENESTAR ICBF

Bogotá, 24 de Junio de 2020

ICBF_01016262019_030

Señores
CONSORCIO LA ESPERANZA
Contrato de obra **01016102019**
Ciudad

REF. "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS, EN INFRAESTRUCTURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL (GRUPO 8)".

ASUNTO: TERMINACIÓN ACTIVIDADES PENDIENTES FRENTE DE OBRA H.I PILATUNAS-URRAO

Cordial Saludo,

Esta interventoría se permite recordar que dentro de sus obligaciones contractuales se establece, adelantar los tramites y permisos necesarios para el desarrollo del proyecto, por tal motivo es imperativo que se adelanten todas y cada una de las gestiones necesarias que se requieran para la obtención del permiso de ingreso al municipio de Urrao y de esta forma culminar con las actividades pendiente en este frente de obra, toda vez que el plazo de la prorroga N0.2 está transcurriendo y estas actividades se deberán ejecutar dentro del plazo final establecido, de lo contrario se incurrirá en un incumplimiento del contrato.

Por otra parte es indispensable el ingreso al municipio para que se realice la inspección y se dé respuesta al informe presentado por la personería de Urrao respecto de una serie de inconsistencias en la ejecución del proyecto.

Agradecemos su atención prestada, cualquier inquietud no dude en comunicarse.

Cordialmente,



YOHAN FAHIR BERMUDEZ PARRA
C.C No. 1.077.426.433 DE QUIBDO
REPRESENTANTE LEGAL

CARRERA 71 B N° 55 - 15,- BOGOTÁ D.C
TEL: 3162372042– 3203526090 – 4567970
EMAIL: johanfahir@gmail.com

CONSORCIO BIENESTAR ICBF

Bogotá, 24 de Junio de 2020

ICBF_01016262019_031

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Atn. Dr. José Luis Bustamante González
Supervisor
Av. Carrera 68 No 64C - 75
La Ciudad

REF. "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS, EN INFRAESTRUCTURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL (GRUPO 8)".

ASUNTO: dificultad ingreso municipio de URRAO

Cordial Saludo,

Esta interventoría se permite elevar solicitud hecha por el contratista CONSORCIO LA ESPERANZA, la cual se anexa a esta comunicado, esperando que la entidad contratante a través de funcionarios del ICBF logren un acercamiento con la alcaldía del municipio de Urrao, de tal forma que se pueda agilizar la aprobación del permiso para el ingreso al municipio.

De igual manera y teniendo en cuanta la situación expuesta, se ha hecho imposible adelantar la verificación en campo y el informe solicitados por la entidad en respuesta al informe de inconsistencias presentado por la personería del municipio de Urrao.

Agradecemos su atención prestada, cualquier inquietud no dude en comunicarse.

Cordialmente,



YOHAN FAHIR BERMUDEZ PARRA
C.C No. 1.077.426.433 DE QUIBDO
REPRESENTANTE LEGAL

CARRERA 71 B N° 55 - 15,- BOGOTÁ D.C
TEL: 3162372042– 3203526090 – 4567970
EMAIL: johanfahir@gmail.com

CONSORCIO LA ESPERANZA
NIT: 901.327.906-0

Bogotá, 24 de junio de 2020

CONS. LA ESPERANZA–1649- 070-2019

Señores
CONSORCIO BIENESTAR ICBF
Atn. ING. JOHAN BERMÚDEZ R.L
CARRERA 71B N° 55-15 BOGOTÁ D.C
La Ciudad

REF. CONTRATO 01016102019 CUYO OBJETO ES REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDA EN INFRAESTRUCTURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL

Asunto: DIFICULTAR DE INGRESO A MUNICIPIO DE URRAO

Respetados señores:

Por medio del presente documento, me permito poner en conocimiento a la interventoría las afectaciones que a la fecha se están presentando en la ejecución del contrato en referencia, como consecuencia de la emergencia sanitaria actual derivada de la pandemia conocida como COVID -19, ya que una vez iniciada la reactivación del sector de acuerdo a la consideración establecida por el Gobierno nacional no ha sido posible reanudar actividades en uno de los frentes en ejecución aun cuando se han desarrollado diferentes gestiones para el ingreso del hogar infantil Pilatunas ubicado en el municipio de Urrao.

A continuación, se da a conocer el detalle y la trazabilidad de las diferentes medidas que el consorcio a adoptado para seguir con el curso regular de la programación establecida para dicho frente.

Inicialmente el personal realizó un viaje el día 27 de mayo del 2020, con la documentación que se consideró conveniente y suficiente para el desplazamiento según las excepciones de la construcción dadas por el gobierno nacional sobre la pandemia del COVID 19 y de acuerdo a lo contemplado en el decreto 049 generado por la alcaldía municipal. El personal llego hasta un retén que se encontraba a dos kilómetros aproximadamente del casco urbano en el que se les fue comunicado que tenían que tener permiso directamente de la alcaldía de Urrao para poder ingresar al municipio, ya que ellos no presentan casos de COVID 19, así mismo se informó que después de esa previa autorización se permitía el ingreso del personal el cual se sometería a cuarentena.

Una vez conocida la situación se procedió a establecer comunicación con los números que fueron suministrados (3235720026 y/o 8502300 ext 101), en donde nos es informado que no se podía ingresar al municipio hasta que no se evaluara el ingreso por un comité evaluador, se nos indica una nueva directriz que consistía en una solicitud via e-mail , al correo relacionado a continuación; (alcaldiaurrao1@gmail.com), explicando la situación y la necesidad del ingreso para que entrara en evaluación el día viernes (29 mayo 2020).

El mismo día se entablo una conversación con el alcalde del municipio el señor Jhon Jairo Higuita Rueda al número 3122875976 explicándole la situación, no obstante, su respuesta fue que él no podía hacer nada al respecto, pues no estaba dentro de sus facultades, afirmando que el comité evaluador es quien da la última palabra.

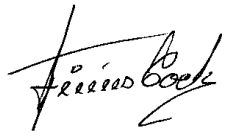
Aun que se ha adoptado por seguir las instrucciones de los diferentes entes, a la fecha no se ha tenido respuesta de ninguna clase situación que indudablemente afecta el cronograma de actividades planteado para el frente y en efecto el plazo contractual, dado la situación antes expuesta solicitamos amable y respetuosamente la colaboración de la entidad contratante mediante el contacto y mediación de la persona que corresponda en el municipio, para la autorización de ingreso del personal establecido para terminar las actividades pendientes y lograre emitir oportunamente la respuesta al informe presentado por la personería de Urrao.

La situación anterior es un hecho no imputable al contratista que reiteramos afecta la programación de obra avalada por la entidad y la interventoría, y que, de no resolverse satisfactoriamente, informamos que no se podrá dar cumplimiento al contrato en referencia dentro de los tiempos.

Para la constancia de lo anterior se adjunta correos y cartas remitidas a las distintas entidades.

Agradezco la atención prestada

Atentamente,



FRANS COCK
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO LA ESPERANZA

CONSORCIO LA ESPERANZA
NIT: 901.327.906-0

MEDELIN 30 DE MAYO DEL 2020

Señores:

A quien corresponda

ALCALDÍA MUNICIPAL DE URRAO

REF: SOLICITUD DE INGRESO AL MUNICIPIO

Por medio de la presente me dirijo a ustedes muy respetuosamente como representante legal del **CONSORCIO LA ESPERANZA** para solicitarles el ingreso del personal de obra a su municipio para continuar ejecutando el contrato 01 016 10 2019 del ICBF con el que estamos realizando los mantenimientos correspondientes al hogar infantil pilatunas de su municipio.

El personal que necesita de permiso para ingresar el 15 de junio del 2020, se relaciona a continuación:

NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACION	VEHICULO	PLACA	ACTIVIDAD A EJECUTAR
Oscar Ferney Mayorga Marín	80799937			OFICIAL PINTOR
José Alexander Ortiz Giraldo	80246391			OFICIAL PINTOR
Alejandro López Sánchez	79136391	MOTO	OOJ 42C	OFICIAL PINTOR
Damian Elías Angulo Ortega	1002326322			OFICIAL PINTOR
Jason humberto López Ortiz	1023023656	MOTO	ZBQ 89C	OFICIAL PINTOR
Humberto López Cuervo	17387966	CARRO	BEW 064	OFICIAL PINTOR
Dilan Alexander borda silva	1007341671		BEW 069	OFICIAL PINTOR
Gerson Adrian Ortiz Rodriguez	1002865976	CARRO		OFICIAL PINTOR
Andrea Fernanda Garzon Gutierrez	1032366367			RESIDENTE DE OBRA

Gracias por la atención prestada, estaremos en espera de su respuesta

Atentamente:

RAFAEL MOGOLLÓN RODRÍGUEZ

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO LA ESPERANZA

Diagonal 117 No 45-47 OFC 402 Of 102 Bogotá – Cundinamarca
Teléfono: 7048891 - 7041078
Email: rmr_arquitectos@hotmail.com

De: ALCALDIA URRAO <alcaldiaurrao1@gmail.com>
Enviado: lunes, 1 de junio de 2020 12:04 p. m.
Para: Andrea Fer Garzon Gutierrez <andregarzongutierrez@outlook.com>
Asunto: Re: Solicitud de autorización de ingreso

Buena tarde

Pedimos a usted como comité evaluador de ingresos que nos relacione los perfiles de las personas mencionadas y sus funciones en la obra para analizarlos como comité evaluador

Quedamos atentos a su respuesta

El sáb., 30 may. 2020 a las 18:57, Andrea Fer Garzon Gutierrez (<andregarzongutierrez@outlook.com>) escribió:

> Buenas tardes
>
> Adjunto se envia carta para solicitar permiso para ingreso al municipio de urrao, para que se ha evaluada por sus funcionarios para la autorizacion de ingreso a su municipio.
>
> Gracias por la atención prestada
> . ***Andrea F. Garzon G.***

...

De: Andrea Fer Garzon Gutierrez <andregarzongutierrez@outlook.com>
Enviado: miércoles, 3 de junio de 2020 12:42 p. m.
Para: ALCALDIA URRAO <alcaldiaurrao1@gmail.com>
Asunto: RE: Solicitud de autorización de ingreso

BUENAS TARDES

En respuesta a su solitud de la relacion de personal para desarrollar las actividades pendientes en el HI pilatunas. a continuaciion se relaciona

NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACION	VEHICULO	PLACA	ACTIVIDAD A EJECUTAR
Oscar Ferney Mayorga Marín	80799937			OFICIAL PINTOR
José Alexander Ortiz Giraldo	80246391			OFICIAL PINTOR
Alejandro López Sánchez	79136391	MOTO	OOJ 42C	OFICIAL PINTOR
Damian Elías Angulo Ortega	1002326322			OFICIAL PINTOR
Jason humberto López Ortiz	1023023656	MOTO	ZBQ 89C	OFICIAL PINTOR
Humberto López Cuervo	17387966	CARRO	BEW 064	OFICIAL PINTOR
Dilan Alexander borda silva	1007341671		BEW 069	OFICIAL PINTOR
Gerson Adrian Ortiz Rodriguez	1002865976	CARRO		OFICIAL PINTOR
Andrea Fernanda Garzon Gutierrez	1032366367			RESIDENTE DE OBRA

Gracias por la atención prestada
Arq. Andrea F. Garzon G.

De: Andrea Fer Garzon Gutierrez <andregarzongutierrez@outlook.com>
Enviado: jueves, 11 de junio de 2020 7:38 p. m.
Para: ALCALDIA URRAO <alcaldiaurrao1@gmail.com>
Asunto: RE: Solicitud de autorización de ingreso

Señores

A quien corresponda
Alcaldia de Urrao

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes para solicitarles nuevamente el ingreso del personal a su municipio, ya que no se ha podido obtener una respuesta sobre el tema.
En la solicitud se hace referencia al ingreso para el 15 de junio, pero si no es posible autorizar a esta fecha, esperamos que ustedes nos puedan decir cuando podemos ingresar.

La actividad principal que se tiene que realizar es pintura y algunas observaciones pendientes en las actividades ya ejecutadas.

Gracias por la atención prestada, esperamos su pronta respuesta

Atentamente
Arq. Andrea F. Garzón G.

CONSORCIO BIENESTAR ICBF

Bogotá, 27 de Junio de 2020

ICBF_01016262019_032

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Grupo Infraestructura Inmobiliaria
Dirección Administrativa
Ciudad

REF. Contrato No. 01016262019 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: 'REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS EN INFRAESTRUCTURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL' PARA EL GRUPO NO. 8".

ASUNTO: Aprobación Corte No.4 contrato de obra.

Cordial saludo

Con la presente se remite aprobado para el trámite de pago por parte de la entidad el acta parcial de Obra No. 4 del contrato de obra No. 16102019 revisada y aprobada por Interventoría.

Se anexa la documentación solicitada para el respectivo pago, así:

- Factura de venta No 11
- Resolución de Facturación
- Fotocopia cédula
- Fotocopia del RUT
- Certificado Cuenta Bancaria.
- Acta Parcial de Obra No. 4
- Memorias de cálculo de cantidades de obra.
- Certificación y soportes de pagos de aportes al sistema de seguridad social.

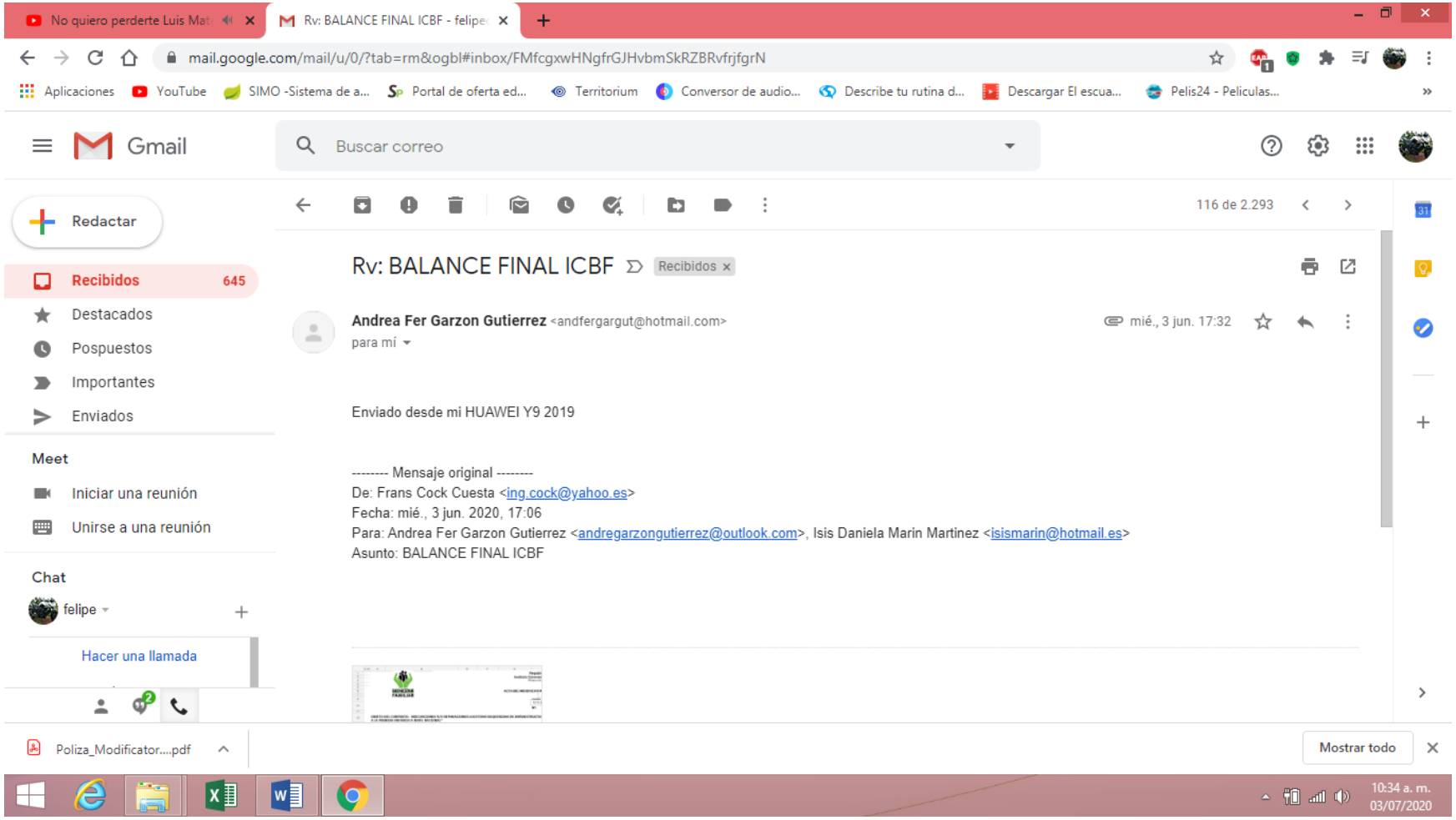
Cordialmente,

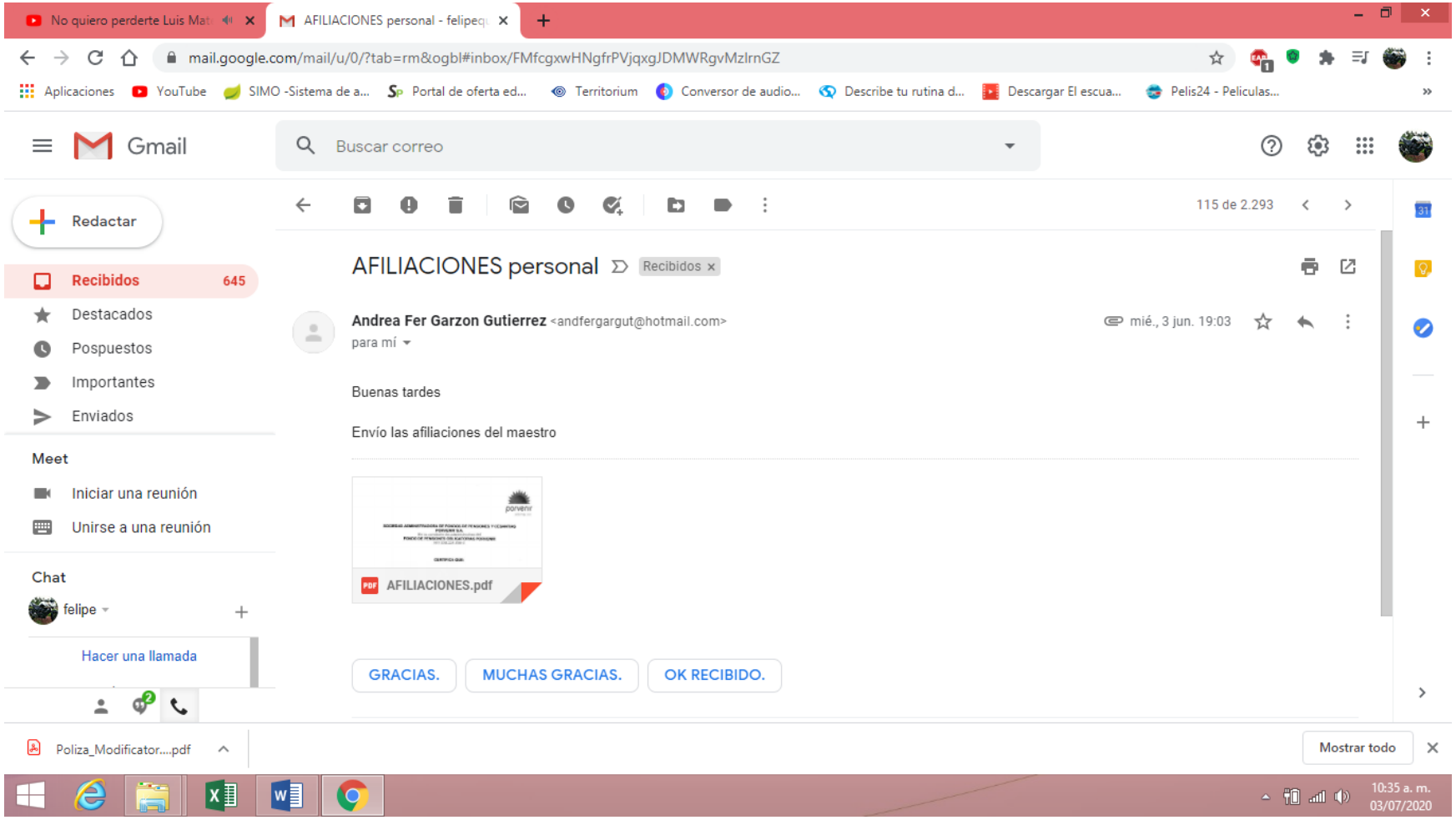


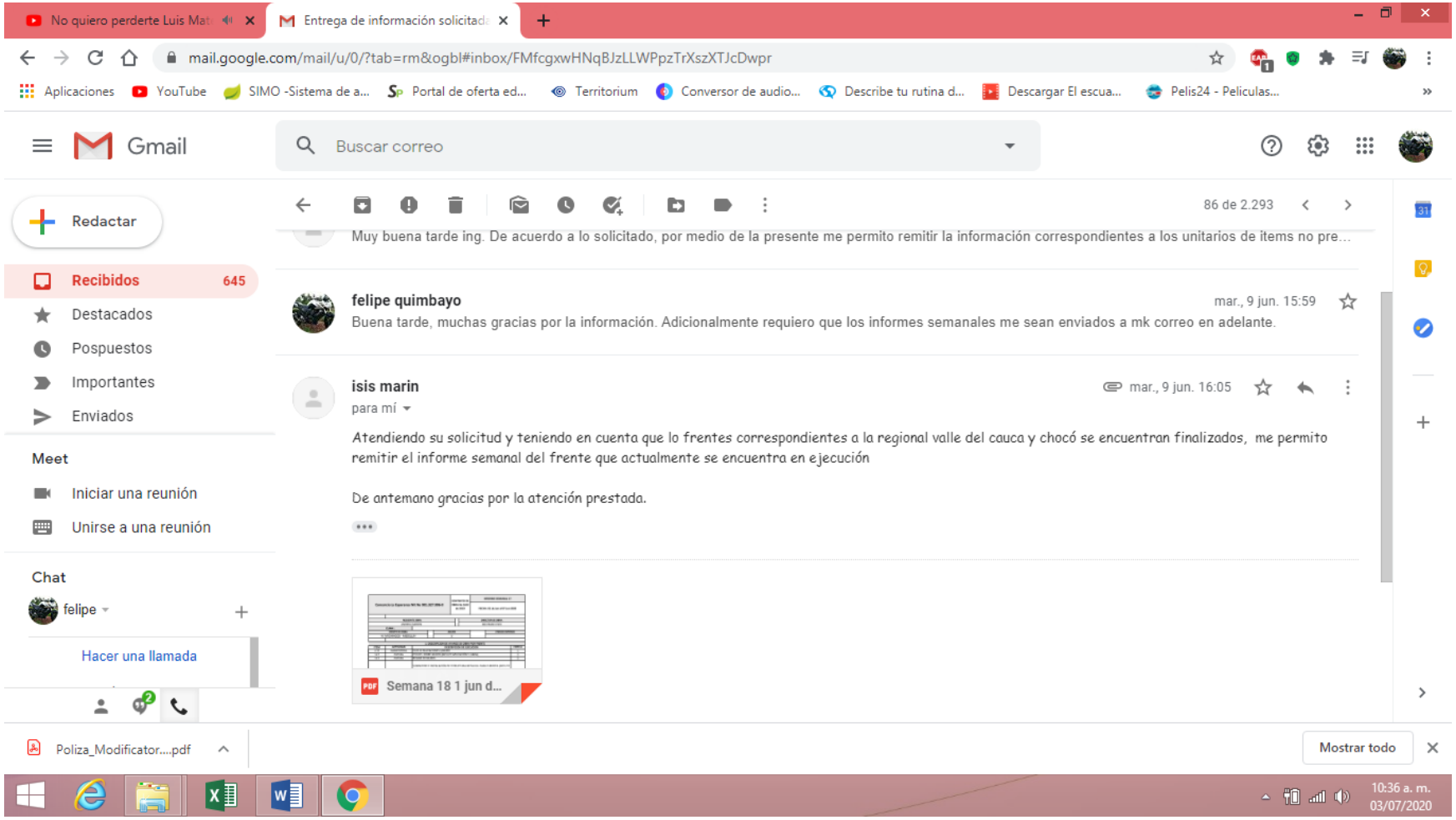
YOHAN FAHIR BERMUDEZ PARRA
C.C No. 1.077.426.433 DE QUIBDO
REPRESENTANTE LEGAL

CARRERA 71 B N° 55 - 15,- BOGOTÁ D.C
TEL: 3162372042– 3203526090 – 4567970
EMAIL: johanfahir@gmail.com

CORREO RECIBIDOS


No quiero perderte Luis Mat
Rv: BALANCE FINAL ICBF - felipe
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#inbox/FMfcgxwHNgfrGJHvbmSkRZBRvfrjfgrN
Aplicaciones
YouTube
SIMO -Sistema de a...
Portal de oferta ed...
Territorium
Conversor de audio...
Describe tu rutina d...
Descargar El escua...
Pelis24 - Peliculas...
Gmail
Buscar correo
Redactar
Recibidos 645
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Meet
Iniciar una reunión
Unirse a una reunión
Chat
felipe
Hacer una llamada
116 de 2.293
Rv: BALANCE FINAL ICBF
Recibidos
Andrea Fer Garzon Gutierrez <andfergargut@hotmail.com>
para mí
mié., 3 jun. 17:32
Enviado desde mi HUAWEI Y9 2019
-------- Mensaje original --------
De: Frans Cock Cuesta <ing.cock@yahoo.es>
Fecha: mié., 3 jun. 2020, 17:06
Para: Andrea Fer Garzon Gutierrez <andregarzongutierrez@outlook.com>, Isis Daniela Marin Martinez <isismarin@hotmail.es>
Asunto: BALANCE FINAL ICBF
Poliza_Modificator....pdf
Mostrar todo
10:34 a. m.
03/07/2020


No quiero perderte Luis Mat
AFILIACIONES personal - felipeq
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#inbox/FMfcgxwHNgfrPVjqxgJDMWRgvMzlrnGZ
Aplicaciones
YouTube
SIMO -Sistema de a...
Portal de oferta ed...
Territorium
Conversor de audio...
Describe tu rutina d...
Descargar El escua...
Pelis24 - Peliculas...
Gmail
Buscar correo
Redactar
Recibidos 645
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Meet
Iniciar una reunión
Unirse a una reunión
Chat
felipe
Hacer una llamada
115 de 2.293
AFILIACIONES personal
Recibidos
Andrea Fer Garzon Gutierrez <andfergargut@hotmail.com>
para mí
mié., 3 jun. 19:03
Buenas tardes
Envío las afiliaciones del maestro
AFILIACIONES.pdf
GRACIAS.
MUCHAS GRACIAS.
OK RECIBIDO.
Poliza_Modificator....pdf
Mostrar todo
10:35 a. m.
03/07/2020


No quiero perderte Luis Mat
Entrega de información solicitad
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#inbox/FMfcgxwHNqBJzLLWPpzTrXszXTJcDwpr
Aplicaciones
YouTube
SIMO -Sistema de a...
Portal de oferta ed...
Territorium
Conversor de audio...
Describe tu rutina d...
Descargar El escua...
Pelis24 - Peliculas...
Gmail
Buscar correo
Redactar
Recibidos 645
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Meet
Iniciar una reunión
Unirse a una reunión
Chat
felipe
Hacer una llamada
86 de 2.293
Muy buena tarde ing. De acuerdo a lo solicitado, por medio de la presente me permito remitir la información correspondientes a los unitarios de items no pre...
felipe quimbayo
mar., 9 jun. 15:59
Buena tarde, muchas gracias por la información. Adicionalmente requiero que los informes semanales me sean enviados a mk correo en adelante.
isis marin
mar., 9 jun. 16:05
para mí
Atendiendo su solicitud y teniendo en cuenta que lo frentes correspondientes a la regional valle del cauca y chocó se encuentran finalizados, me permito remitir el informe semanal del frente que actualmente se encuentra en ejecución
De antemano gracias por la atención prestada.
Semana 18 1 jun d...
Poliza_Modificator....pdf
Mostrar todo
10:36 a. m.
03/07/2020

No quiero perderte Luis Mat

Entrega de información solicitada

mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#inbox/FMfcgxwHNqBJzLLWPpzTrXszXTJcDwpr

Aplicaciones | YouTube | SIMO -Sistema de a... | Portal de oferta ed... | Territorium | Conversor de audio... | Describe tu rutina d... | Descargar El escua... | Pelis24 - Peliculas...

Gmail

Buscar correo

Redactar

Recibidos 645

Destacados

Pospuestos

Importantes

Enviados

Meet

Iniciar una reunión

Unirse a una reunión

Chat

felipe

Hacer una llamada

86 de 2.293

Entrega de información solicitada

Recibidos ×

isis marin <proyectosrmr2020@gmail.com>

para mí

mar., 9 jun. 15:57

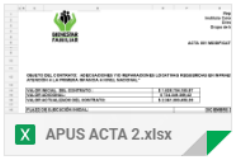
Muy buena tarde ing.

De acuerdo a lo solicitado, por medio de la presente me permito remitir la información correspondientes a los unitarios de items no previstos, estoy atenta a cualquier requerimiento adicional.

--

Ing. Isis Daniela Marin

CEL. 3209054734



APUS ACTA 2.xlsx

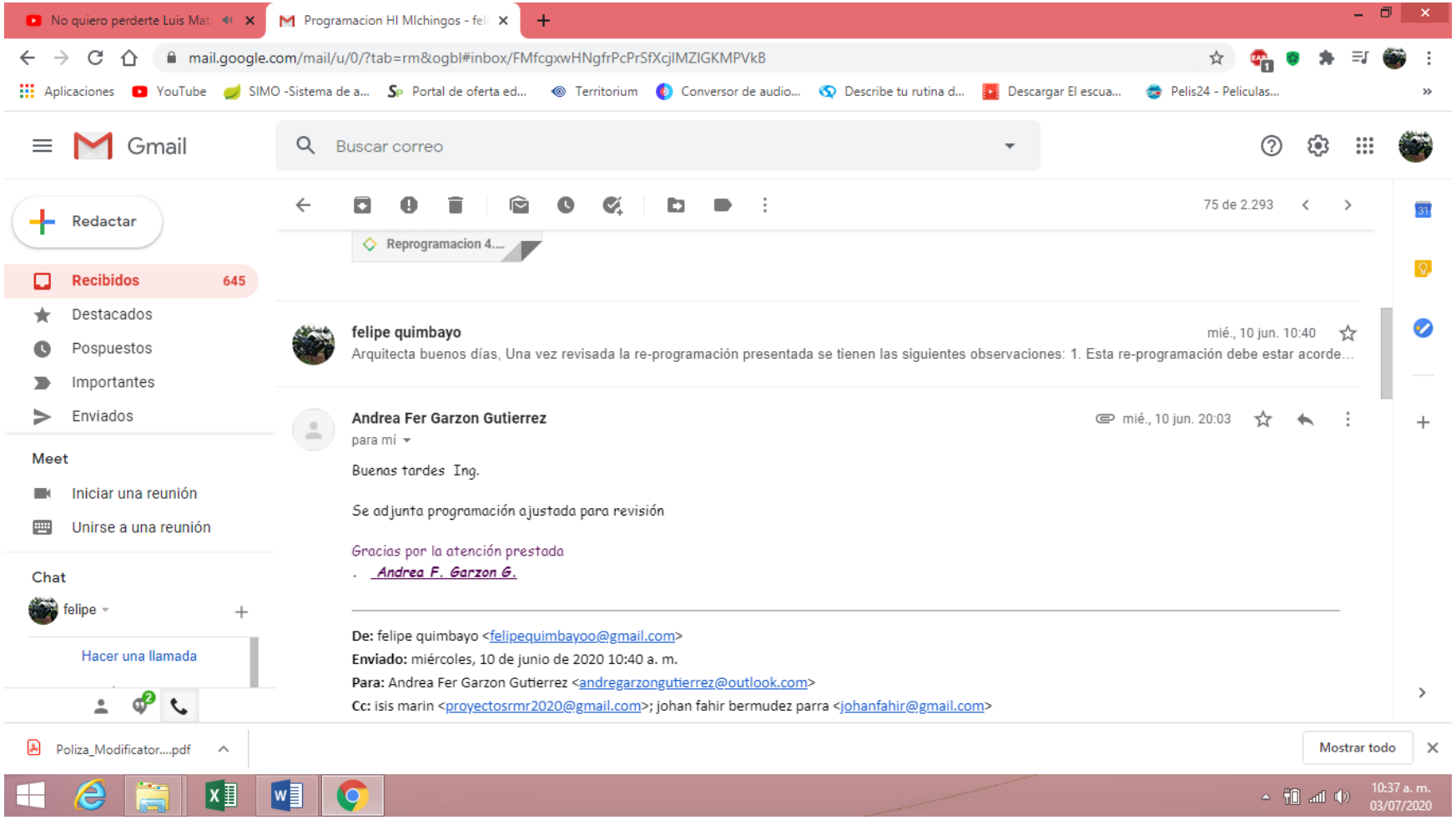
Poliza_Modificator....pdf

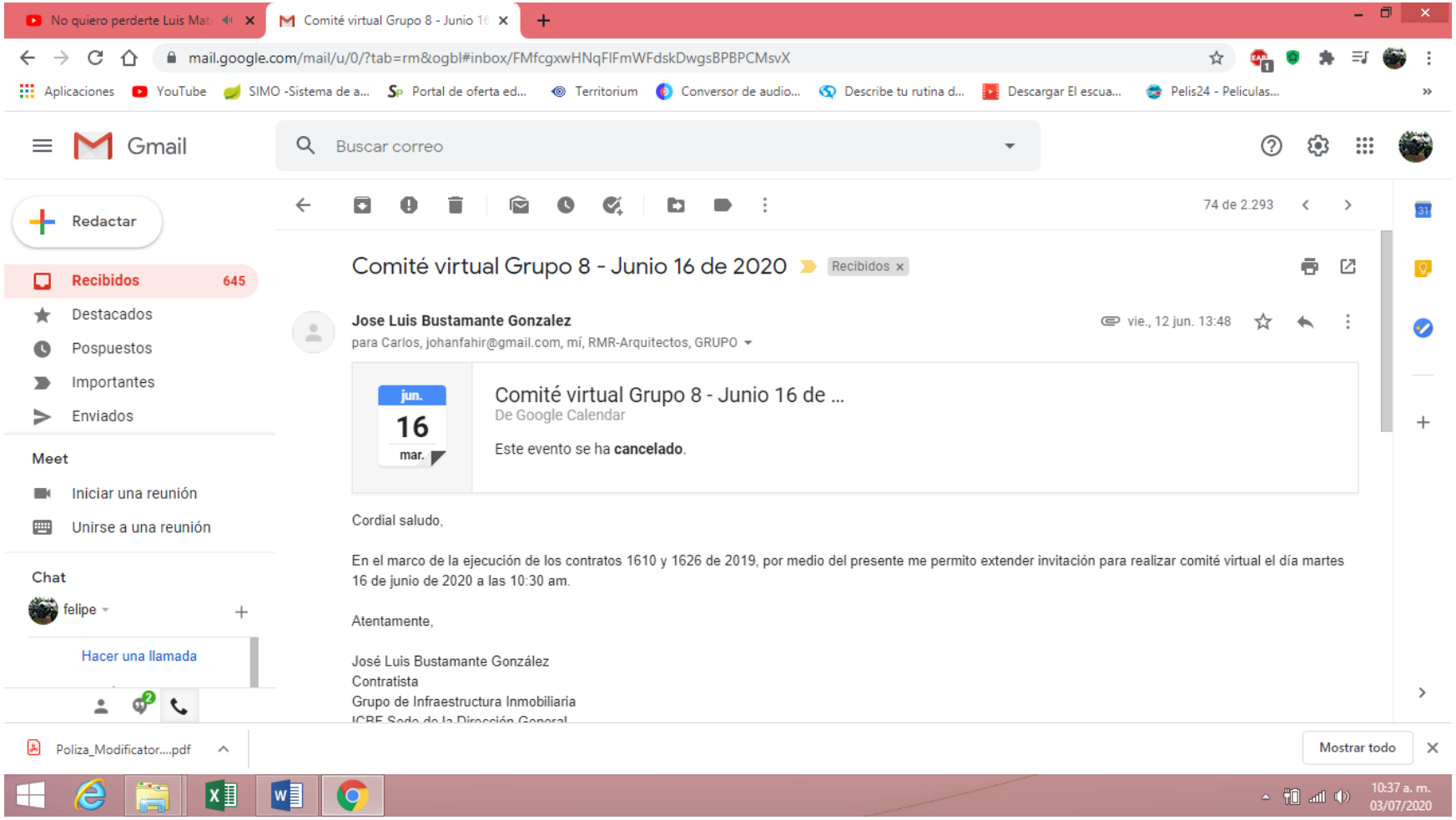
Mostrar todo

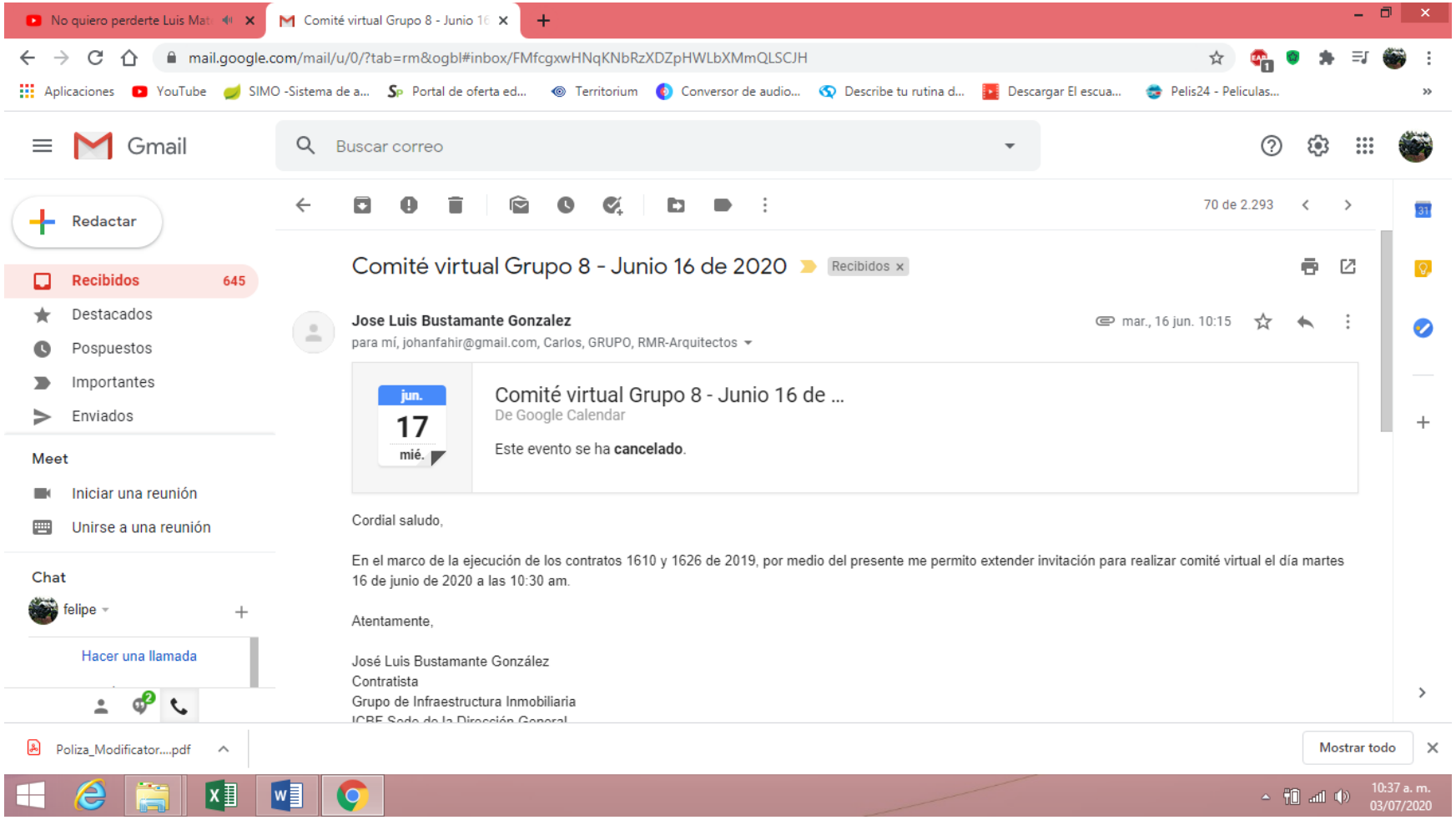
Michingos

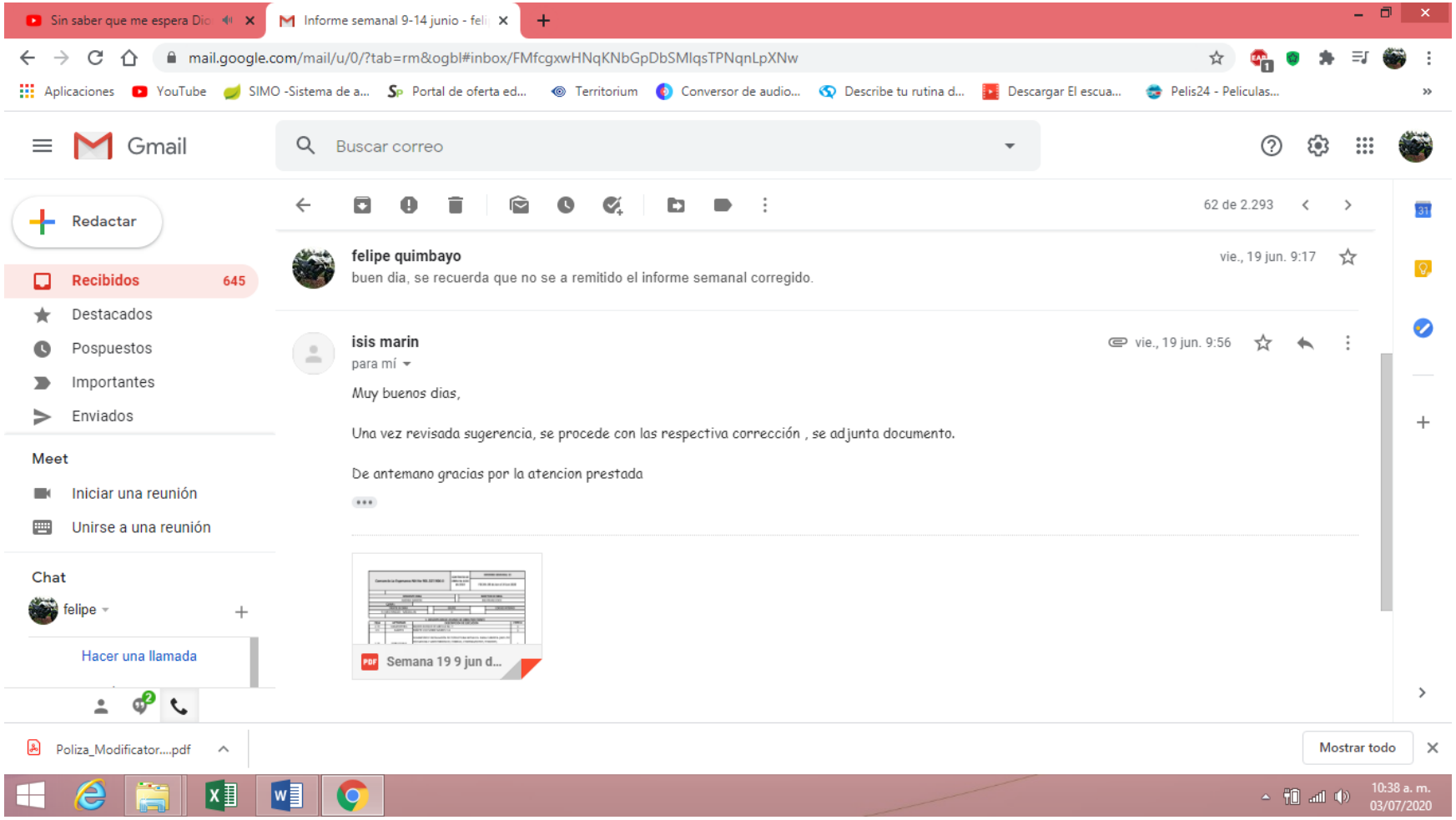
Acceso a Internet

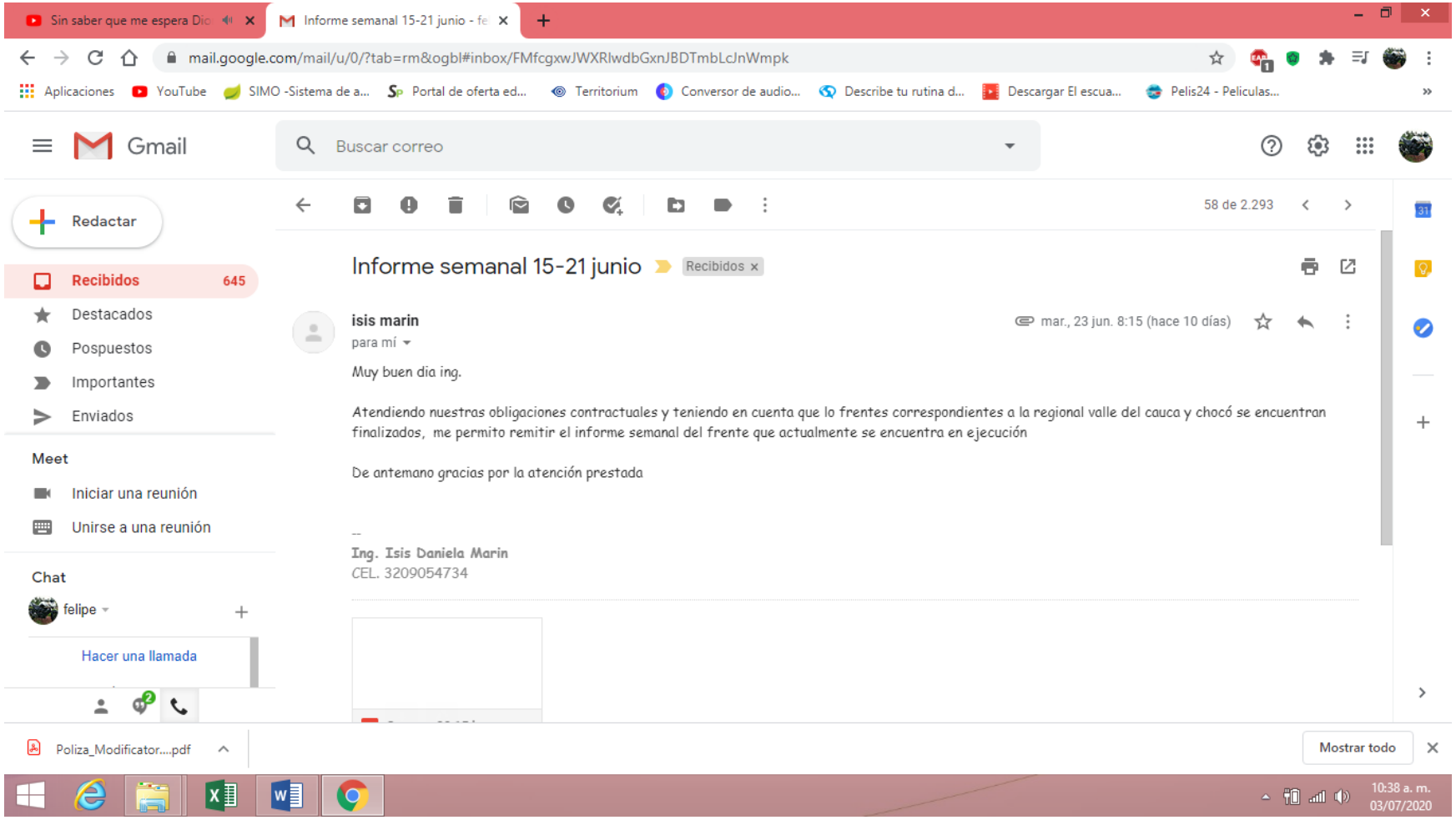
03/07/2020

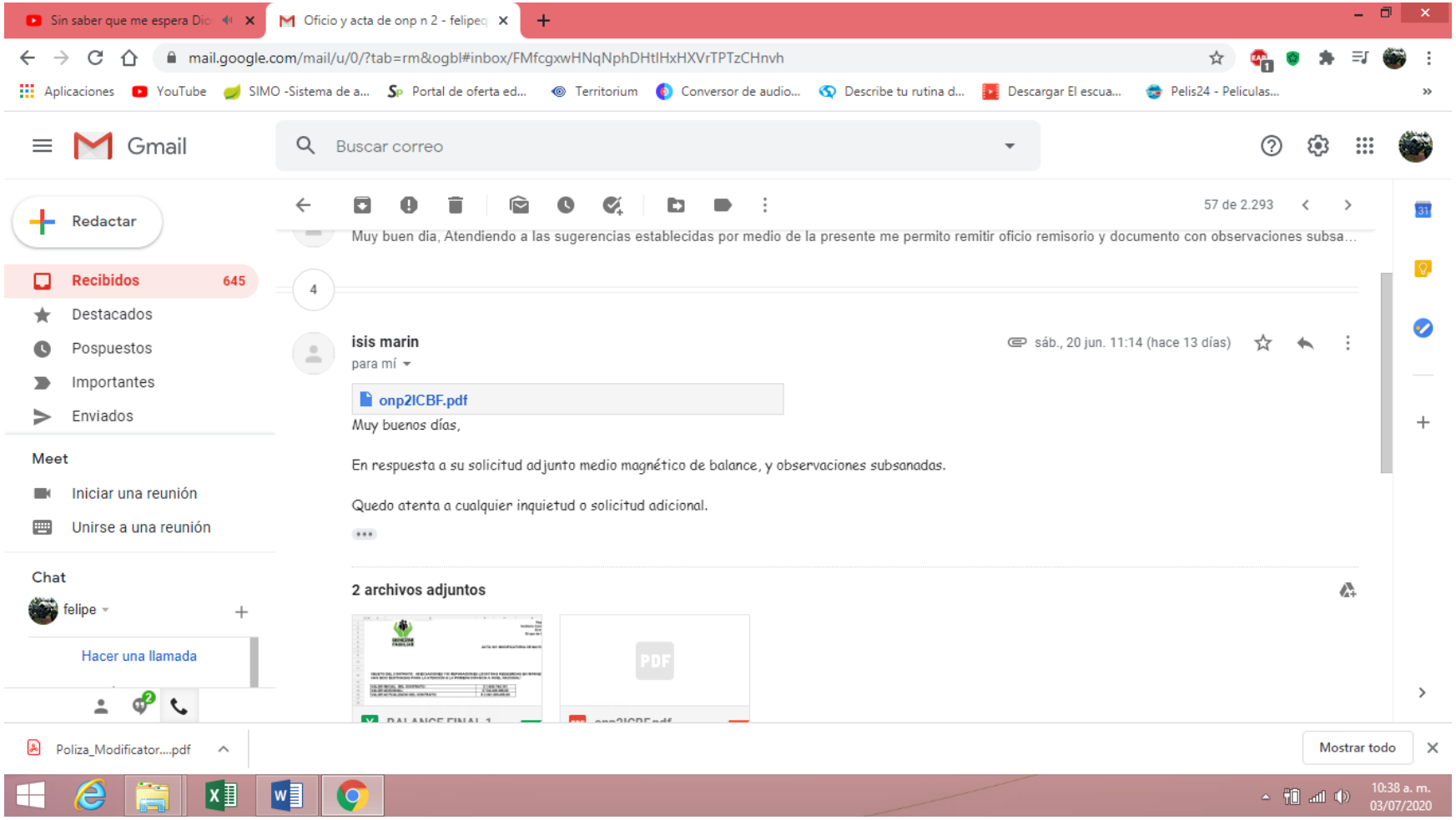

No quiero perderte Luis Mat
Programacion HI MIchingos - fel
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#inbox/FMfcgxwHNgfrPcPrSfXcjlMZIGKMPVkB
Aplicaciones
YouTube
SIMO -Sistema de a...
Portal de oferta ed...
Territorium
Conversor de audio...
Describe tu rutina d...
Descargar El escua...
Pelis24 - Peliculas...
Gmail
Buscar correo
Redactar
Recibidos 645
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Meet
Iniciar una reunión
Unirse a una reunión
Chat
felipe
Hacer una llamada
75 de 2.293
Reprogramacion 4....
felipe quimbayo
mié., 10 jun. 10:40
Arquitecta buenos días, Una vez revisada la re-programación presentada se tienen las siguientes observaciones: 1. Esta re-programación debe estar acorde...
Andrea Fer Garzon Gutierrez
mié., 10 jun. 20:03
para mí
Buenas tardes Ing.
Se adjunta programación ajustada para revisión
Gracias por la atención prestada
. Andrea F. Garzon G.
De: felipe quimbayo <felipequimbayoo@gmail.com>
Enviado: miércoles, 10 de junio de 2020 10:40 a. m.
Para: Andrea Fer Garzon Gutierrez <andregarzongutierrez@outlook.com>
Cc: isis marin <proyectosrmr2020@gmail.com>; johan fahir bermudez parra <johanfahir@gmail.com>
Poliza_Modificator....pdf
Mostrar todo
10:37 a. m.
03/07/2020

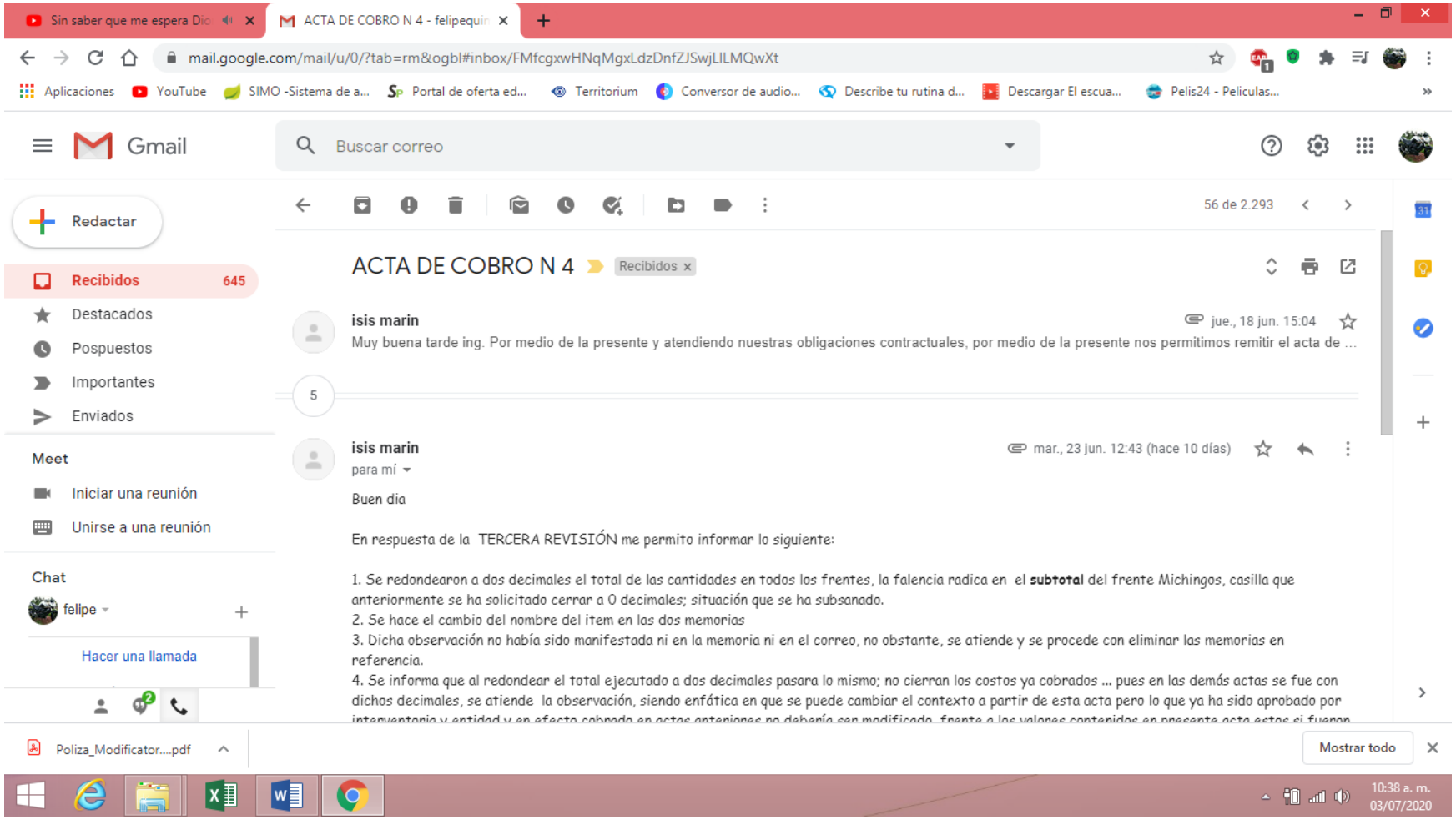

No quiero perderte Luis Mat
Comité virtual Grupo 8 - Junio 16
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#inbox/FMfcgxwHNqFlFmWFdskDwgsBPBPCMsvX
Aplicaciones
YouTube
SIMO -Sistema de a...
Portal de oferta ed...
Territorium
Conversor de audio...
Describe tu rutina d...
Descargar El escua...
Pelis24 - Peliculas...
Gmail
Buscar correo
Redactar
Recibidos 645
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Meet
Iniciar una reunión
Unirse a una reunión
Chat
felipe
Hacer una llamada
74 de 2.293
Comité virtual Grupo 8 - Junio 16 de 2020
Recibidos
Jose Luis Bustamante Gonzalez
para Carlos, johanfahir@gmail.com, mí, RMR-Arquitectos, GRUPO
vie., 12 jun. 13:48
jun.
16
mar.
Comité virtual Grupo 8 - Junio 16 de ...
De Google Calendar
Este evento se ha cancelado.
Cordial saludo,
En el marco de la ejecución de los contratos 1610 y 1626 de 2019, por medio del presente me permito extender invitación para realizar comité virtual el día martes 16 de junio de 2020 a las 10:30 am.
Atentamente,
José Luis Bustamante González
Contratista
Grupo de Infraestructura Inmobiliaria
Poliza_Modificator....pdf
Mostrar todo
10:37 a. m.
03/07/2020

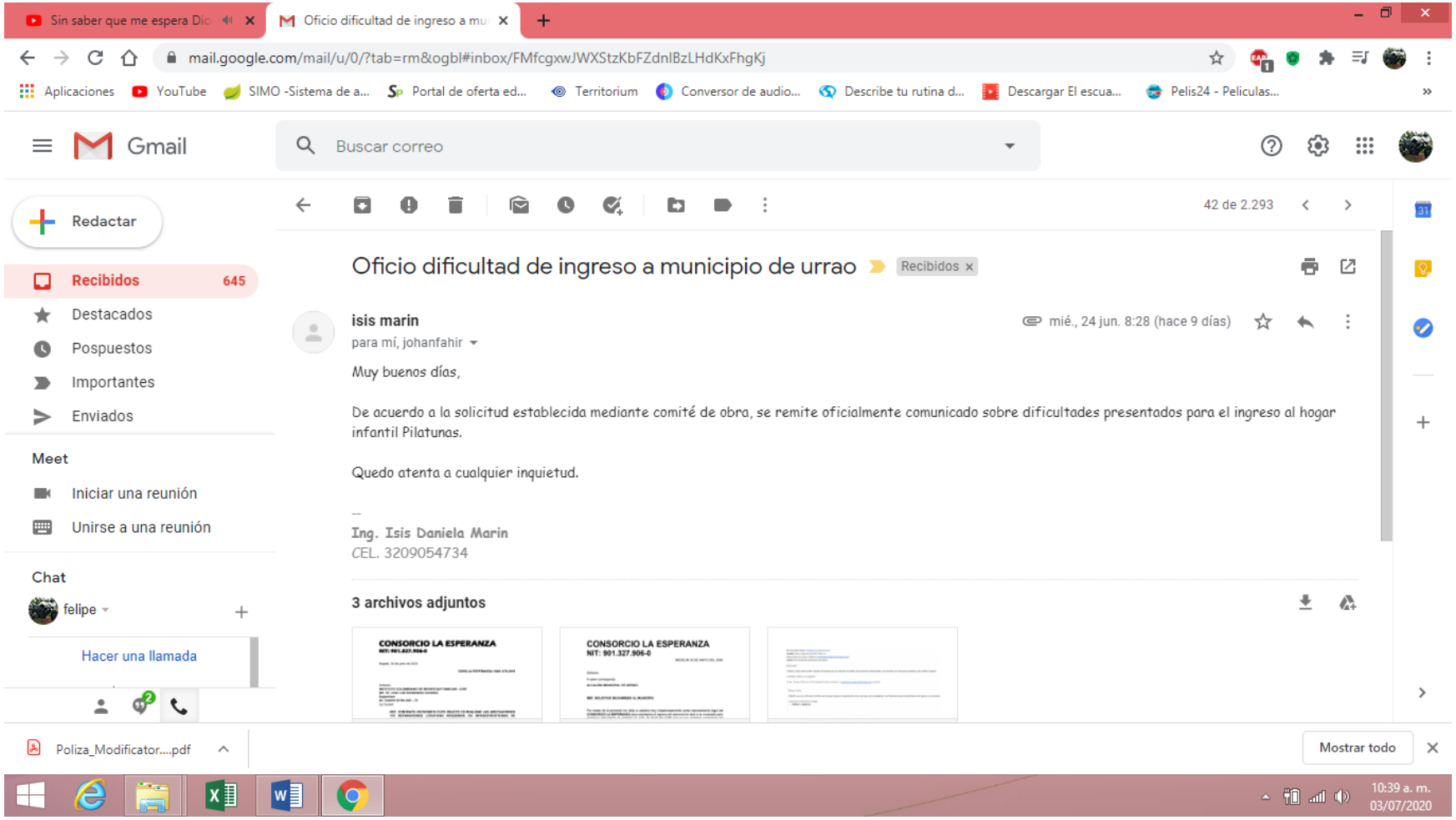

No quiero perderte Luis Mat
Comité virtual Grupo 8 - Junio 16
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#inbox/FMfcgxwHNqKNbRzXDZpHWLbXMmQLSCJH
Aplicaciones
YouTube
SIMO -Sistema de a...
Portal de oferta ed...
Territorium
Conversor de audio...
Describe tu rutina d...
Descargar El escua...
Pelis24 - Peliculas...
Gmail
Buscar correo
Redactar
Recibidos 645
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Meet
Iniciar una reunión
Unirse a una reunión
Chat
felipe
Hacer una llamada
70 de 2.293
Comité virtual Grupo 8 - Junio 16 de 2020
Recibidos
Jose Luis Bustamante Gonzalez
para mí, johanfahir@gmail.com, Carlos, GRUPO, RMR-Arquitectos
mar., 16 jun. 10:15
jun.
17
mié.
Comité virtual Grupo 8 - Junio 16 de ...
De Google Calendar
Este evento se ha cancelado.
Cordial saludo,
En el marco de la ejecución de los contratos 1610 y 1626 de 2019, por medio del presente me permito extender invitación para realizar comité virtual el día martes 16 de junio de 2020 a las 10:30 am.
Atentamente,
José Luis Bustamante González
Contratista
Grupo de Infraestructura Inmobiliaria
Poliza_Modificator....pdf
Mostrar todo
10:37 a. m.
03/07/2020

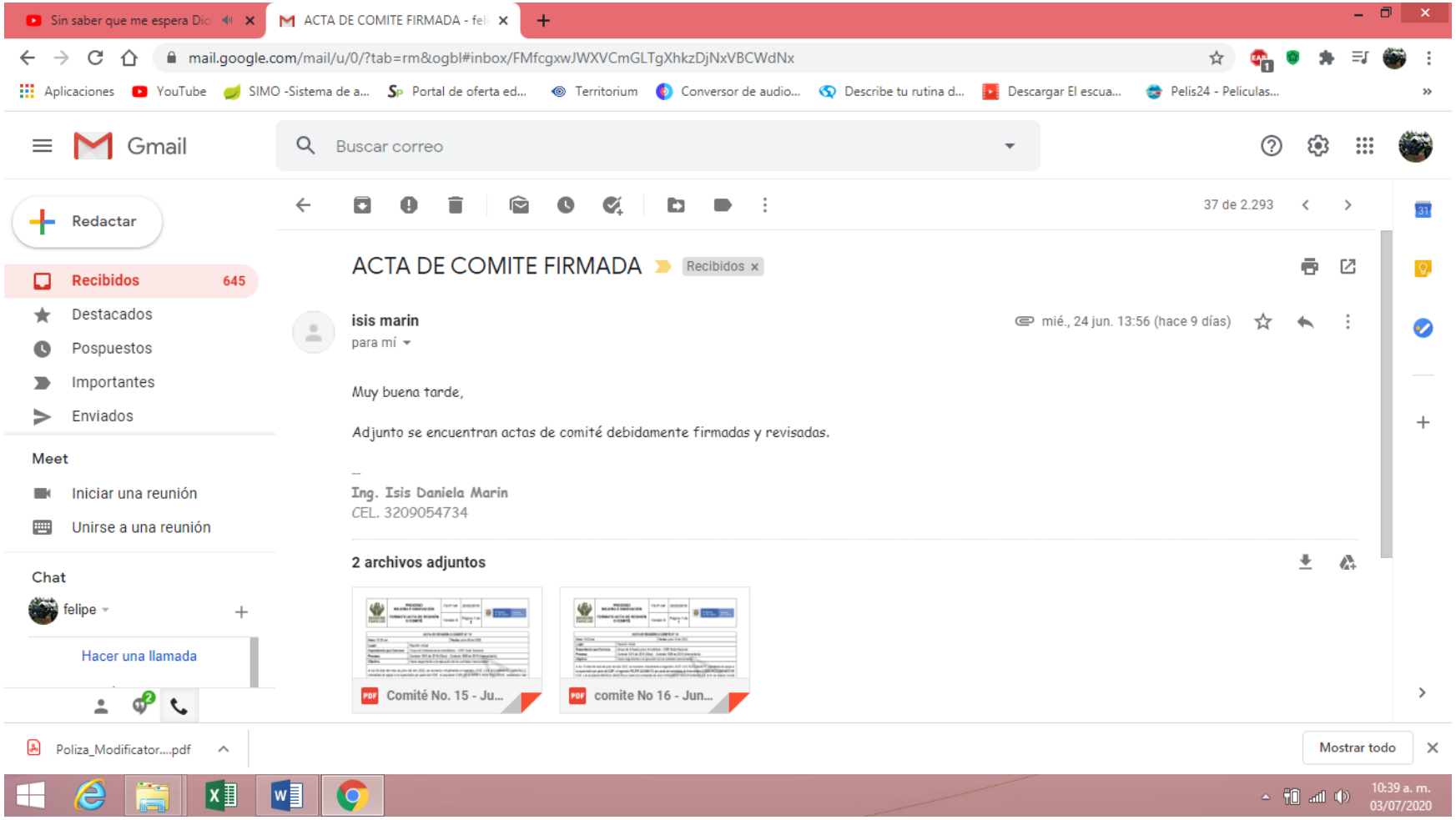

Sin saber que me espera Dio
Informe semanal 9-14 junio - feli
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#inbox/FMfcgxwHNqKNbGpDbSMlqsTPNqnLpXNw
Aplicaciones
YouTube
SIMO -Sistema de a...
Portal de oferta ed...
Territorium
Conversor de audio...
Describe tu rutina d...
Descargar El escua...
Pelis24 - Peliculas...
Gmail
Buscar correo
Redactar
Recibidos 645
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Meet
Iniciar una reunión
Unirse a una reunión
Chat
felipe
Hacer una llamada
62 de 2.293
felipe quimbayo
vie., 19 jun. 9:17
buen dia, se recuerda que no se a remitido el informe semanal corregido.
isis marin
vie., 19 jun. 9:56
para mí
Muy buenos dias,
Una vez revisada sugerencia, se procede con las respectiva corrección , se adjunta documento.
De antemano gracias por la atencion prestada
Semana 19 9 jun d...
Poliza_Modificator....pdf
Mostrar todo
10:38 a. m.
03/07/2020

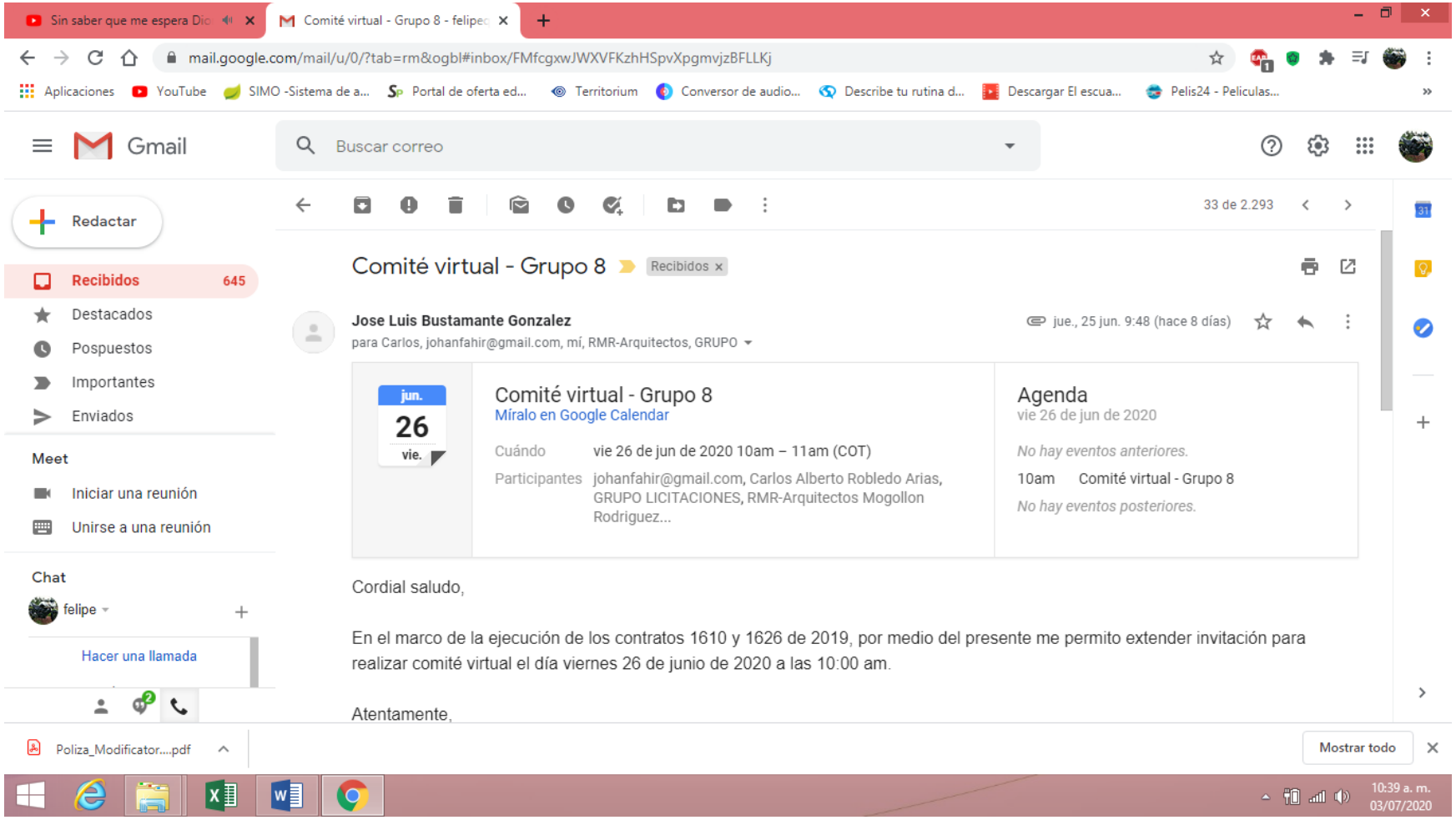

Sin saber que me espera Dio
Informe semanal 15-21 junio - fe
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#inbox/FMfcgxwJWXRlwdbGxnJBDTmbLcJnWmpk
Aplicaciones
YouTube
SIMO -Sistema de a...
Portal de oferta ed...
Territorium
Conversor de audio...
Describe tu rutina d...
Descargar El escua...
Pelis24 - Peliculas...
Gmail
Buscar correo
Redactar
Recibidos 645
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Meet
Iniciar una reunión
Unirse a una reunión
Chat
felipe
Hacer una llamada
58 de 2.293
Informe semanal 15-21 junio
Recibidos
isis marin
para mí
mar., 23 jun. 8:15 (hace 10 días)
Muy buen dia ing.
Atendiendo nuestras obligaciones contractuales y teniendo en cuenta que lo frentes correspondientes a la regional valle del cauca y chocó se encuentran finalizados, me permito remitir el informe semanal del frente que actualmente se encuentra en ejecución
De antemano gracias por la atención prestada
--
Ing. Isis Daniela Marin
CEL. 3209054734
Poliza_Modificator....pdf
Mostrar todo
10:38 a. m.
03/07/2020

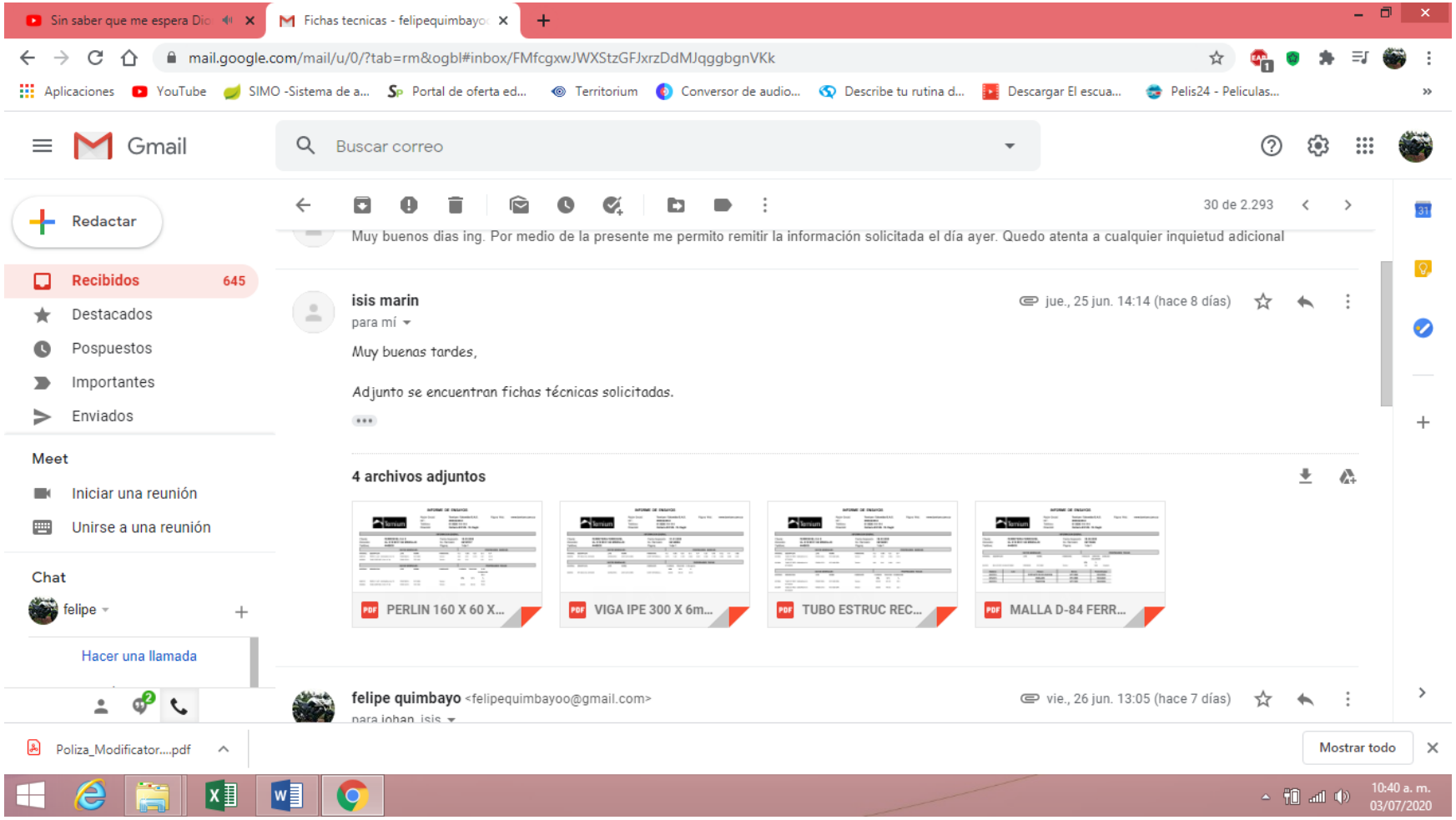

Sin saber que me espera Dio
Oficio y acta de onp n 2 - felipeq
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#inbox/FMfcgxwHNqNphDHtlHxHXVrTPTzCHnvh
Aplicaciones
YouTube
SIMO -Sistema de a...
Portal de oferta ed...
Territorium
Conversor de audio...
Describe tu rutina d...
Descargar El escua...
Pelis24 - Peliculas...
Gmail
Buscar correo
Redactar
Recibidos 645
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Meet
Iniciar una reunión
Unirse a una reunión
Chat
felipe
Hacer una llamada
57 de 2.293
Muy buen dia, Atendiendo a las sugerencias establecidas por medio de la presente me permito remitir oficio remisorio y documento con observaciones subsa...
4
isis marin
para mí
sáb., 20 jun. 11:14 (hace 13 días)
onp2ICBF.pdf
Muy buenos días,
En respuesta a su solicitud adjunto medio magnético de balance, y observaciones subsanadas.
Quedo atenta a cualquier inquietud o solicitud adicional.
2 archivos adjuntos
PDF
Poliza_Modificator....pdf
Mostrar todo
10:38 a. m.
03/07/2020

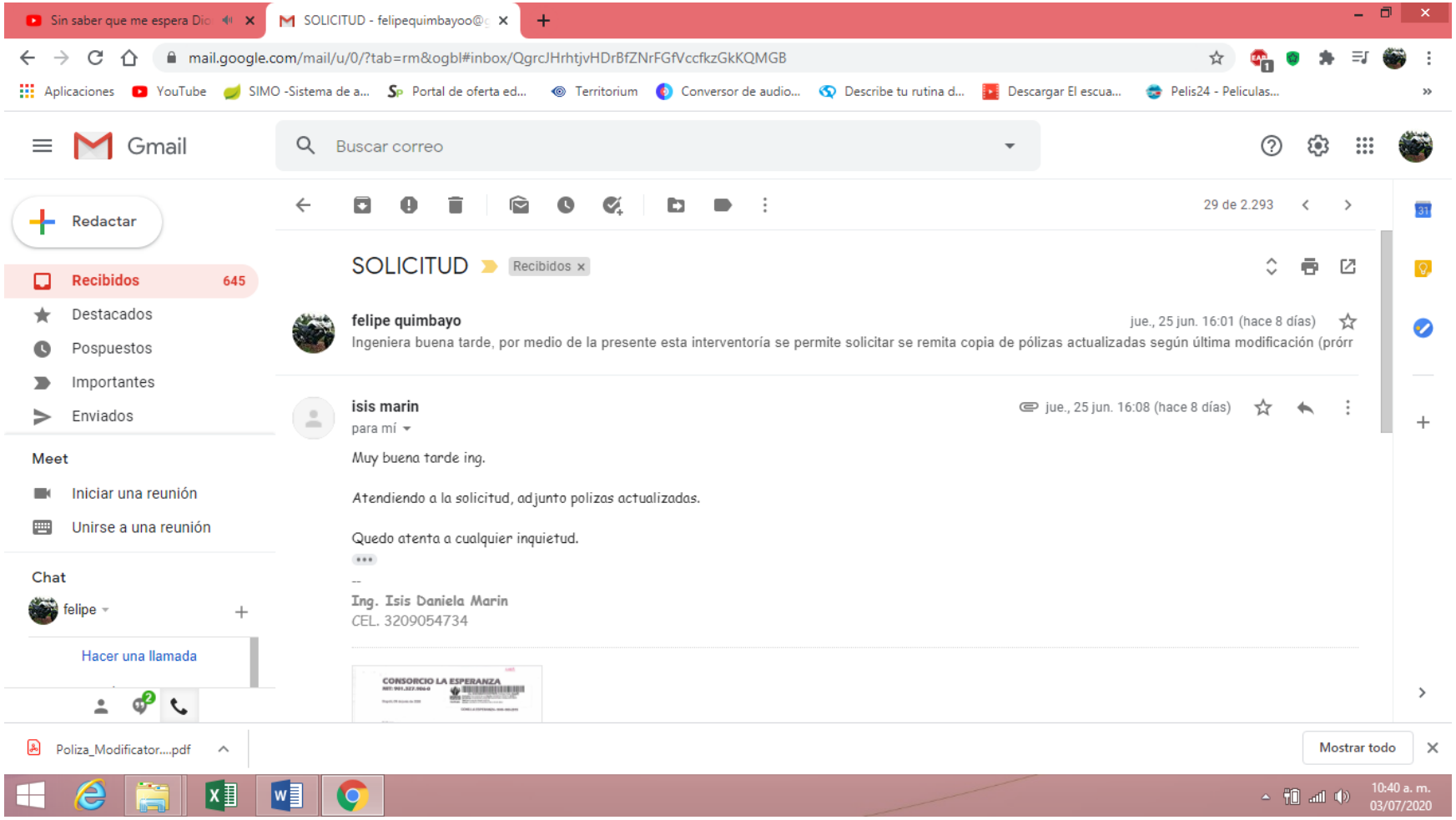

Sin saber que me espera Dio
ACTA DE COBRO N 4 - felipequir
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#inbox/FMfcgxwHNqMgxLdzDnfZJSwjLILMQwXt
Aplicaciones
YouTube
SIMO -Sistema de a...
Portal de oferta ed...
Territorium
Conversor de audio...
Describe tu rutina d...
Descargar El escua...
Pelis24 - Peliculas...
Gmail
Buscar correo
Redactar
Recibidos 645
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Meet
Iniciar una reunión
Unirse a una reunión
Chat
felipe
Hacer una llamada
56 de 2.293
ACTA DE COBRO N 4
Recibidos
isis marin
jue., 18 jun. 15:04
Muy buena tarde ing. Por medio de la presente y atendiendo nuestras obligaciones contractuales, por medio de la presente nos permitimos remitir el acta de ...
5
isis marin
mar., 23 jun. 12:43 (hace 10 días)
para mí
Buen dia
En respuesta de la TERCERA REVISIÓN me permito informar lo siguiente:
1. Se redondearon a dos decimales el total de las cantidades en todos los frentes, la falencia radica en el subtotal del frente Michingos, casilla que anteriormente se ha solicitado cerrar a 0 decimales; situación que se ha subsanado.
2. Se hace el cambio del nombre del item en las dos memorias
3. Dicha observación no había sido manifestada ni en la memoria ni en el correo, no obstante, se atiende y se procede con eliminar las memorias en referencia.
4. Se informa que al redondear el total ejecutado a dos decimales pasara lo mismo; no cierran los costos ya cobrados ... pues en las demás actas se fue con dichos decimales, se atiende la observación, siendo enfática en que se puede cambiar el contexto a partir de esta acta pero lo que ya ha sido aprobado por
Poliza_Modificator....pdf
Mostrar todo
10:38 a. m.
03/07/2020


Sin saber que me espera Dio
Oficio dificultad de ingreso a mu
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#inbox/FMfcgxwJWXStzKbFZdnlBzLHdKxFhgKj
Aplicaciones
YouTube
SIMO -Sistema de a...
Portal de oferta ed...
Territorium
Conversor de audio...
Describe tu rutina d...
Descargar El escua...
Pelis24 - Peliculas...
Gmail
Buscar correo
Redactar
Recibidos 645
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Meet
Iniciar una reunión
Unirse a una reunión
Chat
felipe
Hacer una llamada
42 de 2.293
Oficio dificultad de ingreso a municipio de urrao
Recibidos
isis marin
para mí, johanfahir
mié., 24 jun. 8:28 (hace 9 días)
Muy buenos días,
De acuerdo a la solicitud establecida mediante comité de obra, se remite oficialmente comunicado sobre dificultades presentados para el ingreso al hogar infantil Pilatunas.
Quedo atenta a cualquier inquietud.
--
Ing. Isis Daniela Marin
CEL. 3209054734
3 archivos adjuntos
CONSORCIO LA ESPERANZA
NIT: 901.327.906-0
CONSORCIO LA ESPERANZA
NIT: 901.327.906-0
Poliza_Modificator....pdf
Mostrar todo
10:39 a. m.
03/07/2020


Sin saber que me espera Dio
ACTA DE COMITE FIRMADA - fel
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#inbox/FMfcgxwJWXVCmGLTgXhkzDjNxVBCWdNx
Aplicaciones
YouTube
SIMO -Sistema de a...
Portal de oferta ed...
Territorium
Conversor de audio...
Describe tu rutina d...
Descargar El escua...
Pelis24 - Peliculas...
Gmail
Buscar correo
Redactar
Recibidos 645
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Meet
Iniciar una reunión
Unirse a una reunión
Chat
felipe
Hacer una llamada
37 de 2.293
ACTA DE COMITE FIRMADA
Recibidos
isis marin
para mí
mié., 24 jun. 13:56 (hace 9 días)
Muy buena tarde,
Adjunto se encuentran actas de comité debidamente firmadas y revisadas.
--
Ing. Isis Daniela Marin
CEL. 3209054734
2 archivos adjuntos
Comité No. 15 - Ju...
comite No 16 - Jun...
Poliza_Modificator....pdf
Mostrar todo
10:39 a. m.
03/07/2020


Sin saber que me espera Dio
Comité virtual - Grupo 8 - felipe
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#inbox/FMfcgxwJWXVFKzhHSpvXpgmvjzBFLLKj
Aplicaciones
YouTube
SIMO -Sistema de a...
Portal de oferta ed...
Territorium
Conversor de audio...
Describe tu rutina d...
Descargar El escua...
Pelis24 - Peliculas...
Gmail
Buscar correo
Redactar
Recibidos 645
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Meet
Iniciar una reunión
Unirse a una reunión
Chat
felipe
Hacer una llamada
33 de 2.293
Comité virtual - Grupo 8
Recibidos
Jose Luis Bustamante Gonzalez
para Carlos, johanfahir@gmail.com, mí, RMR-Arquitectos, GRUPO
jue., 25 jun. 9:48 (hace 8 días)
jun.
26
vie.
Comité virtual - Grupo 8
Míralo en Google Calendar
Cuándo vie 26 de jun de 2020 10am – 11am (COT)
Participantes johanfahir@gmail.com, Carlos Alberto Robledo Arias, GRUPO LICITACIONES, RMR-Arquitectos Mogollon Rodriguez...
Agenda
vie 26 de jun de 2020
No hay eventos anteriores.
10am Comité virtual - Grupo 8
No hay eventos posteriores.
Cordial saludo,
En el marco de la ejecución de los contratos 1610 y 1626 de 2019, por medio del presente me permito extender invitación para realizar comité virtual el día viernes 26 de junio de 2020 a las 10:00 am.
Atentamente,
Poliza_Modificator....pdf
Mostrar todo
10:39 a. m.
03/07/2020


Sin saber que me espera Dio
Fichas tecnicas - felipequimbayo
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#inbox/FMfcgxwJWXStzGFJxrzDdMJqggbgnVKk
Aplicaciones
YouTube
SIMO -Sistema de a...
Portal de oferta ed...
Territorium
Conversor de audio...
Describe tu rutina d...
Descargar El escua...
Pelis24 - Peliculas...
Gmail
Buscar correo
Redactar
Recibidos 645
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Meet
Iniciar una reunión
Unirse a una reunión
Chat
felipe
Hacer una llamada
30 de 2.293
Muy buenos dias ing. Por medio de la presente me permito remitir la información solicitada el día ayer. Quedo atenta a cualquier inquietud adicional
isis marin
para mí
jue., 25 jun. 14:14 (hace 8 días)
Muy buenas tardes,
Adjunto se encuentran fichas técnicas solicitadas.
4 archivos adjuntos
PERLIN 160 X 60 X...
VIGA IPE 300 X 6m...
TUBO ESTRUC REC...
MALLA D-84 FERR...
felipe quimbayo <felipequimbayoo@gmail.com>
para johan, isis
vie., 26 jun. 13:05 (hace 7 días)
Poliza_Modificator....pdf
Mostrar todo
10:40 a. m.
03/07/2020


Sin saber que me espera Dio
SOLICITUD - felipequimbayoo@
mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#inbox/QgrcJHrhtjvHDrBfZNrFGfVccfkzGkKQMGB
Aplicaciones
YouTube
SIMO -Sistema de a...
Portal de oferta ed...
Territorium
Conversor de audio...
Describe tu rutina d...
Descargar El escua...
Pelis24 - Peliculas...
Gmail
Buscar correo
Redactar
Recibidos 645
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Meet
Iniciar una reunión
Unirse a una reunión
Chat
felipe
Hacer una llamada
29 de 2.293
SOLICITUD
Recibidos
felipe quimbayo
jue., 25 jun. 16:01 (hace 8 días)
Ingeniera buena tarde, por medio de la presente esta interventoría se permite solicitar se remita copia de pólizas actualizadas según última modificación (prórr
isis marin
jue., 25 jun. 16:08 (hace 8 días)
para mí
Muy buena tarde ing.
Atendiendo a la solicitud, adjunto polizas actualizadas.
Quedo atenta a cualquier inquietud.
--
Ing. Isis Daniela Marin
CEL. 3209054734
CONSORCIO LA ESPERANZA
Poliza_Modificator....pdf
Mostrar todo
10:40 a. m.
03/07/2020

Sin saber que me espera Dio | informe semanal N 21 - felipequi

mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#inbox/FMfcgxwJWXcxTtbSDBhkRqCMpmxHVNnB

Aplicaciones | YouTube | SIMO -Sistema de a... | Portal de oferta ed... | Territorium | Conversor de audio... | Describe tu rutina d... | Descargar El escua... | Pelis24 - Peliculas...

Gmail

Buscar correo

Redactar

Recibidos 645
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados

Meet
Iniciar una reunión
Unirse a una reunión

Chat
felipe
Hacer una llamada

23 de 2.293

informe semanal N 21

Recibidos ×

isis marin
para mí

mar., 30 jun. 9:31 (hace 3 días)

Muy buen dia ing.

Atendiendo nuestras obligaciones contractuales y teniendo en cuenta que lo frentes correspondientes a la regional valle del cauca y chocó se encuentran finalizados, me permito remitir el informe semanal del frente que actualmente se encuentra en ejecución

De antemano gracias por la atención prestada

--
Ing. Isis Daniela Marin
CEL. 3209054734



Poliza_Modificator....pdf

Mostrar todo

10:40 a. m.
03/07/2020

De: Jose Luis Bustamante Gonzalez
A: "johan fahir bermudez parra"
Cc: Carlos Alberto Robledo Arias; Daniel Steven Bedoya Fosenca; Jorge Ivan Montoya Velez
Asunto: RV: Preventivo Hogar Pilatunas.
Fecha: lunes, 1 de junio de 2020 11:42:00 a. m.
Archivos adjuntos: ACCION PREVENTIVA.pdf
INFORME TECNICO PILATUNAS.pdf
image002.png
image001.png

Cordial saludo,

Por medio del presente remito comunicaciones del Personero Municipal y Secretaría de Planeación de Urrao, Antioquia, reportando algunas condiciones puntuales del Hogar Infantil Pilatunas, por lo que muy respetuosamente solicito por favor allegar a la entidad informe detallado al respecto a la brevedad posible.

Por su atención, gracias.

Atentamente,

José Luis Bustamante González
Contratista
Grupo de Infraestructura Inmobiliaria
ICBF Sede de la Dirección General
Av. Carrera 68 # 64C - 75, Bogotá D.C.
4377630 Ext: 100014

Cuidar el medio ambiente es proteger a nuestra niñez



De: Daniel Steven Bedoya Fosenca <Daniel.Bedoya@icbf.gov.co>
Enviado el: viernes, 29 de mayo de 2020 5:24 p. m.
Para: Jose Luis Bustamante Gonzalez <Jose.Bustamante@icbf.gov.co>
CC: Carlos Alberto Robledo Arias <Carlos.Robledo@icbf.gov.co>; Jorge Ivan Montoya Velez <Jorge.Montoya@icbf.gov.co>
Asunto: RV: Preventivo Hogar Pilatunas.

Buenas tardes Ingeniero Jose Luis Bustamante

La presente tiene como fin informar la situación presentada y los reportes allegados, con el fin de solicitar comedidamente al contratista un informe general y actualizado de la infraestructura del Hogar Infantil Pilatunas, del cual eres el supervisor del contrato de

mantenimiento, debido a las solicitudes del Personero Municipal de Urrao - Antioquia y al informe de la Secretaria de Planeación de Urrao, en base a la Infraestructura y Estado del Hogar Infantil, para dar pronta respuesta a la Regional Antioquia y a los involucrados en el tema.

cordialmente,

Daniel Bedoya Fonseca

Contratista

Grupo de Infraestructura Inmobiliaria

Dirección Administrativa

ICBF Sede de la Dirección General

Av. Carrera 68 # 64C - 75
4377630 Ext: 100014

Cuidar el medio ambiente es proteger a nuestra niñez



De: Norida Fernanda Mazo Espinosa
Enviado el: viernes, 29 de mayo de 2020 12:13 p.m.
Para: Jorge Ivan Montoya Velez
CC: Fredy Alexander Rojas Romero; Carlos Andres Botero Montes; Xiomara Velasquez Londoño; Laura Herrera Grisales
Asunto: RV: Preventivo

Jorge buenas tardes, a propósito de las obras adelantadas en el HI Pilatunas del municipio de Urrao, llega una acción preventiva por parte de la Personería municipal, para la cual pido de tu apoyo para responder, dado que no conozco las características de ese contrato, ni el momento de la ejecución en el que se encuentra, sin embargo, hace algunos meses establecí contacto con la arquitecta a cargo del contratista y según me indicó, no está contemplado el cambio de la cubierta, ni de las bigas principales de la infraestructura, lo que me preocupa, en vista del informe que aporta Planeación Municipal.

Quedo atenta para aportar la información que tengo desde el territorio.

Cordialmente,

Nórida Fernanda Mazo Espinosa
Coordinadora Zonal
ICBF Regional Antioquia
Centro Zonal Penderisco
Calle 29 # 29 - 43
4093440 Ext: 414000

Cuidar el medio ambiente es proteger a nuestra niñez



De: Personeria urrao-antioquia <personeria@urrao-antioquia.gov.co>
Enviado el: viernes, 29 de mayo de 2020 11:22 a.m.
Para: Norida Fernanda Mazo Espinosa <Norida.Mazo@icbf.gov.co>
Asunto: Preventivo

Cordial Saludo

De manera atenta y respetuosa me permito enviar adjunto acción preventiva.

Atentamente

JUAN FERNANDO GOMEZ CIFUENTES
Personero Municipal
Email: personeria@urrao-antioquia.gov.co
teléfono: 850 2300 ext 122, 125

"EN DEFENSA DE TUS DERECHOS"

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

Al contestar, por favor cite este número:
Radicado No: 202012230000162161
2020-06-24

Bogotá D.C., junio 24 de 2020

Señor
YOHAN FAHIR BERMUDEZ PARRA
CONSORCIO BIENESTAR ICBF
Carrera 71B # 55 – 15
Email: johanfahir@gmail.com
Ciudad

Asunto: Informe técnico Hogar Infantil Pilatunas, municipio de Urrao, Antioquia.

Cordial saludo,

En el marco del contrato de interventoría No. 1626 de 2019, cuyo objeto es: "*Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental al contrato de obra cuyo objeto es: 'Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en infraestructuras de propiedad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) que han sido destinadas para la atención a la primera infancia a nivel nacional' para el grupo No. 8*", son obligaciones del contratista de interventoría, entre otras:

"Cláusula SEGUNDA. A. Obligaciones Generales:

1. *Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta EL ICBF a través del Supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones* (obligación general No. 5).

2. *Entregar al Supervisor del contrato, los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/ o resultados obtenidos cuando así se requiera* (obligación general No. 6).

3. *Colaborar con el ICBF en el suministro y respuesta de la información correspondiente, a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato objeto del presente documento* (obligación general No. 12).

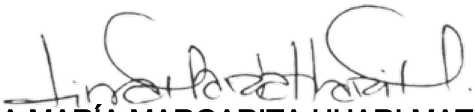
Cláusula SEGUNDA. B. Obligaciones Específicas:

4. *Atender y/o responder las observaciones o aclaraciones que solicite el ICBF, a través de supervisor del contrato, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al requerimiento* (obligación específica No. 24).

En virtud de lo anterior, le reitero la solicitud efectuada por el ingeniero José Luis Bustamante, contratista de apoyo a la supervisión, quien mediante correo electrónico de fecha 1 de junio de 2020, solicitó **informe técnico detallado** acerca de la situación expuesta en el oficio con radicado No. 130.20.0500714 de 11 de mayo de 2020, enviado por la Secretaria de Planeación de la Alcaldía de Urrao (Antioquia) al Personero Municipal de dicho municipio, y en el oficio con radicado No. 0108 de 29 de mayo de 2020, enviado por el Personero Municipal a la Coordinadora del Centro Zonal Penderisco del ICBF, sin que a la fecha se tenga respuesta.

Es necesario indicar que de acuerdo con las obligaciones contractuales anteriormente mencionadas, se debe dar respuesta oportuna a todos los requerimientos efectuados por el ICBF.

Atentamente,



LINA MARÍA MARGARITA HUARI MATEUS
Directora Administrativa

Anexo: Copia de oficios y correo electrónico, en tres (3) archivos.

Proyectó: José Luis Bustamante González – Contratista, Grupo de Infraestructura Inmobiliaria.
Revisó: Carlos Alberto Robledo Arias – Contratista, Grupo de Infraestructura Inmobiliaria.
Revisó: María Alejandra González Buitrago – Contratista, Dirección Administrativa.

CONSORCIO LA ESPERANZA
NIT: 901.327.906-0

Bogotá, 19 de junio de 2020

CONS.LA ESPERANZA–1649- 069-2019

Señores
CONSORCIO BIENESTAR ICBF
Atn. ING. JOHAN BERMÚDEZ R.L
CARRERA 71B N° 55-15 BOGOTÁ D.C

La Ciudad

REF. CONTRATO 01016102019 CUYO OBJETO ES REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDA EN INFRAESTRUCTURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL

Asunto: REMISIÓN CON CORRECCIONES DE ITEMS NO PREVISTOS PARA ACTA DE ONP N 2

Respetados señores:

Atendiendo nuestras obligaciones contractuales y con el fin de dar celeridad al proceso de legalización de ítems no previstos, por medio de la presente nos permitimos adjuntar el archivo con los respectivos soportes, a continuación nos permitirnos manifestar lo siguiente con respuesta a los observaciones presentadas:

1. **ACTA DE FIJACION DE ITEMS NO PREVISTOS**

- Una vez revisada la observación se hace la respectiva revisión encontrado que efectivamente debe ser corregida la fecha, por ende, se atendió solicitud.
- Se hace la revisión encontrando que el valor final expuesto en el modificatorio es de 2.361.003.450, se hace corrección respectiva
- Se hace la relación de todas las fecha de suspensión y adición, como se manifestó en loa solicitud.

2. **REVISION ONP**

2.1. REGIONAL VALLE DEL CAUCA
Se hace la organización de los frentes en el mismo orden expuesto en el acta de menores y mayores tal como se solicito

2.2. REGIONAL CHOCO

Diagonal 117 No 45-47 OFC 402 Of 102 Bogotá – Cundinamarca
Teléfono: 7048891
Email: rmr_arquitectos@hotmail.com

Se hace la organización de los frentes en el mismo orden expuesto en el acta de menores y mayores tal como se solicito

2.3. REGIONAL ANTIOQUIA

H.I PILATUNAS - URRAO

- Se procede a realizar la corrección del ONP 41 reflejando el mismo valor consignado en el balance presupuestal.

H.I MICHINGOS - MEDELLIN

- ONP 77 - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MESON EN ACERO INOXIDABLE INC. SALPICADERO, POCETA Y ENTREPAÑO CAL. 18; para este item se procede con la corrección del nombre del unitario.
- ONP 82 - PARQUE INFANTIL TIPO A EL CUAL INCLUYE (2 techos, 1 rodadero sencillo, 1 rodadero doble, 1 rodadero caracol, 1 muro de escalar, 1 triki paleta, 1 escalera de pasos con sus respectivas barandas, 3 plataformas plásticas, 1 escalador de árbol, 1 plataforma encauchetada, 1 domo plástico, 1 barra de giro para salida de rodadero, 1 salida de rodadero en fibra de vidrio, 2 encierros metálicos) (; para este unitario una vez revisado el balance, e comprueba que el valor no coincide con el ya aprobado, para tal caso se realizan las correcciones, cabe aclarar que no se presenta cotización ya quees un item ya aprobado,

ONP 83 - GRIFERIA LAVAPLATOS (INCLUYE INSTALACIÓN DE ACCESORIOS) (ITEM 12.16 VERSALLES - VALLE)

- Este ítem se aprueba, pues cumple con las condiciones expuestas según su justificación, y el precio corresponde a un ítem contractual del contrato.

ONP 84 - GRIFERIA LAVAPLATOS (INCLUYE INSTALACIÓN DE ACCESORIOS) (ITEM 12.16 VERSALLES - VALLE)

- Cumple con las condiciones expuestas según su justificación y cuenta con cotizaciones.
- El precio que se presentan en el cuadro de ítems no previstos página 5 Es diferente al del OPN y al del balance.

2.4. OBSERVACIONES GENERALES REVISIÓN ONP

- En las justificaciones se debe indicar el No. De ONP que se está justificando.
- Se presentan ONP dentro del municipio que no corresponde

3. REVISIÓN BALANCE

3.1. REGIONAL VALLE DEL CAUCA

- Se presentan errores en las mayores y menores cantidades de los frentes: H.I. SAN PEDRO PALMIRA (REGIONAL VALLE) y H.I. PATITOS TRAVIESOS BOLIVAR (REGIONAL VALLE).

3.2. REGIONAL ANTIOQUIA

3.3.1 H.I PILATUNAS - URRAO

- El balance se deberá ajustar conforme a las observaciones presentadas en la revisión de los ONP y según revisión de medidas y memorias entre residentes de obra e interventoría.

3.3.2 H.I PILATUNAS - URRAO

- El balance se deberá ajustar conforme a las observaciones presentadas en la revisión de los ONP y según revisión de medidas y memorias entre residentes de obra en interventoría.

3.3. OBSERVACIONES REVISIÓN BALANCE GENERAL

- El balance se deberá ajustar conforme a las observaciones presentadas en la revisión de los ONP.
- Revisar ajuste del balance pues según modificatorio No.2 del 04 de marzo de 2020, el valor actualizado del contrato es por la suma de DOS MIL TRECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (2.361.003.400) sin decimales.
- Los valores se deberán redondear a 2 decimales, los costos directo, AIU y costo total redondear a cero decimales.
- Se solicitó medio magnético del balance para facilitar la revisión, pero este difiere del documento remitido en PDF.
- El valor del presupuesto inicial no coincide con el valor del contrato.
- Se presentan errores de sumatorias en donde no se toman la totalidad de las celdas, lo cual arroja que el valor final del contrato en condiciones actualizadas supera el valor según modificatorio No.2 del 04 de marzo de 2020.
- Se presentan errores en las mayores y menores cantidades de los frentes: H.I. SAN PEDRO PALMIRA (REGIONAL VALLE) y H.I. PATITOS TRAVIESOS BOLIVAR (REGIONAL VALLE).

Agradezco la atención prestada

Atentamente,

FRANS COCK
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO LA ESPERANZA

CONSORCIO LA ESPERANZA
NIT: 901.327.906-0

Bogotá, 24 de junio de 2020

CONS. LA ESPERANZA–1649- 070-2019

Señores
CONSORCIO BIENESTAR ICBF
Atn. ING. JOHAN BERMÚDEZ R.L
CARRERA 71B N° 55-15 BOGOTÁ D.C
La Ciudad

REF. CONTRATO 01016102019 CUYO OBJETO ES REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDA EN INFRAESTRUCTURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL

Asunto: DIFICULTAR DE INGRESO A MUNICIPIO DE URRAO

Respetados señores:

Por medio del presente documento, me permito poner en conocimiento a la interventoría las afectaciones que a la fecha se están presentando en la ejecución del contrato en referencia, como consecuencia de la emergencia sanitaria actual derivada de la pandemia conocida como COVID -19, ya que una vez iniciada la reactivación del sector de acuerdo a la consideración establecida por el Gobierno nacional no ha sido posible reanudar actividades en uno de los frentes en ejecución aun cuando se han desarrollado diferentes gestiones para el ingreso del hogar infantil Pilatunas ubicado en el municipio de Urrao.

A continuación, se da a conocer el detalle y la trazabilidad de las diferentes medidas que el consorcio a adoptado para seguir con el curso regular de la programación establecida para dicho frente.

Inicialmente el personal realizó un viaje el día 27 de mayo del 2020, con la documentación que se consideró conveniente y suficiente para el desplazamiento según las excepciones de la construcción dadas por el gobierno nacional sobre la pandemia del COVID 19 y de acuerdo a lo contemplado en el decreto 049 generado por la alcaldía municipal. El personal llego hasta un retén que se encontraba a dos kilómetros aproximadamente del casco urbano en el que se les fue comunicado que tenían que tener permiso directamente de la alcaldía de Urrao para poder ingresar al municipio, ya que ellos no presentan casos de COVID 19, así mismo se informó que después de esa previa autorización se permitía el ingreso del personal el cual se sometería a cuarentena.

Una vez conocida la situación se procedió a establecer comunicación con los números que fueron suministrados (3235720026 y/o 8502300 ext 101), en donde nos es informado que no se podía ingresar al municipio hasta que no se evaluara el ingreso por un comité evaluador, se nos indica una nueva directriz que consistía en una solicitud via e-mail , al correo relacionado a continuación; (alcaldiaurrao1@gmail.com), explicando la situación y la necesidad del ingreso para que entrara en evaluación el día viernes (29 mayo 2020).

El mismo día se entablo una conversación con el alcalde del municipio el señor Jhon Jairo Higuita Rueda al número 3122875976 explicándole la situación, no obstante, su respuesta fue que él no podía hacer nada al respecto, pues no estaba dentro de sus facultades, afirmando que el comité evaluador es quien da la última palabra.

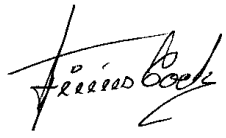
Aun que se ha adoptado por seguir las instrucciones de los diferentes entes, a la fecha no se ha tenido respuesta de ninguna clase situación que indudablemente afecta el cronograma de actividades planteado para el frente y en efecto el plazo contractual, dado la situación antes expuesta solicitamos amable y respetuosamente la colaboración de la entidad contratante mediante el contacto y mediación de la persona que corresponda en el municipio, para la autorización de ingreso del personal establecido para terminar las actividades pendientes y lograre emitir oportunamente la respuesta al informe presentado por la personería de Urrao.

La situación anterior es un hecho no imputable al contratista que reiteramos afecta la programación de obra avalada por la entidad y la interventoría, y que, de no resolverse satisfactoriamente, informamos que no se podrá dar cumplimiento al contrato en referencia dentro de los tiempos.

Para la constancia de lo anterior se adjunta correos y cartas remitidas a las distintas entidades.

Agradezco la atención prestada

Atentamente,



FRANS COCK
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO LA ESPERANZA

CONSORCIO LA ESPERANZA
NIT: 901.327.906-0

MEDELIN 30 DE MAYO DEL 2020

Señores:

A quien corresponda

ALCALDÍA MUNICIPAL DE URRAO

REF: SOLICITUD DE INGRESO AL MUNICIPIO

Por medio de la presente me dirijo a ustedes muy respetuosamente como representante legal del **CONSORCIO LA ESPERANZA** para solicitarles el ingreso del personal de obra a su municipio para continuar ejecutando el contrato 01 016 10 2019 del ICBF con el que estamos realizando los mantenimientos correspondientes al hogar infantil pilatunas de su municipio.

El personal que necesita de permiso para ingresar el 15 de junio del 2020, se relaciona a continuación:

NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACION	VEHICULO	PLACA	ACTIVIDAD A EJECUTAR
Oscar Ferney Mayorga Marín	80799937			OFICIAL PINTOR
José Alexander Ortiz Giraldo	80246391			OFICIAL PINTOR
Alejandro López Sánchez	79136391	MOTO	OOJ 42C	OFICIAL PINTOR
Damian Elías Angulo Ortega	1002326322			OFICIAL PINTOR
Jason humberto López Ortiz	1023023656	MOTO	ZBQ 89C	OFICIAL PINTOR
Humberto López Cuervo	17387966	CARRO	BEW 064	OFICIAL PINTOR
Dilan Alexander borda silva	1007341671		BEW 069	OFICIAL PINTOR
Gerson Adrian Ortiz Rodriguez	1002865976	CARRO		OFICIAL PINTOR
Andrea Fernanda Garzon Gutierrez	1032366367			RESIDENTE DE OBRA

Gracias por la atención prestada, estaremos en espera de su respuesta

Atentamente:

RAFAEL MOGOLLÓN RODRÍGUEZ

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO LA ESPERANZA

Diagonal 117 No 45-47 OFC 402 Of 102 Bogotá – Cundinamarca
Teléfono: 7048891 - 7041078
Email: rmr_arquitectos@hotmail.com

De: ALCALDIA URRAO <alcaldiaurrao1@gmail.com>
Enviado: lunes, 1 de junio de 2020 12:04 p. m.
Para: Andrea Fer Garzon Gutierrez <andregarzongutierrez@outlook.com>
Asunto: Re: Solicitud de autorización de ingreso

Buena tarde

Pedimos a usted como comité evaluador de ingresos que nos relacione los perfiles de las personas mencionadas y sus funciones en la obra para analizarlos como comité evaluador

Quedamos atentos a su respuesta

El sáb., 30 may. 2020 a las 18:57, Andrea Fer Garzon Gutierrez (<andregarzongutierrez@outlook.com>) escribió:

> Buenas tardes
>
> Adjunto se envia carta para solicitar permiso para ingreso al municipio de urrao, para que se ha evaluada por sus funcionarios para la autorizacion de ingreso a su municipio.
>
> Gracias por la atención prestada
> . ***Andrea F. Garzon G.***

...

De: Andrea Fer Garzon Gutierrez <andregarzongutierrez@outlook.com>
Enviado: miércoles, 3 de junio de 2020 12:42 p. m.
Para: ALCALDIA URRAO <alcaldiaurrao1@gmail.com>
Asunto: RE: Solicitud de autorización de ingreso

BUENAS TARDES

En respuesta a su solitud de la relacion de personal para desarrollar las actividades pendientes en el HI pilatunas. a continuaciion se relaciona

NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACION	VEHICULO	PLACA	ACTIVIDAD A EJECUTAR
Oscar Ferney Mayorga Marín	80799937			OFICIAL PINTOR
José Alexander Ortiz Giraldo	80246391			OFICIAL PINTOR
Alejandro López Sánchez	79136391	MOTO	OOJ 42C	OFICIAL PINTOR
Damian Elías Angulo Ortega	1002326322			OFICIAL PINTOR
Jason humberto López Ortiz	1023023656	MOTO	ZBQ 89C	OFICIAL PINTOR
Humberto López Cuervo	17387966	CARRO	BEW 064	OFICIAL PINTOR
Dilan Alexander borda silva	1007341671		BEW 069	OFICIAL PINTOR
Gerson Adrian Ortiz Rodriguez	1002865976	CARRO		OFICIAL PINTOR
Andrea Fernanda Garzon Gutierrez	1032366367			RESIDENTE DE OBRA

Gracias por la atención prestada
Arq. Andrea F. Garzon G.

De: Andrea Fer Garzon Gutierrez <andregarzongutierrez@outlook.com>
Enviado: jueves, 11 de junio de 2020 7:38 p. m.
Para: ALCALDIA URRAO <alcaldiaurrao1@gmail.com>
Asunto: RE: Solicitud de autorización de ingreso

Señores

A quien corresponda
Alcaldia de Urrao

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes para solicitarles nuevamente el ingreso del personal a su municipio, ya que no se ha podido obtener una respuesta sobre el tema.
En la solicitud se hace referencia al ingreso para el 15 de junio, pero si no es posible autorizar a esta fecha, esperamos que ustedes nos puedan decir cuando podemos ingresar.

La actividad principal que se tiene que realizar es pintura y algunas observaciones pendientes en las actividades ya ejecutadas.

Gracias por la atención prestada, esperamos su pronta respuesta

Atentamente
Arq. Andrea F. Garzón G.

Anexo 8. Oficio trazabilidad solicitud permiso ingreso al municipio Urrao

CONSORCIO BIENESTAR ICBF

Bogotá, 24 de Junio de 2020

ICBF_01016262019_031

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Atn. Dr. José Luis Bustamante González
Supervisor
Av. Carrera 68 No 64C - 75
La Ciudad

REF. "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDAS, EN INFRAESTRUCTURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL (GRUPO 8)".

ASUNTO: dificultad ingreso municipio de URRAO

Cordial Saludo,

Esta interventoría se permite elevar solicitud hecha por el contratista CONSORCIO LA ESPERANZA, la cual se anexa a esta comunicado, esperando que la entidad contratante a través de funcionarios del ICBF logren un acercamiento con la alcaldía del municipio de Urrao, de tal forma que se pueda agilizar la aprobación del permiso para el ingreso al municipio.

De igual manera y teniendo en cuanta la situación expuesta, se ha hecho imposible adelantar la verificación en campo y el informe solicitados por la entidad en respuesta al informe de inconsistencias presentado por la personería del municipio de Urrao.

Agradecemos su atención prestada, cualquier inquietud no dude en comunicarse.

Cordialmente,



YOHAN FAHIR BERMUDEZ PARRA
C.C No. 1.077.426.433 DE QUIBDO
REPRESENTANTE LEGAL

CARRERA 71 B N° 55 - 15,- BOGOTÁ D.C
TEL: 3162372042– 3203526090 – 4567970
EMAIL: johanfahir@gmail.com

CONSORCIO LA ESPERANZA
NIT: 901.327.906-0

Bogotá, 24 de junio de 2020

CONS. LA ESPERANZA–1649- 070-2019

Señores
CONSORCIO BIENESTAR ICBF
Atn. ING. JOHAN BERMÚDEZ R.L
CARRERA 71B N° 55-15 BOGOTÁ D.C
La Ciudad

REF. CONTRATO 01016102019 CUYO OBJETO ES REALIZAR LAS ADECUACIONES Y/O REPARACIONES LOCATIVAS REQUERIDA EN INFRAESTRUCTURAS DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) QUE HAN SIDO DESTINADAS PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL

Asunto: DIFICULTAR DE INGRESO A MUNICIPIO DE URRAO

Respetados señores:

Por medio del presente documento, me permito poner en conocimiento a la interventoría las afectaciones que a la fecha se están presentando en la ejecución del contrato en referencia, como consecuencia de la emergencia sanitaria actual derivada de la pandemia conocida como COVID -19, ya que una vez iniciada la reactivación del sector de acuerdo a la consideración establecida por el Gobierno nacional no ha sido posible reanudar actividades en uno de los frentes en ejecución aun cuando se han desarrollado diferentes gestiones para el ingreso del hogar infantil Pilatunas ubicado en el municipio de Urrao.

A continuación, se da a conocer el detalle y la trazabilidad de las diferentes medidas que el consorcio a adoptado para seguir con el curso regular de la programación establecida para dicho frente.

Inicialmente el personal realizó un viaje el día 27 de mayo del 2020, con la documentación que se consideró conveniente y suficiente para el desplazamiento según las excepciones de la construcción dadas por el gobierno nacional sobre la pandemia del COVID 19 y de acuerdo a lo contemplado en el decreto 049 generado por la alcaldía municipal. El personal llego hasta un retén que se encontraba a dos kilómetros aproximadamente del casco urbano en el que se les fue comunicado que tenían que tener permiso directamente de la alcaldía de Urrao para poder ingresar al municipio, ya que ellos no presentan casos de COVID 19, así mismo se informó que después de esa previa autorización se permitía el ingreso del personal el cual se sometería a cuarentena.

Una vez conocida la situación se procedió a establecer comunicación con los números que fueron suministrados (3235720026 y/o 8502300 ext 101), en donde nos es informado que no se podía ingresar al municipio hasta que no se evaluara el ingreso por un comité evaluador, se nos indica una nueva directriz que consistía en una solicitud via e-mail , al correo relacionado a continuación; (alcaldiaurrao1@gmail.com), explicando la situación y la necesidad del ingreso para que entrara en evaluación el día viernes (29 mayo 2020).

El mismo día se entablo una conversación con el alcalde del municipio el señor Jhon Jairo Higuita Rueda al número 3122875976 explicándole la situación, no obstante, su respuesta fue que él no podía hacer nada al respecto, pues no estaba dentro de sus facultades, afirmando que el comité evaluador es quien da la última palabra.

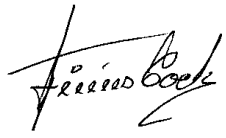
Aun que se ha adoptado por seguir las instrucciones de los diferentes entes, a la fecha no se ha tenido respuesta de ninguna clase situación que indudablemente afecta el cronograma de actividades planteado para el frente y en efecto el plazo contractual, dado la situación antes expuesta solicitamos amable y respetuosamente la colaboración de la entidad contratante mediante el contacto y mediación de la persona que corresponda en el municipio, para la autorización de ingreso del personal establecido para terminar las actividades pendientes y lograre emitir oportunamente la respuesta al informe presentado por la personería de Urrao.

La situación anterior es un hecho no imputable al contratista que reiteramos afecta la programación de obra avalada por la entidad y la interventoría, y que, de no resolverse satisfactoriamente, informamos que no se podrá dar cumplimiento al contrato en referencia dentro de los tiempos.

Para la constancia de lo anterior se adjunta correos y cartas remitidas a las distintas entidades.

Agradezco la atención prestada

Atentamente,



FRANS COCK
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO LA ESPERANZA

CONSORCIO LA ESPERANZA
NIT: 901.327.906-0

MEDELIN 30 DE MAYO DEL 2020

Señores:

A quien corresponda

ALCALDÍA MUNICIPAL DE URRAO

REF: SOLICITUD DE INGRESO AL MUNICIPIO

Por medio de la presente me dirijo a ustedes muy respetuosamente como representante legal del **CONSORCIO LA ESPERANZA** para solicitarles el ingreso del personal de obra a su municipio para continuar ejecutando el contrato 01 016 10 2019 del ICBF con el que estamos realizando los mantenimientos correspondientes al hogar infantil pilatunas de su municipio.

El personal que necesita de permiso para ingresar el 15 de junio del 2020, se relaciona a continuación:

NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACION	VEHICULO	PLACA	ACTIVIDAD A EJECUTAR
Oscar Ferney Mayorga Marín	80799937			OFICIAL PINTOR
José Alexander Ortiz Giraldo	80246391			OFICIAL PINTOR
Alejandro López Sánchez	79136391	MOTO	OOJ 42C	OFICIAL PINTOR
Damian Elías Angulo Ortega	1002326322			OFICIAL PINTOR
Jason humberto López Ortiz	1023023656	MOTO	ZBQ 89C	OFICIAL PINTOR
Humberto López Cuervo	17387966	CARRO	BEW 064	OFICIAL PINTOR
Dilan Alexander borda silva	1007341671		BEW 069	OFICIAL PINTOR
Gerson Adrian Ortiz Rodriguez	1002865976	CARRO		OFICIAL PINTOR
Andrea Fernanda Garzon Gutierrez	1032366367			RESIDENTE DE OBRA

Gracias por la atención prestada, estaremos en espera de su respuesta

Atentamente:

RAFAEL MOGOLLÓN RODRÍGUEZ

REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO LA ESPERANZA

Diagonal 117 No 45-47 OFC 402 Of 102 Bogotá – Cundinamarca
Teléfono: 7048891 - 7041078
Email: rmr_arquitectos@hotmail.com

De: ALCALDIA URRAO <alcaldiaurrao1@gmail.com>
Enviado: lunes, 1 de junio de 2020 12:04 p. m.
Para: Andrea Fer Garzon Gutierrez <andregarzongutierrez@outlook.com>
Asunto: Re: Solicitud de autorización de ingreso

Buena tarde

Pedimos a usted como comité evaluador de ingresos que nos relacione los perfiles de las personas mencionadas y sus funciones en la obra para analizarlos como comité evaluador

Quedamos atentos a su respuesta

El sáb., 30 may. 2020 a las 18:57, Andrea Fer Garzon Gutierrez (<andregarzongutierrez@outlook.com>) escribió:

> Buenas tardes
>
> Adjunto se envia carta para solicitar permiso para ingreso al municipio de urrao, para que se ha evaluada por sus funcionarios para la autorizacion de ingreso a su municipio.
>
> Gracias por la atención prestada
> . ***Andrea F. Garzon G.***

...

De: Andrea Fer Garzon Gutierrez <andregarzongutierrez@outlook.com>
Enviado: miércoles, 3 de junio de 2020 12:42 p. m.
Para: ALCALDIA URRAO <alcaldiaurrao1@gmail.com>
Asunto: RE: Solicitud de autorización de ingreso

BUENAS TARDES

En respuesta a su solitud de la relacion de personal para desarrollar las actividades pendientes en el HI pilatunas. a continuaciion se relaciona

NOMBRE Y APELLIDO	IDENTIFICACION	VEHICULO	PLACA	ACTIVIDAD A EJECUTAR
Oscar Ferney Mayorga Marín	80799937			OFICIAL PINTOR
José Alexander Ortiz Giraldo	80246391			OFICIAL PINTOR
Alejandro López Sánchez	79136391	MOTO	OOJ 42C	OFICIAL PINTOR
Damian Elías Angulo Ortega	1002326322			OFICIAL PINTOR
Jason humberto López Ortiz	1023023656	MOTO	ZBQ 89C	OFICIAL PINTOR
Humberto López Cuervo	17387966	CARRO	BEW 064	OFICIAL PINTOR
Dilan Alexander borda silva	1007341671		BEW 069	OFICIAL PINTOR
Gerson Adrian Ortiz Rodriguez	1002865976	CARRO		OFICIAL PINTOR
Andrea Fernanda Garzon Gutierrez	1032366367			RESIDENTE DE OBRA

Gracias por la atención prestada
Arq. Andrea F. Garzon G.

De: Andrea Fer Garzon Gutierrez <andregarzongutierrez@outlook.com>
Enviado: jueves, 11 de junio de 2020 7:38 p. m.
Para: ALCALDIA URRAO <alcaldiaurrao1@gmail.com>
Asunto: RE: Solicitud de autorización de ingreso

Señores

A quien corresponda
Alcaldia de Urrao

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes para solicitarles nuevamente el ingreso del personal a su municipio, ya que no se ha podido obtener una respuesta sobre el tema.
En la solicitud se hace referencia al ingreso para el 15 de junio, pero si no es posible autorizar a esta fecha, esperamos que ustedes nos puedan decir cuando podemos ingresar.

La actividad principal que se tiene que realizar es pintura y algunas observaciones pendientes en las actividades ya ejecutadas.

Gracias por la atención prestada, esperamos su pronta respuesta

Atentamente
Arq. Andrea F. Garzón G.